

V Coloquio Internacional

Traducción profesional y construcción de sociedad

*La contribución práctica
del traductor profesional al
diálogo, el desarrollo y la paz*

MEMORIAS
Septiembre de 2017

Ponentes

<i>Paula Echeverri</i>	<i>Claudia Mosquera</i>
<i>Mateo Cardona</i>	<i>Andrés Rodríguez</i>
<i>Gabriel Quiroz</i>	<i>Ioana Cornea</i>
<i>Abadio Green</i>	<i>Patricia Grillet</i>
<i>Juliana Vásquez</i>	<i>Kathleen Nygard</i>
<i>Ana Restrepo</i>	<i>Wilson Orozco</i>
<i>Manuel Guerrero</i>	<i>Carolina Carter</i>
<i>Miguel Salazar</i>	<i>Maya Hess</i>
<i>Santiago Parra</i>	<i>Héctor Ortiz</i>
<i>John Jiménez</i>	<i>Zaide Figueredo</i>
<i>Doris Aguirre</i>	<i>Eric Schwartz</i>
<i>Valentina Valencia</i>	<i>Gustavo Farías</i>
<i>Olivia Correa</i>	<i>Jaime Velásquez</i>
<i>Andrés Arboleda</i>	<i>Muriel Montagut</i>
<i>Iván Villanueva</i>	<i>Camilo Sarmiento</i>
	<i>Juanita Reyes</i>

Organizan



Con el apoyo de



27, 28 y 29 de septiembre de 2017

V Coloquio Internacional. Traducción
profesional y construcción de sociedad.

*La contribución práctica del traductor
profesional al diálogo, el desarrollo y la paz.*

Organizadores:

Asociación Colombiana de Traductores,
Terminólogos e Intérpretes, ACTTI; y
Universidad de Antioquia, UDEA.

Colaboradores:

Logos Psicoanalítico, SUCCESS, IBM.

Edición:

ACTTI
www.actti.org
Bogotá, D.C., Colombia.

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni total ni parcialmente o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sin el permiso previo de los autores o con la respectiva cita.

Hecho en Colombia





Contenido

Presentación

Prólogo

Apertura

Paula Echeverri, Palabras de apertura.

Mateo Cardona, Palabras de apertura.

Gabriel Quiroz, Construcción social y reconocimiento profesional: Hacia una ley del traductor en Colombia.

Abadio Green, La palabra, la sabiduría de los ancestros

Capítulo 1. Interpretación y lengua de señas

Juliana Vásquez, Estudio exploratorio sobre la labor de interpretación y el papel del intérprete en los servicios ofrecidos por agencias matrimoniales en la ciudad de Medellín.

Ana Restrepo y Manuel Guerrero, Dificultades en la interpretación y comprensión de la prueba de competencia lectora de la Universidad de Antioquia desde la Lengua de Señas Colombiana.

Miguel Salazar y Santiago Parra, El trasfondo de la interpretación en la educación superior y sus efectos en el desarrollo académico de la persona sorda.

John Jiménez, Panorama legislativo suramericano de la interpretación en lengua de señas. Avances y retos. El panorama legislativo para su profesionalización.

Doris Aguirre, Las traducciones en la edición universitaria: fin y medio.

Valentina Valencia, La traducción de literatura hacia la Lengua de Señas Colombiana.

Olivia Correa, La traducción de literatura de viaje como instrumento de reflexión sobre la identidad y el desarrollo: El caso del periódico El Álbum mexicano.

Capítulo 2. La enseñanza de la traducción.

Andrés Toro, Didáctica de la traducción e inclusión: adaptaciones curriculares para la enseñanza de la traducción en una clase pregrado integrada por oyentes y por un estudiante sordo.

Iván Villanueva, Enfoque de género en el aula de iniciación a la traducción inglés-español

Ioana Cornea, La traducción en México: Retos y desafíos en la creación del Diplomado Virtual en Traducción Jurídica de la UNAM

Capítulo 3. Intérpretes en el conflicto.

Patricia Grillet, Would professional portuguese/spanish translators benefits the peace process?

Kathleen Nygard, La función, los retos y las vivencias de una intérprete en zonas de conflicto.

Wilson Orozco, El intérprete en medio del conflicto: su imagen en el cine.

Capítulo 4.

Carolina Carter,

Maya Hess, Linguist in the crosshairs.

Capítulo 5. Traducción y ética profesional.

Zaide Figueredo, El ejercicio de la autotraducción, la traducción indirecta y traducción en la construcción de memoria. El caso de dos novelas de la transición española.

Eric Schwartz, La ética profesional para los traductores e intérpretes de derechos humanos. Dilemas del mundo real.

Gustavo Farías, El apego a la letra en la ética del traductor para el respeto a la diferencia y la transmisión de la verdad.

Jaime Velásquez, El yo traductor y el otro extranjero en el laberinto de espejos: pensar lo social desde la traducción.

Muriel Montagut, L'interprète comme co-thérapeute dans le dispositif thérapeutique.

Capítulo 6. Ponencias ICONTEC.

Camilo Sarmiento, ISO-NTC 17100: Servicios de traducción: Requisitos para la presentación del servicio.

Juanita Reyes, Presentación de la Guía ISO 11669 para Proyectos de Traducción.

Publicidad

Héctor Ortiz, Presentación del libro "La traducción".

Escuela de idiomas UDEA, Presentación Maestría en traducción.



Presentación

En la actualidad, Colombia ha decidido tomar el difícil camino del diálogo y la construcción de la paz y tratar de superar las razones de la guerra. En este marco, el V Coloquio Internacional de la ACTTI quiso preguntarse y reflexionar sobre el papel que cumplen traductores, terminólogos e intérpretes en la consolidación de una sociedad en paz, cuya riqueza reside en la diversidad.

Esta temática está también en armonía con el espíritu de la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas por medio de la cual se declara el 30 de septiembre “Día Internacional de la Traducción”; esta afirma, además, la importancia de la traducción profesional, que comprende la traducción propiamente dicha, la interpretación y la terminología, en el establecimiento de vínculos entre las naciones y la promoción de la paz, el entendimiento y el desarrollo.

En este documento se reconoce que “el respeto de la diversidad cultural y lingüística del mundo es un requisito esencial para promover el espíritu de apertura, equidad y diálogo”. Son estas las ideas que orientaron el eje temático del V Coloquio Internacional de la ACTTI.



Apertura

Palabras de apertura

Paula Echeverri

*Directora de la Escuela de Idiomas de la
Universidad de Antioquia, Colombia.*

...

...





Palabras de apertura

Mateo Cardona

*Presidente de la Asociación Colombiana de
Tradutores, Terminólogos e Intérpretes.*

...

...



Construcción social y reconocimiento profesional: Hacia una ley del traductor en Colombia

Gabriel Quiroz

Profesor Asociado de la Universidad de Antioquia, Coordinador del grupo TNT; es Profesional en Lenguas modernas (1993) y Especialista en traducción (1997) de la Escuela de Idiomas de la Universidad de Antioquia. Igualmente, realizó un DEA (2004) y un Doctorado en Lingüística aplicada en la Universidad Pompeu Fabra (2008), España. Ha sido profesor invitado e investigador de las universidades de Antioquia, Nariño, Valle, Brasilia, Valladolid, Autónoma de Barcelona y Pompeu Fabra. Se desempeñó como terminólogo, traductor y revisor en la filial española del grupo Star AG y actualmente es profesor de traducción y terminología de la Escuela de Idiomas de la Universidad de Antioquia. Sus principales intereses de investigación se centran en la traducción especializada (con especial interés en los aspectos lingüísticos), la enseñanza de la traducción especializada, el uso de herramientas para lingüística y traducción, aspectos lingüísticos y procesamiento de terminología, la lexicología y los LSP. Tiene más de 35 publicaciones en revistas como Hermes, Terminology, Working Papers del IULA, Terminómetro, Ikala, Debate terminológico; y ha contribuido en varios libros en Colombia y Europa. También ha participado en la elaboración de diccionarios generales del español (Vox, Océano) y diccionarios especializados de diversas áreas.

Esta conferencia no fue grabada y hace parte de la investigación que ha venido realizando el Dr. Quiroz por varios años.



La palabra, la sabiduría de los ancestros

Abadio Green

Indígena Tule (San Blas, Panamá), es doctor en educación con énfasis en Estudios Interculturales de la Universidad de Antioquia. Creó el Programa de Educación Indígena de la UdeA y la Licenciatura de la Pedagogía de la Madre Tierra, además, promueve el reconocimiento de 65 lenguas y 102 etnias colombianas.



Tras unas palabras en la lengua KUNADURE, el profesor Abadio nos dice:

“[...] Porque el Cosmos es hombre y la Madre Tierra es mujer. Y en ese momento, cuando se acerca la neblina y la tierra, es el mejor momento del silencio y de la escucha. Es el silencio. Y el escuchar, ¿qué quiere decir? Nosotros decimos i-to-gue, de la vocal “i”, que es tan importante para nosotros, porque es la sensación del vacío, nosotros decimos “i-be” al sol. Si faltara el sol, ese ser, sería un caos aquí en la tierra. No habría vida, es lo que quiere decir eso: “i”. Y en la palabra “escucha” también comienza con la “i”, “ITOGUE”, ¿qué quiere decir eso? Tengo

que vaciarme todo para poder escuchar al otro. Si yo hago eso, me vacío totalmente de mí, yo estoy en capacidad de poder interpretar, de poder escuchar al otro, con su latir del corazón. ¿Y qué es lo que pasa ahora en este momento que estamos viviendo? Nosotros no estamos escuchando. El intérprete no escucha. ¿Por qué? Porque está un valor económico.

Nosotros... yo toda la vida he sido intérprete [...] hasta ahora, hasta ahora no he recibido un solo centavo por ser intérprete, porque eso es desde el corazón, ¿sí? Me acuerdo de los grandes problemas que hemos tenido en Urabá. Conversar con la guerrilla, conversar con el paramilitar. Y los abuelos iban y se sentaban “tú y tú”, y entonces los abuelos le contaban las historias: ¿por qué la guerra? O sea, la “guerra” en la palabra KUNADURE no existe, no existe “guerra”, la guerra existe es para proteger a la Madre Tierra. O sea, yo hago la “guerra” para proteger a la tierra de los espíritus malignos que aparecen en el ambiente. Y por eso se ha inventado medicina, por eso se inventó el cacao, por eso se inventó el maíz, por eso se inventó el ají picante, para prote-

ger. Y la palabra “matar” no existe en mi lengua, “matar” a una persona... matar nosotros decimos MAQUE, ¿que quiere decir? Tejer. ¿Qué quiere decir “matar”? Pintar. ¿Por qué? Porque la pintura es protección, o sea, la muerte no es así que uno mate al otro, sino que como es la naturaleza, son seres vivos, son seres vivos, que una piedra es un ser vivo, una planta es un ser vivo, por eso decimos que nosotros somos un micro-macro-cosmos, somos seres humanos.

¿Por qué somos un “micro”? Porque no somos nada, los hombres al frente del árbol, al frente de una piedra, porque la piedra es abuelo de nosotros. Los árboles son nuestros hermanos, hermanas, mayores que nosotros. Yo no soy nada frente a ella. Es lo que decimos nosotros, somos un “micro”. Pero soy un “macro” porque en mi organismo está todo: está el hígado, están los pulmones, está mi estómago, los intestinos, yo soy un “macro” porque en mi cuerpo están esos seres que están trabajando en colectivo. Entonces la palabra “colectivo” para nosotros es sumamente importante, entonces, muchas veces en la traducción, o en la interpretación, como en la sociedad de aquí, los que hemos estado aquí, es individual, no aparece lo colectivo, hemos olvidado el trabajo colectivo, es decir, es la competencia. Mira, el Ministro de Educación nos enseña cómo competir, y eso, por eso estamos en guerra.

O sea, la política competitiva es: nos están impulsando para la guerra. Entonces nosotros decimos: la guerra es con nosotros mismos, es con las enfermedades, es cuando no tengo proyecto de vida, estoy enfermo, me estoy matando a mí mismo. Entonces los abuelos han inventado que todo mi cuerpo es una telaraña, el cere-

bro no dice “yo soy más importante que el corazón”, el corazón no dice “yo soy más importante que el cerebro”. Y nos puso un abuelo... nos puso un ejemplo: si una avispa me picara en un dedo gordo, ese dedo gordo dice “¿a mí qué me importa?”. En segundos pasa la energía y me duele aquí, y es tan fuerte que me entumece los pies, y es tan fuerte que mi ojo empieza a sacar lágrimas, o sea, en segundos todo lo que pasa en una parte de mi cuerpo, me duele. Eso quiere decir que mi cuerpo es todo interrelacionado, no se puede entender, y así mismo está la Madre Tierra, la tierra como cuerpo, y la relación con nosotros.

Entonces, cuando España llega y encuentra esos pueblos que piensan de una manera diferente, dice “esas lenguas, hay que matarlas, esas lenguas no nos sirven”. Hemos vivido en esa guerra de enfrentamiento en este país.

Entonces, ser callado (en mi lengua), ser silencioso, ser de escucha, y lo que nos dice a nosotros, que todos nosotros, los seres humanos, somos expertos en el silencio, expertos en escuchar, pero cuando entramos a las escuelas es cuando nos enseñan lo diferente: ya no comenzamos a escuchar, a los niños, en las escuelas se premian a los niños que más hablan. En la Universidad de Antioquia hay más de novecientos indígenas estudiando todas las carreras, y cada rato los profesores me llaman y me dicen “ustedes los indígenas tienen un problema muy grave”, y le digo “¿por qué?”... “porque no hablan, están silenciosos en las clases”.

Mi hijo estudia astronomía en la Universidad Luis Amigó, y me mandaron una carta diciendo que yo debo buscar un psicólogo a mi hijo porque él no habla en el salón de clases. ¿Ah? O sea, pero la pre-

gunta es ¿qué pasa con los indígenas que llegan al salón de clases?, ¿sí?, ¡porque hay una burla! Yo me acuerdo, yo fui, cuando estaba estudiando, yo era el primer indígena que estaba estudiando en la UPB, no había indígenas más... ¡Qué problema!, la gente se burlaba de mí, no hablaba bien el español, todavía no hablo bien el español, o sea, me enredo, porque en mi lengua no existe el género como existe en ustedes, que es la “o” y la “a”, en mi lengua es léxico. Imagínense ustedes lo que pasa en mi lengua cuando estoy hablando, tengo que estar en miles de segundos tengo que estar pensando “¿cómo voy a decir?”, porque no existe la gramática para poder ver la diferencia de género en mi lengua. En mi lengua no existe, no distingue, es igual para nosotros la “<pe>” y la “<be>”, tengo que decir, muy bien la “<te>” y la “<de>”, y la “<ka>” y la “<ge>”, para nosotros es igual. Yo puedo ir a un restaurante y decir “yo quiero comer un pollo”, pero yo puedo decir “deme un bollo”, para mí es igual. Cuando tuve mi primera novia, aquí, una paisa en Medellín, yo le dije “deme un peso”, y era “un beso”.

Entonces todas estas, estas articulaciones, estas estructuras, yo creo, como ustedes, que algún día van a ser intérpretes de las lenguas indígenas... porque estamos enseñando la lengua indígena a la Universidad de Antioquia, estamos enseñando seis lenguas indígenas... primera vez en la historia de este país que la Universidad de Antioquia aceptó enseñar seis lenguas indígenas, y es la primera vez en la historia de Colombia que la Universidad de Antioquia nos ha aceptado que la lengua materna es la primera lengua, y la lengua castellana es mi segunda lengua, y por eso nosotros podemos hacer doctorados, maestrías, y no

nos exigen, la universidad no me puede exigir que debo saber inglés o francés, porque yo sé dos lenguas, está reconocido en la Universidad de Antioquia, me parece un triunfo muy importante en este país.

Entonces, por eso me parece importante la invitación que me han hecho, porque ya no va a ser algo como, ¿cómo te dijera?, algo que no es tan importante para la universidad, no, es muy importante para la universidad. En el programa de la Madre Tierra tenemos doce lenguas al mismo tiempo. ¿Ustedes se imaginan en clase de lingüística, cuando un Maya o un Guayú me dice “a la placenta le decimos de esta manera”, “el Embera dice de esta manera”, doce diversidad de conceptos sobre la placenta, sobre el vientre, o sea, nosotros nos pasamos todo un semestre hablando del vientre, del cordón umbilical, la placenta, ¿qué significa todo eso?, porque resulta que ahí está la vida. Nosotros decimos que el vientre es nuestro primer territorio, es nuestra primera escuela, es nuestra primera sabiduría, es nuestra primera enseñanza, es... ocurre en el vientre.

Entonces todo el esfuerzo que estamos haciendo para poder entender, pero resulta que eso no es una sabiduría de los pueblos originarios, es la sabiduría de toda la humanidad. ¿Quién me va a decir que el vientre de una mujer japonesa, china, rusa, embarra, Dure, es diferente? Es igual. Todos los seres humanos venimos de un cordón umbilical, estuvimos ligados con la madre, los indígenas, no indígenas, negros, blancos, amarillos, es igual. Entonces, ¿quién inventó entonces que somos diferentes? Todos los seres humanos somos parientes. Somos hermanos, hermanas, somos hijos e hijas

de la Madre Tierra. Es lo que estamos enseñando. O sea que en la educación... grande... entonces, me parece, entonces, el tema es muy importante. Que estamos tratando con pueblos originarios, en Antioquia se habla Embera Domina, Embera Yabida, Embera Chamí, y Kunadure, cuatro lenguas se hablan en Antioquia, no más. Y hay un pueblo, que se llama “Los Edures”, que perdieron la lengua, y están detrás de la huella: ¿dónde está esa lengua? Porque fue terrible, en la conquista.

Y en Colombia, lo que decía, en todas las lenguas a nivel del país, muchos significados los vamos a encontrar en los sonidos, en los tonos aparecen los sonidos, aparecen los significados, mira, es diferente al castellano. Una lengua, una sola palabra, la variación de los acentos cambia los significados. Encontramos en una sola palabra los cambios de tonos, cinco tonos son cinco palabras diferentes. Lo tenemos en Colombia. Y en la lengua japonesa, también es una lengua tonal. Yo no tengo que ir a Japón para aprender una lengua tonal, si lo tenemos aquí en Colombia. Tenemos lenguas nasales, tenemos lenguas orales en este país. Entonces yo creo que el acercamiento que estamos pidiendo, el respeto que nos parecemos, sentirnos orgullosos de que en este país hay muchas lenguas con una diversidad de lectura... Madre Tierra... decimos nosotros NAPAR, mi lengua es música.

Tenemos una canción muy bonita, al CICUI, al intérprete. Un niño le dice al papá: “papá, yo quiero ser buen intérprete de la tierra, como el pájaro, quiero ser pájaro cuando sea grande, yo no quiero ser ladrón, yo no quiero engañar al otro”, dice el hijo. De ahí se inventó una

canción, ¿quieren aprender? La lengua KUNADURE es la lengua más fácil del mundo. Porque es una lengua oral, no tenemos nasalidad, tenemos cinco vocales y diez consonantes. Es una lengua fácil de aprender, y se habla aquí [...], se habla en el Chocó y se habla en Panamá. Y lo estamos enseñando aquí en la Universidad de Antioquia...

Cicue nue cubie,

Cicue nue cubie,

ya la benda ke gala...

ya la benda ke gala...

O sea, es una canción de ustedes, CICUIS, ¿ustedes no son cicuiques?

Así que esas, esas melodías, esas canciones que cantamos, esas diferencias que vemos al mundo: NAPA, NA se refiere a la maraca, pero si mi lengua me lo repite NANA, cambia el significado. Quiere decir “madre”, ¿y por qué la maraca y la madre? [...] ¿cuál es la relación que hay? Porque la maraca es sagrada, la maraca es dulzura, es el canto, la maraca se hace en los rituales, se toca, se canta, nosotros le cantamos a los niños, a las niñas, cantamos con la maraca para que la niña o el niño pueda dormir. Entonces, la maraca es femenina, es madre, pero también la forma que tiene la maraca es del vientre de la madre, ¿sí? NAPA, estamos hablando de la tierra, madre, quiere decir. BABA es el padre, y padre tiene su significado, que quiere decir que “va con alguien”, es lo que quiere decir el hombre, el hombre va es con la madre, no puede ir solito. Pero entonces quiere decir que la tierra es producto de la madre y del padre, por eso primero va la madre, luego va el padre, es producto de la madre y del padre.

Entonces, cuando llegaron los españoles aquí, y cuando llegaron los misioneros aquí, y que hoy están entrando muchos, sectas protestando en nuestras comunidades, cambia la forma de pensamiento, porque nos traen un saber que dicen que es un dios que creó el cosmos, la Madre Tierra, pero nosotros decimos “no, existe una madre y un padre que crearon el cosmos”, que son totalmente diferentes. Nosotros, esa es nuestra estructura.

Pero a partir de la madre empieza todo un contenido filosófico, teológico, del concepto de la Madre Tierra entre nosotros. Tenemos doce palabras, los nombres de la Madre Tierra. Y hoy no tenemos tiempo para decir cada nombre, pero les voy a decir un primer nombre, nosotros decimos, a la Madre Tierra tiene su primer nombre, o sea NAPA es genérico, que le dice es a la tierra, pero esa tierra, NAPA, tiene nombre, y el primer nombre que nosotros le decimos, le asignamos a la tierra, se llama MONODILILISO MANIDILILISO, es el nombre de la Madre Tierra, así que si alguien va a tener un niño, puede ponerle ese nombre: MONODILILISO MANIDILILISO.

¿Qué quiere decir eso? Está indicando que la tierra está en el vientre de la madre, ese es el primer nombre, la Madre Tierra está en el vientre de la madre. Y aquí aparece un elemento importantísimo: el agua. Entonces el agua no es cualquiera, no es el río, esa gota de acá, para nosotros el primer agua que apareció en el cosmos fue en el vientre del cosmos, fue en el vientre de la primera mujer, de la primera madre, que es la Diosa en este planeta.

O sea que para nosotros la madre es muy importante, y tanto así que en mi lengua, nosotros, no existe la palabra “padres”,

en mi lengua existe la palabra “madres” para referir al padre y a la madre. Yo cuando llego a mi casa, yo no digo, en mi lengua, “¿dónde están mis padres?”, no, yo digo PIA A NANGA NADE, “¿dónde están mis madres?” digo yo. Estoy refiriéndome, mira, el número uno es la madre, y para referirme a los padres, es la madre. La tierra es mujer, las estrellas todas son femeninas, y todos venimos de un vientre de una mujer, que es la madre. O sea, todo nuestro ser está cercano a la maternidad, y hay una palabra muy bonita, para gobernar en mi comunidad, no importa quién puede ser, hombre o mujer, dice: “pero tiene que gobernar a nivel de la maternidad”. ¿Sí? O sea, no puedes gobernar desde el ámbito masculino, dice, pero a nivel de filosofía, ¿por qué? Porque dicen que el que sea gobernador, autoridad en mi comunidad, debe ser madre, debe gobernarse de esa manera. Entonces uno empieza a mirar, uno dice, pero nosotros, pero la cultura que ustedes vienen, tampoco está diferente a nosotros. Hay un libro que en estos días se tradujo y sería muy interesante que ustedes lo tuvieran, como grandes intérpretes, resulta, un libro que me llegó a mis manos, me dice que hace apenas 2500 años llegó Zeus, que cambió todo, y que apenas hace 1500 años llegó Abraham, el hebreo, todo eso lo cambiaron porque antes había un concepto de la maternidad, o sea, el concepto de la maternidad, de los dioses que son mujeres, tiene al rededor de doscientos cincuenta mil años antes de Jesucristo. Zeus apenas tiene 2500 años antes de Jesucristo. ¿Cómo nos cambiaron la idea? O sea, llegaron los machos... para la guerra.

Entonces cuando comenzamos a conversar con los actores armados en mi comunidad, hablábamos de esas cosas,

nosotros les preguntábamos “pero, ¿por qué ustedes guerrear, ¿por qué matan ustedes?”. Nos explicaban, por toda la cuestión de la política y todo eso, pero nosotros les decíamos que no entendíamos eso. Imagínense que yo tenía que hacer... los abuelos no hablan el castellano, es el primer, me parece que es la primera decisión muy sana de mi pueblo, dice: “el que sea gobernador de la comunidad KUNADULE, no puede hablar el castellano”. Ese es como un requisito, no puede hablar el castellano. ¿Por qué? Porque si habla el castellano, cualquier negociación puede hacerse con el otro, que habla el castellano. Es una regla. Entonces, cuando cada vez que nosotros hablábamos con los actores de los conflictos armados, entonces ese abuelo no podía ir solo, tiene que ir con alguien que hable el castellano, y que sea el puente; y ese puente, toda mi vida he sido desde chiquito. ¡Qué problema!... cuando uno se iba a hablar con los actores armados, cuando nos sentábamos, y cuando el abuelo comenzaba a hablar, estos hombres, solamente por escuchar que es diferente el habla, quedaban extasiados... y luego yo hablaba. Pero yo trataba de hablar lo más, más que pudiera, más cercano a lo que él, el abuelo, ha dicho: desde la poesía. Porque nuestra lengua es pura poesía, es pura metáfora. ¿Sí? Entonces yo utilizaba las metáforas de mi pueblo, la poesía de mi pueblo, en español, aunque no hablaba bien el español. El actor que me escuchaba hablando en castellano en forma metafórica, en forma poética, no me entendía. Entonces me decía el actor “¿qué es lo que acaba de decir?”. Entonces viene otra interpretación, de este, el castellano, pues, natural, el castellano de la gente, podríamos decir. O sea: la lengua KUNADULE, la lengua castellana poética/metafórica, y la otra lengua –del pueblo, podríamos

decir–, para que ese actor entendiera. O sea, tres pasos que hacíamos que se desarmaba...

Los paramilitares nos decían que cada vez que llegaban a nuestro territorio, ellos sentían algo muy extraño en la cultura, algo le pasaba a ellos. Las energías. Son muy importantes las energías, por eso la espiritualidad es sumamente importante, las plantas son sumamente importantes. De la misma manera ocurría con la guerrilla. La guerrilla tuvo en nuestro territorio más de cuatrocientas hectáreas de coca sembrada, y tuvimos que sentarnos con ellos, decirles “ya basta, tienen que irse de nuestro territorio, porque ustedes están haciendo mucho daño al territorio”. Pero entonces, cogíamos todo el pensamiento de ellos, decíamos: “pero si usted habla de la revolución, usted habla del pueblo, ¿y dónde está eso?, usted está haciendo mucho daño con la cocaína. Porque todo el lavado de la cocaína, todo eso, llega a nuestro río, y de ese río todos nos estamos alimentando, ¿dónde está la revolución?”. O sea, con palabra dulce, aunque muchas veces uno no... muy difícil entenderlo, pero yo digo que el espíritu de los abuelos, el espíritu de las abuelas, estaba en cada frase que pronunciábamos. O sea, los contenidos de nuestras palabras no salían porque me ocurrieran en mi cuerpo, que me ocurren en mi voz, sino que detrás de mí estaba toda la sabiduría de mi pueblo, una historia. O sea, cada palabra que nosotros pronunciamos, pertenece a una historia. Cada palabra que me sale de mi boca, son historias. No son palabras, son historias. Son seres que nacen de mi boca.

Entonces yo creo que nosotros lo que tratamos de enseñar a ellos, que ellos

miraran que cada palabra que el abuelo pronunciara, los actores armados veían eso, salirse las historias. Y además, una cosa que fue evidente y cortante, es cómo ellos puedan sentirse que son parte también de la historia de los pueblos originarios. Los guerrilleros, los paramilitares habían... es de la región, entonces, ¿cómo conocen la historia? Entonces es recordarle a ellos la historia, es recordarles que ellos pertenecen al pueblo colombiano, es recordarles que los pueblos originarios habíamos sido sometidos, y ¿cómo es posible que ustedes sigan haciendo esa misma historia con nosotros, con los pueblos originarios?

Conversaciones por las noches, o sea, un abrazo, es ahí donde aquí no cabe muchas veces. Un abrazo a un paramilitar, un abrazo a un guerrillero. Que ustedes saben de que en otro lado han hecho masacres. Por nuestros hermanos EMBERA, por ejemplo, yo creo que un error grave que los EMBERAS han tenido es que ellos también tenían conversación con la guerrilla, con los paramilitares, pero lo hacían con la lengua castellana. Ese fue el gran error, porque usted conversa con la lengua del otro, que no sabes hablar esa lengua. Y la transmisión que se hace de la lengua castellana, tú la llevas a tu pueblo, y lo transmites desde tu parecer.

Muertes, matanzas han ocurrido en este país simplemente llevar un mensaje no correcto. Entonces mi pueblo supo eso desde muy... porque venimos hablando, desde 1500 tenemos contacto con los ingleses, con los franceses, con los alemanes, con los escoceses, el pueblo KUNADULE. Sabíamos esa historia, entonces me parece que un elemento importantísimo es de que el pueblo, el que sea gobernador de la comunidad,

no debe hablar el castellano, aunque hables el castellano. El día en que yo sea Cacique, no podré hablar el castellano; debo tener un CICUI a mi lado... para que cuando yo hable, es el que me va a interpretar. Yo no, porque ese es de los graves problemas que hemos tenido en la vida.

Entonces, eso me parece ha sido muy importante de esa relación. Entonces, con los actores armados hubo una política de nuestro pueblo, dijo: “ni un TULE puede ir a las filas de la guerrilla, a las filas de los paramilitares, y a las filas del ejército. El día que un TULE quiera irse, ya no es TULE”. Eso fue una ley. Y un TULE se fue a la guerrilla, ¿y qué hicieron los abuelos? Tomaron las fotografías, se fueron donde el ejército, y les dijeron “mira, este indio TULE está con la guerrilla, el día que usted lo vea, si lo matan, lo pueden matar”. Entonces yo decía a mis adentros, yo decía “un momento, ¿pero cómo un Cacique puede hacer eso?”. Después lo entendí. Solamente ocurrió una sola vez, y de resto nunca más ocurrió que la juventud fuera a las filas de cualquier actor armado. O sea, era una prevención. Son políticas que mi pueblo KUNADULE ha tenido aquí en Antioquia. Estoy hablando de una historia antioqueña.

La sabiduría de nuestros pueblos, entonces, está regida por la historia. Entonces, en conclusión, que lo que podría decir es que para ser un buen intérprete, uno debe escuchar, pero escuchar desde el silencio, escuchar al otro, saber de la problemática del otro, que es lo que nos pasa a nosotros a nivel de la Universidad de Antioquia, que muchos profesores no sabemos quién es la persona que está en tu salón, qué problemas tiene... porque no escuchamos, solamente llegamos al salón de clases, y solamente damos una

bibliografía, le damos todas las clases, nos vamos, se va. Eso es lo que estamos tratando de hacer diferente en la pedagogía de la Madre Tierra, dando la importancia del vientre, cómo estuviste en el vientre de tu madre, qué sabes de tu historia, de ti, cuando estuviste nueve meses en el vientre de tu madre; qué pasó, cuál es la relación del padre y tu madre, cuál es la relación con la familia, que qué estaba ocurriendo en la sociedad cuando estuviste en el vientre de la madre. Contar historias, porque resulta que todo lo que hoy somos está explicado desde el vientre. Nuestro cordón umbilical, ¿dónde está?, nuestra placenta, ¿dónde está?, ¿ustedes saben?, ¿dónde están esos?, ¿los botaron?, ¿los quemaron?, ¿lo vendieron? Para nosotros, los sembramos en la tierra. Porque somos parte de la tierra. Porque cuando estuve en el vientre de mi madre, mi cordón umbilical estaba ligado con ella. Todos los temores, todas las alegrías que ella sintió, pero transmitió. ¿Y lo sintió dónde? En el estómago. El estómago es muy importante, el oído es muy importante, los ojos... comenzamos a adquirir cuando nacemos, a los cuatro meses nacido, a los cinco meses uno comienza a ver los colores, pero en el vientre de la madre, el que más desarrollamos fue el oído, la escucha. Por eso somos intérpretes todos por excelencia. Todos estamos llamados a ser intérpretes.

Entonces, eso es lo que quería contarles en este espacio tan importante para ustedes, y para mí también, muchas gracias por la invitación. Sepan que para ser buen intérprete hay que volar, hay que mirar, porque para nosotros el pájaro es tercer ojo. O sea, el águila tiene 40 veces superior a nuestro ojo, el águila, cuando va a cazar, tiene que hacer un baile espi-

ral, si no hace el baile espiral, se muere. Cuando seamos buenos intérpretes, tenemos que saber danzar y bailar, como el águila. Tenemos que saber bailar y danzar como el delfín, porque el delfín es un ser maravilloso que escucha de miles de metros lo que está ocurriendo en un lugar. Tenemos que ser como la ballena, porque en su hombro lleva la historia de la Madre Tierra. La ballena es un ser que conoció cuando estaban pariendo a la Madre Tierra. O sea que los intérpretes no solamente son intérpretes, son conocedores de la historia, son seres que tienen el corazón, porque si no tienen el corazón, no pueden hacer buenos intérpretes.

Muchas gracias”.



Capítulo 1. Interpretación y lengua de señas

Estudio exploratorio sobre la labor de interpretación y el papel del intérprete en los servicios ofrecidos por agencias matrimoniales en la ciudad de Medellín

Juliana Vásquez

Comunicadora audiovisual y multimedial, estudiante de séptimo semestre del pregrado de Traducción Inglés-Francés-Español de la Universidad de Antioquia. Con experiencia en el diseño y producción de contenidos comunicacionales en diferentes formatos, diseño instruccional, procesos de alfabetización digital y comunicación digital, interpretación inglés-español en contexto social, corrección de textos y realización de traducciones independientes.

Investigadoras: Kelly Cano, Daniela Quiceno y Juliana Vásquez.

INTRODUCCIÓN

Esta ponencia presenta los principales hallazgos de un estudio exploratorio realizado entre mayo de 2014 y marzo de 2015, en los cursos Investigación I e Investigación II del pregrado de Traducción Inglés-Francés-Español de la Universidad de Antioquia, orientados por la profesora Paula Montoya.

En dicho estudio se indagó por la labor del intérprete en una agencia matrimonial con sede en Medellín, Colombia, su perfil socioprofesional y los principales problemas éticos que este enfrenta.

METODOLOGÍA

Para abordar esta cuestión, realizamos un estudio de caso con dos intérpretes

de una agencia matrimonial en Medellín y una pareja (mujer colombiana y hombre norteamericano) que se conoció por medio de la agencia.

Tres variables orientaron nuestra investigación: (1) caracterización de la labor, (2) perfil socioprofesional del intérprete y (3) problemas éticos. Cada una contaba a su vez con categorías de análisis específicas (ver Anexo).

El análisis de los datos se realizó por validación nominal (se cumple/no se cumple), pues no pueden asignarse cifras a dichas categorías (no podemos asignar, por ejemplo, frecuencias a la asimetría social). Los elementos extraídos permitieron determinar la presencia o ausencia de las categorías y contrastarlas con los conceptos que orientaron nuestro estudio.

Luego, diseñamos y aplicamos los instrumentos para recolectar los datos: una entrevista a los dos intérpretes y una tabla de observación en la que registramos datos sobre los encuentros de la pareja.

RESULTADOS

Este es un primer acercamiento a la labor de interpretación en agencias matrimoniales en Medellín y al perfil socioprofesional de quienes allí se desempeñan como intérpretes. Debido al reducido número de entrevistas y observaciones, no podemos generalizar o desarrollar un análisis prescriptivo. Sin embargo, consideramos que los datos recolectados son significativos, porque identificamos características comunes entre los dos intérpretes entrevistados, funciones propias de su labor y posibles situaciones que reflejan los problemas éticos que enfrentan. Estos hallazgos pretenden

llamar la atención de la academia hacia una práctica ingente, pero poco estudiada en los estudios de traducción.

Caracterización de la labor

Si bien la interpretación en agencias matrimoniales pertenece al campo de lo privado y no se contempla como perteneciente a la interpretación de servicios sociales, la enmarcamos en este tipo de interpretación, pues ambas ofrecen “la posibilidad de relacionarse de manera efectiva con la sociedad a personas residentes en un país cuya lengua oficial desconocen” (Jiménez, 2002, p. 10); además, existen rasgos de la interpretación de servicios sociales que podrían atribuirse a la interpretación en servicios de agencias matrimoniales. Específicamente, nos basamos en los rasgos de la interpretación de servicios sociales propuestos por Jiménez (2002): asimetría social, nivel de implicación y comunicación no verbal. Veamos cómo estos, con ciertas diferencias, emergen en la interpretación en agencias matrimoniales:

- **Asimetría social:** se da cuando “la relación entre los participantes tiende a ser de desigualdad” (Jiménez, 2002, p. 10). Primero, entre el hombre extranjero y la mujer colombiana hay asimetría socioeconómica, ya que los intérpretes entrevistados aseguran que los hombres extranjeros tienen un buen trabajo y condiciones económicas prósperas, distinto a la situación de las mujeres, quienes en ocasiones son desempleadas y, generalmente, pertenecen a estratos socioeconómicos bajos. Segundo, hay asimetría en las condiciones de género, predeterminada por el funcionamiento mismo de la agencia, puesto que los hombres

acceden al sitio web de la compañía, pagan y observan los perfiles de mujeres y, al pagar más, obtienen detalles para contactarlas, mientras que las mujeres, en cambio, no pagan, y suben sus fotos e información esperando ser contactadas. Tercero, hay asimetría en el acompañamiento del intérprete, debido a que aunque los entrevistados dicen identificarse con ambos participantes, prefieren garantizar el bienestar del extranjero. Aclaramos que en este caso “la parte débil” es la mujer, por encontrarse en desventaja, y el hombre extranjero es “la parte fuerte”. Esto se aleja del planteamiento de Jiménez (2002), según el cual, en la interpretación de servicios sociales, la “parte débil” es “generalmente el ciudadano extranjero” (p. 10).

- **Nivel de implicación:** identificamos un alto nivel de implicación, entendiendo que este rasgo se cumple cuando “los temas que se tratan son de gran importancia personal” (Jiménez, 2002, p. 10). Aunque los temas tratados en la interpretación en agencias matrimoniales no se reconocen usualmente en la interpretación de servicios sociales, sí podemos afirmar que se tratan temas “de gran importancia personal”. Por ejemplo: relaciones personales, sentimentales y familiares de los participantes; dinero y estatus económico; gustos personales; proyección de la relación y asuntos sexuales, aunque este último en menor medida.
- **Comunicación no verbal:** en los encuentros entre parejas de esta agencia hay un alto nivel de comunicación no verbal, ya que los gestos, movi-

mientos, posturas y miradas son fundamentales “debido a la naturaleza de los temas que se tratan y al alto grado de implicación de los participantes” (Jiménez, 2002, p. 11). Identificamos muestras de comunicación no verbal especialmente cuando ha pasado el tiempo y la pareja tiene un mayor acercamiento, y cuando hay acuerdos y desacuerdos entre ellos.

Perfil socioprofesional del intérprete

Esta variable adquiere importancia cuando reconocemos que hoy las labores de interpretación emergen en nuevas circunstancias de interacción social, cuya dinámica –siempre cambiante por los avances tecnológicos, la globalización y la denominada migración por amor¹– ha posibilitado incluso encuentros entre personas de diferentes culturas e idiomas que buscan pareja fuera de su círculo inmediato. Es urgente identificar quiénes están encarando estas labores, por lo cual exploramos los siguientes criterios:

- *Edad y nivel de formación:* los dos intérpretes entrevistados tenían menos de 25 años cuando realizaron la labor de interpretación y estudiaban una carrera que no se relacionaba con la traducción/interpretación (Comunicación de Lenguajes Audiovisuales e Ingeniería, respectivamente). Destacamos aquí el planteamiento de Wadensjö (1998), según el cual “aunque [...] la interpretación es reconocida

¹ Jordi Roca Girona acuña este concepto de “migración por amor” en el proyecto “Amor importado, migrantes por amor: la constitución de parejas entre españoles y mujeres de América latina y de Europa del Este en el marco de la transformación actual del sistema de género en España” en el año 2006, y lo retoma en los artículos que se tienen como referencia en esta investigación.

como profesión, la community interpreting sigue estando a cargo de voluntarios y personas sin formación” (p. 34).

- *Funciones de los intérpretes:* estas no se limitan a la interpretación propiamente dicha. Los intérpretes de la agencia realizan otras actividades, como ser asistente del hombre extranjero, guía turístico o consejero, y es la misma agencia la que les indica estas funciones. Es importante mencionar que, generalmente, estas funciones buscan favorecer al extranjero (“cliente”), pues es quien paga por el “servicio” (incluso cuidando que la mujer no lo engañe). Se considera entonces, y esto es fundamental, que la principal función del intérprete es generar las condiciones para que la relación prospere. Según uno de los entrevistados, los intérpretes “buscan forzar una relación”. Esto evidencia su alto grado de implicación.

- *Habilidades requeridas:* para los intérpretes entrevistados, las actitudes y aptitudes de la personalidad, la multiculturalidad y el manejo de relaciones personales son más importantes que la formación profesional (al menos en cuanto a competencias lingüísticas). Las motivaciones para trabajar como intérprete en una agencia son principalmente económicas y de facilidad. Esta labor no representa una prioridad para ellos y al parecer no existe conciencia de las implicaciones cuando asumen el trabajo; lo consideran divertido, a pesar de los conflictos que ellos mismos relatan.

Problemas éticos que enfrenta el intérprete

Para explorar esta variable nos basamos en los conceptos de Valero (citada por Lázaro, 2007), donde la confidencialidad, imparcialidad, exactitud/fidelidad e integridad son principios éticos que orientan la conducta del intérprete; e incluimos otro que consideramos fundamental: la invisibilidad.

La primera categoría, *confidencialidad*, es “respetar el derecho a la vida privada de otros” (Valero, 2006, p. 91)². En este contexto se privilegia la vida privada del hombre sobre la de la mujer. Se discute, por ejemplo, mucho más sobre los aspectos familiares y personales de la mujer. Además, hay muchas intervenciones que el hombre hace refiriéndose a su pareja, pero que el intérprete omite a petición del cliente.

La segunda categoría es la *imparcialidad*, entendida como “No tomar partido por ninguna de las partes” (Valero, 2006, p. 91). Este rasgo se relaciona con el anterior, ya que cuando el intérprete se enfrentaba a situaciones de confidencialidad debía tomar decisiones que favorecieran a una u otra parte. Uno de los intérpretes entrevistados declaró que intentaba convencer a la mujer de que saliera con el hombre, mediaba tomando partido a favor del hombre: “entendelo, es que mirá que él ya está grande, tiene sus caprichos, vos también tenés los tuyos, tienen que entenderse”. El intérprete tiende a velar por el bienestar del hombre por encima del de la mujer: se acomodan los encuentros a sus horarios, preferencias gastronómicas y conve-

² Todas las citas (Valero, 2006, p. 91) corresponden a Valero (citada por Lázaro, 2007, p. s. i.).

nencia geográfica. Nótese que hablamos aquí de una imparcialidad que no se circunscribe a la toma de decisiones lingüísticas, sino a la toma de decisiones en esas actividades adicionales a la interpretación propiamente dicha y donde comienzan a surgir los problemas éticos más complejos.

La tercera categoría, *exactitud/fidelidad* es “asegurarse de que el mensaje es fiel al original y apropiado en el nuevo contexto cultural” (Valero, 2006, p. 91). En ocasiones, el intérprete tuvo dificultades para mantener el sentido del mensaje o le fue imposible interpretarlo. En esos casos, uno de los intérpretes manifestó recurrir a las siguientes acciones: omisión, cambio completo del mensaje, pedir explicación al emisor o aceptar ante la pareja que no entendía lo que decían. El intérprete reformulaba algunos componentes (estructuras gramaticales o referentes culturales) para transmitir el mensaje, aunque a la pareja parecía no importarle cómo se hacía (hombre extranjero: “*Say whatever you want as long as she understands it.*”).

La cuarta categoría, *integridad*, “ser honrado con uno mismo y su capacidad o habilidad a la hora de aceptar un trabajo de I/T” (Valero, 2006, p. 91), la relacionamos con el hecho de aceptar o no un trabajo según el intérprete considere su capacidad para desempeñarlo. Algunos intérpretes de esta agencia trabajan allí por cuestiones económicas más que por la convicción de realizar un adecuado trabajo de interpretación y aceptan hacerlo sin tener claras sus funciones y sin dimensionar los posibles conflictos éticos. El perfil del intérprete de las agencias matrimoniales no está especificado ni delimitado, pues no existe un código labo-

ral; en consecuencia, los parámetros que rigen al intérprete son intuitivos, y esto puede ocasionar lo que la agencia considera infracciones. La integridad laboral se rige más por directrices de puntualidad y cordialidad que por criterios particulares de la interpretación profesional.

La última categoría es la *invisibilidad*, que no es una característica posible (ni deseable por parte de la agencia) en este tipo de interpretación, pues este debe mediar entre dos culturas e identificar las relaciones de poder que estas presentan. El intérprete habla con voz propia, opina, aconseja, orienta las decisiones e interviene activamente en el encuentro de la pareja.

CONCLUSIONES

Aunque la interpretación en agencias matrimoniales surge en el ámbito privado, comparte con la interpretación de servicios sociales rasgos propios de esta última: asimetría social, alto nivel de implicación entre sus participantes y comunicación no verbal.

Para la interpretación de servicios sociales se requieren habilidades no solo lingüísticas, sino también culturales, comunicativas, sociales y de resolución de conflictos; habilidades en las que los intérpretes entrevistados no están debidamente formados.

El intérprete de la agencia estudiada es un agente sumamente activo, asume posiciones y toma decisiones por fuera de la actividad translatoria, “De este modo, el intérprete deja de ser un autómata, se humaniza, y se convierte en un agente social” (Lázaro, 2007, p.9).

Al hablar de confidencialidad e imparcialidad, el intérprete privilegia el bienestar

del hombre y respeta principalmente su privacidad, favoreciendo una relación de desigualdad entre los participantes y propiciando una relación de poder entre una “parte fuerte” (el hombre) y una “parte débil” (la mujer).

La complejidad de los problemas éticos que enfrenta el intérprete en esta agencia se debe, en parte, a las condiciones mismas de este tipo de interpretación (asimetría social, nivel de implicación y comunicación no verbal), pues este se ve frecuentemente expuesto –y sin directrices claras– a la toma de decisiones con repercusiones que exceden lo lingüístico; apoyándonos en lo propuesto por Baker (2006), el intérprete llega a ser incluso difusor o debilitador de las narrativas –de raza y género, por citar dos representaciones comunes– (Navarrete, 2006), que se construyen en estas agencias transnacionales.

Con respecto a la integridad, el intérprete, a falta de un manual de ética que guíe su conducta general en la agencia, debe combinar habilidades comunicativas y de lenguaje con capacidad de decisión, mediación e interacción; por ejemplo, saber cuándo poner la omisión por encima de la fidelidad para evitar un conflicto, sin que esto afecte la percepción real de la situación.

Existe poca conciencia de la importancia de la profesionalización del intérprete de agencias matrimoniales. En la agencia estudiada no se exige formación profesional al contratar intérpretes; quienes se conocen mediante la agencia prefieren al intérprete más favorable económicamente; los mismos intérpretes aceptan trabajar allí sin estar preparados. La sociedad en general condena estas agencias, pero no exige mejores prácticas.

La labor de interpretación en agencias matrimoniales surge ante los estudios de traducción como un campo inexplorado que merece futuras investigaciones interdisciplinarias entre la antropología, la sociología y los estudios de traducción. Es fundamental dirigir la mirada a este objeto de estudio, pues no solo es una práctica en aumento, sino que tiene unas particularidades socioprofesionales e implicaciones éticas de gran importancia.

Este estudio nos permitió, siendo traductoras en formación, valorar los procesos de investigación en la enseñanza de la traducción. El aula se convirtió durante dos semestres en un espacio para observar nuestra propia labor, resignificar conceptos y entendernos como agentes con un alto compromiso social. Esto, sin duda, nos dio bases más sólidas para el ejercicio profesional.

Consideraciones éticas

A los participantes se les garantizó la confiabilidad de sus respuestas y el anonimato, razón por la cual se omiten sus nombres en esta ponencia.

REFERENCIAS

- Álvarez, V. (6 de marzo de 2014). Llegaron más extranjeros a Medellín en 2013. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13603695>
- Baker, M. (2006). *Translation and conflict: A narrative Account*. Great Britain: Routledge.
- Jiménez Ivars, A. (2002). Variedades de interpretación: modalidades y tipos. *Hermēneus. Revista de Traducción e Interpretación*, (4), 95-114. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=290509>

- Lázaro, R. (2007). Dilemas éticos del traductor/intérprete en los servicios públicos. *Translation Interpreting Social Activism: 1st International Forum*. Granada, España. Recuperado de http://www.translationactivism.com/articulos/Raquel_Lazaro.pdf
- Navarrete, H. (2006). My Latin Bride. *Antipoda, revista de antropología y arqueología*, (2), 315-330. Recuperado de <http://antipoda.unian-des.edu.co/view.php/31/index.php?id=31>
- Roca, J. (2009). "Quien lejos se va a casar..." Migraciones (re)negadas. *Alteridades*, 19(37), 133-155. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-70172009000100010&script=sci_arttext
- Roca, J. (2011). Amores locales, noviazgos transnacionales. La búsqueda virtual de pareja mixta por parte de hombres españoles. *Revista de Antropología Social*, 20, 263-292. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/viewFile/36269/351181>
- Wadensjö, C. (1998). Community Interpreting. En M. Baker & K. Malmkjaerm (Eds.), *Routledge encyclopedia of translation* (pp. 34-37). Londres: Routledge.

ANEXO

Variable	Categorías
1. Caracterización de la labor	1.1 Asimetría social
	1.1.1 Asimetría socioeconómica
	1.1.2 Asimetría en las condiciones de género
	1.1.3 Asimetría en el acompañamiento realizado por el intérprete
	1.2 Nivel de implicación
	1.3 Comunicación no verbal
2. Perfil socioprofesional	2.1 Edad
	2.2 Nivel de formación
	2.3 Funciones desempeñadas
	2.4 Habilidades requeridas
	2.5 Motivación
3. Problemas éticos	3.1 Confidencialidad
	3.2 Imparcialidad
	3.3 Exactitud/Fidelidad
	3.4 Integridad
	3.5 Invisibilidad



Dificultades en la interpretación y comprensión de la prueba de competencia lectora de la Universidad de Antioquia desde la Lengua de Señas Colombiana

Manuel Guerrero y Ana María Restrepo

Manuel es traductor inglés-francés-español. Se desempeña como escritor técnico en Komet Sales. Ha realizado investigaciones sobre el estatus de la lengua de señas colombiana, la accesibilidad a la educación de las personas sordas y las dificultades de enseñanza del español escrito como segunda lengua.

Ana María es estudiante de último semestre de Traducción inglés-francés-español.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Si bien en los últimos años se han hecho importantes avances y aprendizajes en cuanto a la educación de los sordos desde la básica y la secundaria, la realidad es que son pocos los estudiantes sordos que acceden a la educación secundaria, y más escasos aun los que llegan a una educación superior, tanto así, que ya parecen haberse resignado a ejercer un “oficio”. Es a partir de esta última necesidad, el acceso a la educación superior, que realizamos este ejercicio, producto de un curso de investigación.

En este trabajo describimos y analizamos las principales dificultades interpretativas español-LSC (Lengua de Señas Colombiana) del examen de ingreso de la Universidad de Antioquia, además de las dificultades de comprensión. Se sabe que han sido muy pocos las personas sordas que han pasado a esta universidad y, de

hecho, en el momento de realizarse este trabajo, no había ninguna persona sorda usuaria de la LSC como lengua materna estudiando en la Universidad de Antioquia. Pero, ¿por qué razón? Queríamos comprobar si el pensamiento de muchos sordos e intérpretes era cierto: el examen no está diseñado para la población sorda, y su adaptación es prácticamente imposible.

El ejercicio investigativo fue de tipo cualitativo. Para llevarlo a cabo se tuvo como base un corpus de preguntas y enunciados de los dos exámenes de admisión del 2013, obtenidos en centros de documentación (los cuales contaban con un total de 80 preguntas de comprensión lectora), que presentan problemas graves de interpretación y comprensión. Dichos problemas se clasifican en cuatro categorías (metáfora, vacío lexical, , creadas a partir de tres fuentes: el artículo de Luisa Fernanda Naranjo y Manuel Guerrero

(Intraductibilidad de las metáforas del español a la lengua de señas colombiana), el artículo de Luisa Bentivogli y Emanuele Pianta (Looking for lexical gaps) y la información recolectada en las entrevistas.

Problemas de tipo metáfora

Según Naranjo y Guerrero, las personas sordas no comprenden con facilidad este tipo de preguntas “pues aquellas hacen parte de una cultura y de una tradición oral ajena a la cultura Sorda y a la Lengua de Señas Colombiana (LSC)”. Ellos explican que existen cuatro tipos de metáforas, sin embargo, esta investigación aplica solo dos de los cuatro tipos, es decir las metáforas mixtas y las semi-idiomáticas. Las metáforas mixtas son aquellas que utilizan una palabra literal y la otra metafórica (por ejemplo, “hablar duro”). Las metáforas semi-idiomáticas son expresiones que sirven de base para inferir el significado real de la misma. Teniendo esto en cuenta, se analiza el examen con el fin de buscar preguntas y enunciados que presentan metáforas.

Problemas de tipo vacío lexical

Según describen Bentivogli y Pianta –en el trabajo de Les tactiques de l’interprète en langue des signes face au vide lexical : une étude de cas–, son los casos donde el concepto de una lengua es inexistente para otra.

Partiendo del problema de tipo vacío lexical, se buscaron ejemplos claros en el examen de admisión. Esto quiere decir que se buscaron conceptos o palabras que no tengan un equivalente directo en la LSC y que el sordo probablemente desconozca. Cabe señalar que para saber si realmente existía un caso de vacío lexi-

cal, se recurrió a FUNDARVID, fundación encargada de recopilar los equivalentes en la LSC para términos académicos del español y de crear neologismos.

Se recogieron, entonces, las preguntas y se clasificaron en una de las categorías iniciales: problemas de tipo metáfora o de vacío lexical. Con esta información, se continuó al siguiente paso: las entrevistas. Estas dieron pie a generar las últimas dos categorías: problemas de tipo espaciado o de referencia.

Problemas de espaciado y de referencia

En las entrevistas, los intérpretes, así como la persona sorda, coincidieron en la existencia de dos problemas adicionales. La primera categoría es un problema de tipo espaciado. Es decir, preguntas cuyos enunciados contienen espacios en blanco. Y la segunda es un problema de tipo referencia; aquellas preguntas cuyo enunciado pide volver a leer alguna parte del texto base.

METODOLOGÍA

Con la ayuda de diferentes conocedores de LSC se pudo interpretar las preguntas e indagar sobre las dificultades que supone para ellos determinada expresión. Además, se dialogó sobre las dificultades que podrían tener los sordos a la hora de entender las preguntas. No obstante, la investigación no se limita a presentar los datos obtenidos por las entrevistas a los tres intérpretes, sino que también muestra la perspectiva de la persona sorda. Tres de las cuatro entrevistas fueron grabadas, y luego se transcribieron.

La entrevista para I1, I2 e I3 fue la misma (I: intérprete). Constaba de 11 preguntas

breves. Por otro lado, la entrevista para S (persona sorda) constaba de 9 preguntas, en ellas, se evidenció que el examen presentaba más retos de los que inicialmente se pensaron. De ahí, tal como se mencionó, se generaron dos categorías adicionales: problemas de tipo espacio o de referencia.

RESULTADOS

Descripción inicial de datos y discusión

En el primer análisis del examen se generan las primeras dos categorías de problemas, pues no se cuenta aún con las entrevistas. Se encuentran un total de 13 preguntas con problemas de comprensión e interpretación. Es decir, en un principio, un 16,25 % del examen presenta problemas. Cinco de las 13 preguntas corresponden a la categoría de metáfora, y ocho a la categoría de vacío lexical. A continuación se encuentra el ejemplo más significativo de cada una de estas dos categorías.

Problema de tipo metáfora (metáfora semi-idiomática)

En este caso, I1 dice: “las preguntas analógicas, como las metáforas contienen gran carga cultural y dan cuenta de un conocimiento ‘compartido’, que por desgracia no es compartido a las personas sordas, y que los imposibilitan para hacer las inferencias que nosotros hacemos desde el español, teniendo en cuenta ciertos referentes”. Por otra parte, I2 deja claro que cuando dichas metáforas corresponden a refranes del español, “este tipo de refranes no son utilizados por la comunidad sorda”. Y, finalmente, I3 añade que “son frases que los sordos no conocen. La interpretación de la metáfora de un oyente no es la misma que

hacen los sordos. Si uno interpreta dando el significado, estaría dando la respuesta, por lo que se tiene que ser literal”.

Finalmente, S (la persona sorda) habla por varios minutos sobre el problema de comprensión de las metáforas propias del español para una persona sorda. Insiste que las metáforas existen en la LSC, solo que no son las mismas del español, sino propias de una historia y cultura sorda. S, a pesar de saber leer y saber LSC, no entendió ninguna de las preguntas de metáfora a cabalidad fuera escrita o interpretada. Asimismo, I1 afirma que aun si la traducción de las metáforas sea impecable, el sordo, en muchos casos, no entenderá, “pues el sordo no está en capacidad de realizar el acto cognitivo que supone la interpretación de una metáfora o la realización de una analogía que supone que él tiene conocimientos e información previa que en realidad nunca se le ha dado”.

De ahí se concluye que las preguntas de metáfora son las que presentan un mayor desafío. Con las entrevistas se comprueba la veracidad del artículo de Naranjo y Guerrero en el que se basó esta sección. Las metáforas constituyen un gran problema, quizás el que genera más dificultades de comprensión e interpretación.

Problema de tipo vacío lexical

Ante la pregunta de la entrevista “¿Cuáles preguntas del examen le parece más difíciles de interpretar?” (en el caso de I1, I2, I3) y “¿Cuáles preguntas del examen le parece más difíciles de entender?” (en el caso de S), todos coincidieron con el siguiente ejemplo.

El concepto de “afrijolar” presentó problemas de comprensión para todos los

entrevistados. De acuerdo con I1, I2 y I3, es probable que al interpretar el concepto se esté dando la respuesta. S nunca supo realmente qué quería decir la palabra “afrijolar”. Según FUNDARVID, tal palabra no tiene equivalente en la LSC.

Es cierto que en ciertos casos el problema de tipo vacío lexical podía solucionarse recurriendo a recursos propios de la LSC. Según I3, se puede emplear “lo que se llama depiction o descripción en español. Es un recurso de la LS que va más allá del lenguaje de las manos. Son los recursos gestuales o espaciales que brindan el apoyo al discurso de la LSC”. Es decir, hay conceptos que no tienen equivalente, pero se pueden transmitir por medio de gestos o descripción. Al utilizar dicho recurso, cuando era posible, S entendía el concepto. Sin embargo, en casos como el de “afrijolar”, el uso de tales recursos era bastante limitado.

Descripción posterior de datos y discusión

Tal como se mencionó, las entrevistas arrojaron otros dos tipos de problemas adicionales. Aunque no se pensó en estos, I2 e I3 (acostumbrados a interpretaciones de este tipo) y S los señalaron. Se encuentran un total de 26 preguntas adicionales que caben dentro de estas dos categorías. En total, son 4 preguntas de problema de tipo espacio y 22 preguntas de problema de tipo referencia. A continuación se encuentra un ejemplo significativo de cada categoría.

Problema de tipo espaciado en los enunciados

I2 dice: “el espaciado no se puede hacer así en señas porque se pierde el hilo. Es una completa pérdida para el sordo.

Ellos no están viendo la hoja como referencia, sino al intérprete”. Igualmente, I3 señala que “el hilo coherente que lleva el sordo se ve interrumpido al leer la pregunta por los espacios. Mientras se esté interpretando el texto, habría que hacer una pausa para explicarle al sordo qué tendría que hacer dentro de los espacios”. Lo más interesante fue comprobar lo que I2 e I3 decían con S. De ahí se entiende que ese tipo de división en un enunciado es ajeno a la LSC y muy difícil de comprender para una persona sorda.

Problema de tipo referencia

La persona sorda que se encuentre con este tipo de enunciados tendría que volver a mirar “la interpretación del párrafo 4”. Esto genera dos problemas graves. En primer lugar, se necesita tiempo adicional. El tiempo que invierte un oyente en mirar nuevamente el párrafo y leerlo rápidamente es mucho menor que el tiempo que se tendría que invertir en una interpretación. El tiempo de la prueba no es suficiente para realizar una interpretación cada una de las 22 veces que el examen pide volver a mirar el texto base. En segundo lugar, una nueva interpretación está sujeta a errores. En este caso, es muy difícil que el intérprete vuelva a hacer el párrafo 4 de la misma manera que lo hizo en un inicio. Es muy probable que cambie la manera de decir las ideas. Repetir lo mismo y exactamente igual es casi imposible. Sin embargo, si así no se hace, la imagen mental que haya creado la persona sorda en la primera interpretación ya no encajará con la nueva propuesta de interpretación.

Lo que I2 dice apoya tales argumentos: “el oyente puede volver atrás a mirar, cosa que no sucede en señas. Si el intérprete tiene tiempo, lo volverá a hacer,

pero estoy completamente segura que el intérprete no volverá a hacer exactamente igual la interpretación [...] Y es que lo cierto es que tampoco hay tiempo para eso". S también deja claro que "esto es un problema grave para el sordo. El oyente fácilmente vuelve a darle una mirada al texto, pero el sordo tiene que depender de una segunda interpretación. Eso toma mucho más tiempo y exige que la interpretación sea la misma que la primera, pero al intérprete se le puede ir alguna idea o cambiar la formulación anterior".

El examen y las personas sordas

El componente de español de la prueba está lleno de referentes que son netamente auditivos y que llevan una carga cultural muy grande, desconocida por la gran mayoría de personas sordas. Todos los entrevistados concuerdan con que el examen no está diseñado para aspirantes sordos.

CONCLUSIÓN

Con esta investigación se pudo ver la imposibilidad de acceder a una educación superior en una universidad pública por falta de adaptación a las necesidades de las personas sordas. S dejó muy claro que las personas sordas no tienen ningún impedimento. Son personas comunes y corrientes que también tienen habilidades y deseos de estudiar. La única diferencia es que no hablan español. Lamentablemente casi la mitad de la prueba del año 2013, un 48,75 %, porcentaje indispensable para el ingreso a la Universidad de Antioquia, presentaba problemas graves.

Claro está, al tratarse de un ejercicio en el marco de un curso, la investigación contó con una muestra reducida de entrevistados y la información no puede extrapolarse.

A futuro

A partir de la aceptación por parte de la comunidad académica de que la lengua de señas colombiana es un medio para acceder a cualquier clase de conocimiento, empezar a pensar en el diseño de una prueba de admisión diferente, con otra clase de lectura y de análisis, no textual, a partir de las habilidades visuales naturales de los sordos prelingüísticos.

Pensar a futuro en un proyecto en el que se diseñen e implementen las adaptaciones adecuada de al menos un programa que garantice la permanencia de los estudiantes sordos en la Universidad de Antioquia. Esto se puede hacer a partir del aprendizaje y análisis de las experiencias positivas y negativas que han tenido otras universidades públicas en el país con población sorda, tal como la Universidad Pedagógica Nacional, de Bogotá.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría de Educación. (2004). Intérpretes de la Lengua de Señas Colombiana LSC y Modelos Lingüísticos en contextos educativos: Una experiencia en el Distrito Capital. Recuperado de <http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/nee/libro1-Interpretelengua.pdf>
- Garavito, J., Vélez W., Blandón J., & Celis, M. (2009). Admisión de estudiantes Sordos a la Vida Universitaria. *Lectiva*.
- INSOR. (2006). *Educación bilingüe para sordos, etapa escolar*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

- Naranjo, L., & Guerrero M. (2013). Intraductibilidad de las metáforas del español a la Lengua de Señas Colombiana. *Mutatis Mutandis*, 6(2), 477-486. Recuperado de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/mutatismutandis/article/viewFile/17924/1547>
- Oviedo, A. (2001). *Apuntes para una gramática de la Lengua de Señas Colombiana*. Bogotá: INSOR -UNIVALLE.
- Pointurier, S., & Gile, D. (2013). *Les tactiques de l'interprète en langue des signes face au vide lexical: une étude de cas*. Nouvelle, Paris: Université Paris 3 Sorbonne.
- Sacks, O. (1989). *Veo una voz: viaje al mundo de los sordos*. Barcelona: Anagrama.

El trasfondo de la interpretación en la educación superior y sus efectos en el desarrollo académico de la persona sorda

Miguel Salazar y Santiago Parra

Santiago es intérprete de Lengua de Señas Colombiana con 11 años de desempeño en diversos contextos y estudiante de Lenguas Modernas de la universidad EAN, con diplomatura de la Universidad Nacional de Bogotá, formación profesional en la interpretación en el ámbito jurídico por el Tribunal Electoral de la ciudad de México en alianza con la Universidad UNAM. Miembro Oficial de WASLI. Miembro y representante de ANISCOL para Antioquia. CEO de INTELESCO S.A.S, compañía de interpretación y traducción de lengua de señas colombiana. Fundador y actual coordinador de la red TILSENA, red de intérpretes de lengua de señas del SENA con 150 intérpretes.

En los espacios académicos de la educación superior suele darse una dinámica donde se encuentra un docente con un discurso especializado y enfocado en los contenidos de su materia, un intérprete que traduce este mensaje a lengua de señas, y el estudiante sordo. Tanto el emisor como el receptor del mensaje deben estar en sintonía. Sin embargo, en ocasiones, el intérprete distorsiona el mensaje por falta de profesionalidad.

Dentro de los efectos vistos en este escenario se encuentran los grandes vacíos conceptuales con los que quedan algunos estudiantes sordos, y lo que es peor, en ocasiones son promovidos y graduados teniendo estas falencias. En esta instancia, se reflexiona acerca de las implicaciones en el desarrollo cognitivo del estudiante. Partiendo de las posturas de autores como Piaget, Vygotsky y Sartori, el pensamiento y el lenguaje están rela-

cionados hasta el punto de uno afectar al otro; de manera que el hecho de que un intérprete de lengua de señas distorsione el proceso comunicativo por su falta de profesionalismo trae como consecuencia directa una barrera en el desarrollo del pensamiento del estudiante.

Naturalmente, las deficiencias interpretativas pueden repercutir en el bajo desempeño académico, lo que conlleva a una posible deserción y la frustración de no entender los contenidos de las asignaturas.

Ahora bien, la pregunta que luego se aborda es: ¿qué características debe tener el intérprete para que pueda realizar bien su labor?

Aquí se destacan las investigaciones de R. A. Karasek (1979), R. K. Dean (2001), Bao y González (2011) y Sandra Gómez

(2013). En ellas se plantean varios aspectos que se deben considerar para la interpretación en lengua de señas: el lingüístico, el ambiental, el interpersonal y el intrapersonal; lo cual implica el desarrollo de ciertas destrezas como la gestualidad, la empatía, la terminología, la fluidez y la cohesión lógica, entre otros.

Como solución a esta problemática, se propone lo siguiente:

- Revisión de los manuales de ética para la interpretación en lengua de señas.
- El intérprete debería ser profesional en áreas afines a la carrera del estudiante o, por lo menos, estudiar los conceptos de las asignaturas respectivas.
- Propiciar espacios de estudio por fuera de clase, con compañía del intérprete, para afianzar los conocimientos y práctica de lectoescritura.
- Espacio para la elaboración de señas académicas.
- Grupos de estudio de sordos para compartir experiencias y saberes.
- Grupos de formación de intérpretes para fortalecer competencias comunicativas.

Es importante profundizar en la necesidad de investigación de la heterogeneidad que practica el intérprete de LSC con respecto a los diferentes discursos que se enfrenta.

REFERENCIAS

- Dean, R. K., & Pollard, R. Q. (2001). Application of demand-control theory to sign language interpreting: Implications for stress and interpreter training. *Journal of deaf studies and deaf education*, 6(1), 1-14.
- Fente, M. C. B., & Montesino, R. H. G. (2011). Aproximación a los parámetros de calidad en la interpretación de la lengua de signos española. En *Comunicación presentada en el II Congreso Internacional sobre Calidad en Interpretación*. Almuñécar (pp. 24-26).
- Gómez, S. (2013). *El servicio de interpretación en lengua de señas*. Instituto Nacional para Sordos INSOR, Ministerio de Educación Nacional, Colombia.
- Karasek Jr., R. A. (1979). Job demands, job decision latitude, and mental strain: Implications for job redesign. *Administrative science quarterly*, 285-308.



Panorama legislativo suramericano de la interpretación en lengua de señas. Avances y retos. El panorama legislativo para su profesionalización

John Jiménez

Desde 2003 inicié labores en el Colegio Filadelfia para Sordos, donde aprendí la Lengua de Señas Colombiana. En esta experiencia de vida comprendí que el estudiante sordo solo podrá aprender y descubrir sus potenciales dentro de la cultura sorda, desarrollando su primera lengua, para así construir su identidad. Desde entonces, he escrito diferentes ponencias sobre cultura sorda y la experiencia visual que poseen del mundo. En el 2007 fui parte del equipo de asesoría y asistencia técnica del Instituto Nacional para Sordos INSOR. Allí realicé el documento “Recomendaciones de accesibilidad a espacios abiertos y cerrados”. Con mi deseo de documentar la historia de la comunidad sorda colombiana, realicé la investigación de maestría “Educación para el Trabajo y Ubicación laboral de la comunidad Sorda en Colombia”, cuyos resultados me he encargado de divulgar en 7 eventos académicos nacionales hasta el día de hoy. Es una investigación que, si bien culminé en 2015, decidí ampliarla a la relación afrodescendencia y cultura sorda, entre otros aspectos. La investigación la he financiado con recursos propios.





Las traducciones en la edición universitaria: Fin y medio

Doris Aguirre

Comunicadora Social-Periodista con Estudios de Maestría en Filosofía del Arte de la Universidad de Antioquia, donde se desempeña como asistente de dirección de la Editorial y editora de la revista Agenda Cultural. Ha sido docente de cátedra en el Alma Máter de cursos de literatura y de módulos sobre gestión editorial en las especializaciones en edición del Instituto Caro y Cuervo y de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia. Ha publicado en medios como el periódico El Mundo y las revistas Deshora, de la UDEA, y Tendencia Editorial, de la Universidad del Rosario.



La traducción de literatura hacia la Lengua de Señas Colombiana

Valentina Valencia

Estudiante de séptimo semestre del programa de Traducción Inglés-Francés-Español de la Universidad de Antioquia. Desde los 15 años tiene contacto con la comunidad sorda y aprendió a comunicarse en Lengua de Señas Colombiana, asistió a diversos talleres, cursos y seminarios sobre interpretación en esta lengua y durante los últimos dos años ha realizado servicios de interpretación para sordos en diferentes espacios, el más reciente de ellos, La fiesta del libro y la cultura 2017.

Antes de desarrollar el tema, quisiera comenzar diciendo que este es un proyecto de investigación que surge en clase Introducción a la investigación del programa de Traducción de la Universidad de Antioquia. Es un proyecto que está en fase inicial de ejecución, por lo que aún no disponemos de suficientes resultados.

Dicho esto, el contenido de la presentación será el siguiente:

- Contextualización de la comunidad sorda en Colombia, sus problemáticas sociales y culturales y dificultades para la adquisición de la lengua de señas.
- Importancia y pertinencia de la literatura en lengua de señas para el desarrollo de la comunidad sorda.
- El concepto de traducción literaria a la Lengua de Señas Colombiana, cómo se concibe en esta investigación.
- Objetivos de la investigación y preguntas.

- Descripción del proceso de recolección de datos.
- Datos arrojados hasta el momento en la investigación.
- Conclusiones y reflexiones.

LA COMUNIDAD SORDA EN COLOMBIA

Cuando se habla de sordos, generalmente se piensa inmediatamente en una condición física que impide la audición y, desde el campo de la medicina, esta apreciación es respetable y acertada (Saldarriaga, 2014). Sin embargo, en esta investigación se tiene en cuenta que las personas sordas “dejan de ser impedidas y se convierten en individuos pertenecientes a una cultura minoritaria, usuarios de una lengua también minoritaria, inmersos en un colectivo lingüístico y cultural mayoritario diferente” (Patiño, Oviedo & Gerner, 2001, p. 12).

De lo anterior se puede resaltar que las personas sordas pertenecen a una cul-

tura y usan una lengua propia que se denomina lengua de señas, de modo que de ninguna manera “presentan imposibilidad en la comunicación humana” (Saldarriaga, 2014, p. 5). En esta comunidad, entonces conformada por individuos que presentan características similares, no solamente relacionados con la sordera, sino también con situaciones y experiencias parecidas y donde sus miembros se entienden entre ellos (Skliar, 1995); los sordos cuentan con un sistema de comunicación que es la lengua de señas. Esta, según la define el Instituto Nacional para Sordos (INSOR, 2017), es la lengua que los sordos usan por naturaleza y que implica realizar movimientos con las manos y el cuerpo acompañados de gestos. Por esta razón, se conocen como las lenguas de naturaleza viso-gestual-espacial (Barreto, 2010; Guerrero, 2016; Saldarriaga, 2014).

Ahora bien, en Colombia esta lengua se conoce como Lengua de Señas Colombiana (LSC), fue reconocida por el Gobierno Nacional como lengua oficial en el año 1996 y hoy día es una lengua bien definida en su estructura, sintaxis, gramática, entre otras características similares a las de las lenguas orales (Barreto, 2010; INSOR, 2006; Oviedo, 2001; Saldarriaga, 2014).

Desafortunadamente, durante este proceso de reconocimiento, la comunidad sorda tuvo que pasar por muchas dificultades, ya que eran obligados, en contra de su naturaleza y voluntad, a aprender el español y se les castigaba si hacían cualquier intento de comunicarse por medio de señas o gestos (Saldarriaga, 2014). Incluso, aun en nuestros días se sigue presentando la misma

situación y aunque muchos logran aprender español y comunicarse con personas oyentes como si ellos mismo fueran oyentes, la gran mayoría de los sordos concuerdan en que, para ellos, es incómodo tener que hacerlo y esforzarse por aprender una lengua oral. Pero al tener la oportunidad de aprender una lengua de señas, los sordos se sienten más cómodos y prefieren usarla antes que una lengua oral, aun cuando ya la han aprendido (Saldarriaga, 2014).

De lo anterior se logra deducir que muchos sordos, después de muchos esfuerzos, sí logran aprender una lengua oral. Claro, ellos tienen toda la capacidad para aprender a hablar y leer en una lengua oral y a comprenderla muy bien, aunque no al mismo nivel que un oyente, pero se considera más apropiada la idea de que la lengua de señas es la ideal para que los sordos adelanten en su proceso de formación intelectual y desarrollen su creatividad (Guerrero, 2016).

Ahora bien, aun cuando tienen la oportunidad de desarrollar la lengua de señas, los sordos se enfrentan a grandes desafíos de comunicación, ya que el mundo está principalmente orientado en un contexto auditivo, así que las posibilidades de comunicación, empleo, educación y en especial de desarrollo del lenguaje y del conocimiento son reducidas. Por otra parte, los oyentes tienen a su alcance una gran variedad de literatura de todo tipo, mientras que los sordos no cuentan con acceso a elementos que desarrollen su lenguaje; y, particularmente, en Colombia se encuentran pocas herramientas para el desarrollo del conocimiento que estén en lengua de señas colombiana.

LA IMPORTANCIA Y PERTINENCIA DE LA LITERATURA EN LA ADQUISICIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE LA LENGUA

Con relación a lo anterior, consideramos que la lectura es una gran herramienta de aprendizaje, ya que aporta conocimiento al lector que él tiene en su cerebro, y que actualiza al confrontarlo con un texto. No se trata de cualquier conocimiento, sino de uno específico de la lengua escrita: de su léxico, de su morfosintaxis y de su semántica. Es decir,

un conocimiento que se refiere a los temas que están en los libros y a la forma en que están escritos. Y ese conocimiento siempre enriquecido, nunca acabado, es el capital que el lector aporta para obtener el beneficio de la lectura. Sin ese capital, no hay ganancia posible. Para poder brindar ese conocimiento y tiene que brindarse en la lengua de señas (Sánchez, 2009, p. 11).

Para que los sordos tengan la oportunidad de experimentar lo expresado la cita anterior necesitan contar con textos, en especial con textos de literatura que también aporten a su creatividad. En este sentido, la interpretación y la traducción, prácticas con la que los sordos viven día a día y que Foucault consideraba “necesarias para comprender los sentidos y conceptos que varían entre una cultura y otra entre un tiempo y otro” (Saldarriaga, 2014, p. 49) desempeñan un papel fundamental.

En otras palabras, la literatura es uno de los recursos más importantes a la hora de la adquisición de la lengua, y no solo para adquirirla, sino que también es esencial para perfeccionarla. En este campo de la literatura, la traducción cumple un papel fundamental, ya que gracias a nuestra

labor permitimos que los textos lleguen a más culturas y a un gran público. Sin embargo, aún en el siglo XXI, la comunidad sorda colombiana no tiene acceso a estos textos.

LA TRADUCCIÓN LITERARIA A LA LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA

Según Francis R. Jones (1998), se debe considerar la definición de traducción literaria desde tres puntos de vista: “*translation as text, translating processes, and links with social context*” (p. 153), y a partir de cada uno de estos podemos comprender la traducción literaria como la traducción de textos de género literario mediante un “proceso de comunicación” que se desarrolla en un “contexto real y global”, donde intervienen varios actores y que busca la interpretación y reexpresión de un “objetivo textual” con una “eficacia comunicativa” mediante la producción de “equivalencias”.

Por su parte, Leeson y Vermeerbergen (2010) dicen de la traducción e interpretación a la lengua de señas que “*signed language interpreting prototypically means interpreting to and from a signed language from either a spoken language or another signed language. However the typical situation is interpreting between a spoken and a signed language*” (p. 324). En este sentido, la traducción hacia la lengua de señas puede definirse como el proceso de interpretación y reexpresión de un mensaje original de una lengua hablada en una lengua de señas, o, como afirma Barreto (2010), “un trasvase de sentidos” (p. 355).

Sin embargo, al hablar sobre la práctica de traducción a la lengua de señas todavía se presentan muchos interrogantes, entre ellos, que dentro de la traductología se concibe como traducción a lo escrito, pero

la lengua de señas no es precisamente escrita. Barreto (2010) considera que “si quisiéramos responder de forma directa la pregunta acerca de la posibilidad de realizar traducciones desde y hacia la lengua de señas, la escritura de la lengua de señas nos serviría como un argumento para responder afirmativamente y de forma apresurada” (p. 353).

Sin embargo, este autor también asegura que hay otras cuestiones en esta área que requieren de consideración y plantea la pregunta de si “podrá la traductología abrirse hacia los fenómenos que se alejan de la palabra escrita” (Barreto, 2010, p. 359). De esto podemos deducir, pues, que la traducción hacia la lengua de señas no debería concebirse como algo netamente escrito, puesto que, aunque es posible, su manifestación es principalmente visual y gestual, pues en eso consiste la lengua de los sordos, así que este tipo de traducción también puede ser presentada en grabación de video (Barreto 2010).

OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Objetivo general

Identificar, describir y analizar los problemas que enfrenta el traductor de literatura a la Lengua de Señas Colombiana mediante la traducción de una obra literaria, con el fin de determinar cuáles son las estrategias más apropiadas de traducción en este campo de conocimiento de la traductología.

Objetivos específicos

- Identificar los principales problemas que enfrenta un traductor a la hora de traducir literatura a la Lengua de Señas Colombiana.

- Analizar las diferentes estrategias de traducción empleadas para la traducción de literatura hacia la Lengua de Señas Colombiana.
- Comparar la metodología propuesta por la traductología para la traducción literaria entre lenguas orales con el fin de determinar si es aplicable también a las lenguas de señas.
- Describir la metodología empleada en la propuesta de una traducción a la Lengua de Señas Colombiana.

Pregunta general

¿Cómo se traduce literatura hacia la Lengua de Señas Colombiana y cuáles problemas y estrategias se emplean para lograr un producto que transmita el mismo mensaje y cree el mismo efecto que el original?

Preguntas específicas

- ¿Qué problemas enfrenta un traductor de una obra literaria al traducir a la lengua de señas colombiana?
- ¿Qué estrategias pueden emplearse para dar solución a los problemas de traducción literaria a la lengua de señas?
- ¿Qué metodología planteada por la traductología para la traducción literaria puede ser aplicada en la traducción literaria a la lengua de señas colombiana?

METODOLOGÍA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para la recolección de los datos el primer paso fue leer y analizar el texto para seleccionar los términos, expresiones, seg-

mentos, y demás aspectos que podrían representar una dificultad de traducción y determinar la estrategia de traducción que se podría aplicar a cada caso para aplicarlas en el video de la traducción. Luego, se propuso la traducción de cada fragmento usando técnicas y estrategias de traducción planteadas por la traductología, y se realizó la grabación de la traducción.

RESULTADOS QUE SE TIENEN HASTA EL MOMENTO

Hasta el momento se ha traducido el primer capítulo del libro *El principito* y mediante la clasificación de los problemas y las estrategias se puede decir hasta el momento que los problemas más frecuentes son las figuras literarias, en especial las metáforas y el símil y los nombres propios. Las estrategias que se emplean para la solución de problemas, entre las más frecuentes podemos mencionar la adaptación y la ampliación, solo en el primer capítulo.

Es importante mencionar que el primer capítulo de *El principito* ya ha sido traducido a Lengua de Señas Mexicana (LSM), y que se han usado algunos elementos de esta traducción para hacer la versión de la LSC. Tal vez alguien pueda preguntarse si es realmente necesario hacer una traducción a la LSC cuando ya existe una a la LSM. Tal vez muchos elementos sean comprensibles para la comunidad sorda colombiana, la realidad es que la lengua no es la misma y volvemos al conflicto que se planteaba anteriormente, nuevamente los Sordos se verían obligados a hacer uso de una lengua que pueden entender, pero que no es propia y que seguramente no va a aportar a su desarrollo lingüístico como sí lo haría una traducción en su propia lengua.

REFLEXIONES Y CONCLUSIONES

Como se mencionaba al principio, este es apenas el inicio del proyecto, un proyecto que aún está en proceso y que esperamos sea acogido por la comunidad sorda con alegría. Seguramente que con el apoyo de esta gran comunidad que busca desesperadamente igualdad de oportunidades y que quiere dejar de ser ignorada, este proyecto sea solo el comienzo para darle a ellos cada vez más acceso al conocimiento y a su lengua.

Debemos empezar a pensar la traducción de manera diferente, no solo para oyentes, sino también para sordos que también tienen derecho a leer, y hacerlo en su propia lengua.

Son pocos los estudios sobre la interpretación y traducción de lengua de señas en Colombia, no podemos quedarnos atrás y debemos empezar a abrir espacios para que se desarrollen más y finalmente haya una verdadera inclusión y pueda haber paz entre oyentes y sordos.



La traducción de literatura de viaje como instrumento de reflexión sobre la identidad y el desarrollo: El caso del periódico El álbum mexicano

Olivia Correa

Docente de lengua italiana y de teoría de la traducción en la Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Universidad Autónoma de Zacatecas en México. Posee una Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas por la misma universidad, además de una Especialización en Lingüística y Traducción por la Universidad Abierta de Cataluña. Actualmente cursa el último semestre de la Maestría en Traducción Especializada de la Universidad Abierta de Cataluña. Su producción académica gira en torno a las funciones sociales y culturales de la traducción, además de la competencia traductora en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

LOS RELATOS DE VIAJE Y SUS FUNCIONES

La literatura de viaje, como explica Ette (2008), origina una fascinación acerca de culturas diversas que está determinada por la percepción de las diferencias culturales, sociales y políticas. Ette afirma que el género del relato de viajes ha gozado a lo largo de los siglos de una buena recepción y un poder de irradiación debido a que su lectura puede ser considerada una forma de viajar, puesto que existe una apropiación del contenido aparentemente sencilla por parte del público lector.

La procedencia del viajero influye profundamente en las características y las funciones del texto que produce. De acuerdo con Ette (2008), desde el siglo XVI y aún hasta mediados del siglo XIX, los relatos de viajes, sobre todo de europeos en Lati-

noamérica, fueron considerados transmisores de información para la construcción del conocimiento sobre los territorios americanos, enfocada en los intereses o las ideologías coloniales de las madres patrias. Por lo tanto, la literatura de viaje produjo una imagen del resto del mundo para el lector europeo, sin embargo, Europa –propone Ette– parecía poco preocupada por lo que viajeros no europeos escribían sobre ella. Como exploraremos en este artículo, se verifica el caso contrario en México.

LA TRADUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA LITERATURA DE VIAJE EN LA FORMACIÓN IDENTITARIA EN AMÉRICA LATINA

De acuerdo con Payás (2013), el estudio de la historia de la traducción en América Latina, aparte de explorar la visibilidad

de los traductores del pasado, debería orientarse a la indagación de la función de la traducción en la representación de identidades, puesto que la traducción fue una herramienta especialmente útil en la construcción de identidades latinoamericanas después de los procesos de independencia.

Mientras que los pueblos colonizados no podían controlar la imagen que de ellos se construía en la literatura, sí podían, a través de traducciones propias, enfrentar y confrontar esa imagen y determinar en cierta medida lo que ellos mismos absorbían de tal representación. Bastin (2010) afirma que durante el siglo XIX la traducción en Latinoamérica tendió a la apropiación, esto es, según el autor, la adaptación, la manipulación y la creación textual que pone en evidencia la postura del traductor en relación al texto fuente.

Desde mediados del siglo XX existe en toda Latinoamérica una importante producción editorial y académica en torno a la literatura de viajeros, y numerosos relatos han sido reeditados en las últimas décadas, sin embargo, el papel de la traducción, la distribución y la recepción de dicha literatura durante los primeros años de independencia es aún un campo poco explorado en la academia. Ramírez Rodríguez (2013) reconoce que en México, desde los estudios históricos, ha sido muy poco estudiada la traducción en la metáfora del espejo de identidad, es decir, el proceso dialéctico de visión ajena de lo mexicano y su influencia en la necesidad de autorreconocimiento.

Durante el siglo XIX, la circulación en México de relatos de viajeros extranjeros fue muy escasa y puede reducirse a las publicaciones realizadas en los periódicos *El liceo mexicano*, *El museo mexicano* y *El*

álbum mexicano (Viveros, 2015). *El museo* y *El álbum* fueron dos de los numerosos proyectos editoriales de Ignacio Cumplido que se caracterizaron por su espíritu mexicanista, que buscaba difundir una imagen quizás demasiado idealista y positiva de la nación. Según el propio editor, se intentaría promover las “sanas ideas”, “la libertad y el orden”, presentar aspectos de la historia y la sociedad mexicanas, e impulsar el desarrollo de la literatura (Cumplido, 1849a, p. II).

En el caso de los textos de viajeros extranjeros en México, tanto *El álbum* como sus publicaciones contemporáneas solían criticar la inexactitud y la mala fe de algunos viajeros en sus textos. Como ejemplo de esa crítica encontramos la siguiente cita “[...] tenemos algunas malas prevenciones contra los viajeros, y todos, sea dicho en general y con perdón de su talento y de los riesgos que pasan en sus expediciones, nos parecen mentirosos, ligeros y exagerados en sus narraciones” (Cumplido, 1849a, p. 119).

Con esta breve descripción conceptual y contextual, se procede ahora a discutir el rol específico de la traducción de textos de viajeros en el proyecto editorial mencionado.

TRADUCCIONES DE LITERATURA DE VIAJE EN EL ÁLBUM MEXICANO

El álbum mexicano se publicó cada sábado desde el 6 de enero hasta el 31 de diciembre de 1849 en la capital mexicana y en el interior de la república. Para esta investigación se identificaron todos los relatos de viajes publicados por el semanario, resultando 48 artículos. Esto indica que casi cada número del proyecto contenía un artículo perteneciente a este género. De los 48 artículos, sorprende descubrir que 25 textos tratan sobre lugares en el

extranjero y 23 sobre lugares en México. Sorprende puesto que los colaboradores del periódico indicaron lo siguiente en la introducción del primer número:

[...] es nuestro ánimo ocuparnos de los que han escrito sobre nuestras cosas, sean nacionales ó extranjeros [...] cuando tantos distinguidos escritores y viajeros, internándose en el océano del entendimiento, han derramado clara luz sobre la historia natural y civil del hemisferio que habitamos, ignorar esos hechos, desconocer esas ilustraciones, no tener siquiera idea de esas producciones, sería una mengua para el estadista y para el literato mexicano (Cumplido, 1849a, p. 8).

En este contexto resulta útil denominar *El álbum mexicano* y sus colaboradores con la noción de agentes de traducción propuesta por Milton y Bandia (2009). Esta noción indica que los mediadores entre un texto y su receptor contribuyen a transformar políticas culturales y lingüísticas a través de la producción, la modificación, la traducción y la edición de textos.

El presente análisis pretende indagar la labor de la traducción en la reflexión en torno a la identidad mexicana y al desarrollo del país en el contexto de la confrontación entre la visión de viajeros extranjeros y traductores y editores mexicanos. Por ello, han sido seleccionados únicamente seis artículos, cuyo contenido incluye notas introductorias, notas de traducción, comentarios dentro del texto e incluso adaptaciones que evidencian de manera explícita esta confrontación. A continuación, se presentan los textos seleccionados junto con las notas y comentarios rescatados.

El texto “Leyendas sobre la guerra de México por Jorge Lippard” es una revisión del libro sobre la guerra entre los Estados

Unidos y México que Lippard publicó en inglés en 1847. El artículo incluye una interesante introducción en la que los editores se distancian del autor y recalcan su crítica a la manera en que se habla de México en el extranjero:

Por una lamentable fatalidad, los escritores extranjeros que se han ocupado de asuntos relativos á México, han desfigurado por lo general los hechos [...] por un punible sentimiento de malevolencia hacia nosotros. Los viajeros que han recorrido nuestro hermoso país, se han figurado que con una corta residencia en un pueblo nuevo, de cuyas costumbres no tenían antes noticia alguna, y cuyo idioma tal vez no comprendían sino imperfectamente, podían ya hablar como hombres que han hecho un estudio profundo de la nación sobre la que escriben. [...] Ha llegado a nuestras manos (un libro) que con el humilde título de: Leyendas ha escrito Jorge Lippard. La lectura de ese libro ha despertado en nosotros el deseo de vindicarnos haciendo una revisión de las obras en que se nos ataca sin justicia, y repeliendo los cargos infundados con que se nos denigra. [...] No para irnos encargando de rebatir cada uno de los artículos de ellas, sino para dar una idea á nuestros lectores del modo con que en la república vecina se escribe la historia, y para hacer algunas reflexiones sobre la clase de escritos, semejantes á ese á que nos referimos (Cumplido, 1849a, p. 185).

Por otro lado, “Un día de mis memorias de viaje”, firmado por LP es un relato que se presenta como sátira de diario de un viajero extranjero que critica a la sociedad mexicana y discute las notas de su diario con un joven mexicano, que a su vez se burla de la visión del extranjero. El estilo del texto hace suponer que el autor podría ser Manuel Payno, pues en otras publicaciones, como *El museo mexicano*, había realizado guiños satíricos a la literatura de viaje para exponer tanto la visión negativa de los extranjeros, como el contras-

te romántico del mexicano que se opone a tal visión. En el contenido encontramos las palabras del supuesto viajero:

Hoy me levanto más temprano que de costumbre, porque mi sirviente me anuncia que la mañana está muy fresca, clara y serena. [...] he llegado hasta la Alameda, mi paseo ordinario por mañana y tarde. La recorro como de costumbre, en todas direcciones, lamentando el descuido y abandono en que se halla. Son las nueve, y no he visto más que dos ó tres familias de extranjeros [...] Muy extraño se me hace, que la clase distinguida de México viva casi aislada y huya de los lugares que pudieran contribuir a estrechar relaciones (Cumplido, 1849b, p. 158).

Y después de que el viajero comparte sus reflexiones con un joven mexicano, encontramos las reacciones del supuesto joven:

Escriba usted, amigo, escriba siempre de México; esas son verdades que nadie le puede disputar [...] eso es un cuadro elocuente que representa la sociedad de México en 1849, con todos sus colores, todos sus matices; es México político y social [...] ¡Valiente idea del mas bribón de los mordaces! [...] ¿Conque ya no hay en México casa alguna, donde no se reciba á un joven de educación, y se le haga partícipe de una brillante sociedad? [...] ¿Conque ya cada coche da una vuelta por aquella triste calzada, y vuelven aquí las familias á terminar el paseo de la tarde, á pié, en esta poética Alameda, cuidada con el mayor esmero? (Cumplido, 1849b, p. 160).

Finalmente, “Escritos sobre la república mexicana” y “México en 1823” son artículos tomados del libro que William Bullock publicó en 1824 en Inglaterra en el que describe el paisaje, las actividades y los usos y costumbres que observó durante seis meses de estancia en México. Diversos fragmentos del libro fueron traducidos y articulados en cuatro entregas

publicadas en los últimos números del semanario. Es interesante notar que en estos cuatro artículos se encuentra una de las mayores densidades de notas al pie de todo el periódico. Los traductores utilizaron este recurso para explicar cómo habían mejorado con los años ciertos detalles narrados por el inglés. Se presentan dos ejemplos representativos de la interacción entre el texto original y los traductores:

Donde el texto dice:

“La escuela de minas escede por sus dimensiones y por la belleza de su arquitectura a todos los que en Europa están destinados para el mismo objeto. [...] Una parte del monumento está arruinado, y es de temerse que dentro de poco tiempo la destrucción sea total [...] La Academia de Bellas Artes ha concluido por efecto de la revolución. No tiene ya ni director ni discípulos” (Cumplido, 1849b, p. 491).

Los editores agregaron la nota:

Las predicciones del viajero inglés no se realizaron felizmente. El Colegio de Minería no solo se salvo de la ruina, sino que se embelleció de una manera notable. Hoy es uno de los establecimientos que nunca dejan de visitar los viajeros. Lo mismo ha sucedido con la Academia de San Carlos. Hoy está en un brillante estado, con alumbrado de gas, con excelentes directores y con un método y orden dignos de elogio (Cumplido, 1849b, p. 491).

También, donde el texto dice: “La orquesta de México es mediana, las decoraciones, los trages y la maquinaria son inferiores al del más insignificante de los teatros europeos y los actores generalmente malos” Encontramos la nota:

La orquesta es magnífica, las decoraciones semejantes á las de los mejores

teatros, el alumbrado espléndido y los actores en lo general muy buenos, sin tomar en cuenta la hermosura del teatro, superior al famoso teatro de Tacón en la Habana [...] Al Sr. Parish Robertson que hace poco tiempo estuvo en la capital, oímos decir que en una noche de concierto en el Teatro Nacional ningún extranjero tendría que estrañar á la Europa (Ibid, pág. 522).

CONCLUSIONES

El poder de la sátira y la presencia de notas de traductor y notas introductorias son una muestra del fenómeno que estas reflexiones pretenden explorar: el papel de la literatura de viaje y de su traducción como metáfora del espejo identitario en la recepción de los textos. Con la breve indagación presentada nos permitimos evidenciar la idea de que la traducción difícilmente es imparcial. Los ejemplos revelan que la literatura de viaje producida por extranjeros motivó en *El álbum mexicano* una interacción entre textos, contextos, traductores y creadores literarios, que permitió a los editores exponer posturas personales e ideologías sobre la identidad nacional. Estas líneas conforman con las aportaciones de Bastin, Echeverri y Campo (2013) en el sentido de que quienes traducen no lo hacen en aislamiento, por el contrario, su actividad es parte de un contexto social que ejerce influencia en su persona y en su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- Bastin, G. (2010). La pertinencia de los estudios históricos sobre traducción en Hispanoamérica. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 21 (1), 17-28.
- Bastin, G., Echeverri, A., & Campo, A. (2013). Traducción y las primeras repúblicas en Latinoamérica. En N. Castro Ramírez, *Traducción, identidad y nacionalismo en Latinoamérica* (pp. 45-76). México: Bonilla Artigas, Conaculta y Fonca.
- Cumplido, I. (1849a). *El álbum mexicano, tomo I*. México: Imprenta de Ignacio Cumplido.
- Cumplido, I. (1849b). *El álbum mexicano, tomo II*. México: Imprenta de Ignacio Cumplido.
- Ette, O. (2008). *Literatura en movimiento: espacio y dinámica de una escritura transgresora de fronteras en Europa y América*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Milton, J., & Bandia, P. (2009). *Agents of Translation*. John Benjamins.
- Payás, G. (2013). Cuando la historia de la traducción sirve para revisar la historia. En N. Castro, *Traducción, identidad y nacionalismo en Latinoamérica* (pp. 23-44). México: Bonilla Artigas.
- Ramírez Rodríguez, R. (2013). Atisbo historiográfico de la literatura viajera decimonónica en México. *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, 114-136.
- Viveros, L. A. (2015). En diligencia, mula y ferrocarril por tierras mexicanas: contexto de publicación en la prensa mexicana de algunos textos de viajeros de Manuel Payno y Manuel Gutiérrez Nájera. *Boletín del IIB*, 85-113.

Capítulo 2.

La enseñanza de la traducción

Didáctica de la traducción e inclusión: adaptaciones curriculares para la enseñanza de la traducción en una clase de pregrado integrada por oyentes y por un estudiante sordo

Andrés Arboleda Toro

Magíster en Lingüística y Traductología por la Universidad Aix-Marseille (Francia) y Licenciado en Lenguas Modernas por la misma universidad, actualmente es docente de Traducción y Análisis del discurso en la Licenciatura en español e inglés de la Universidad de Cundinamarca, seccional Girardot. Es el creador y líder del semillero de traducción Ojo de aguja, adscrito al grupo Experiential Learning. Además de ser traductor literario, se interesa por la traducción en el Gran Caribe, la didáctica de la traducción y los discursos ideológicos de la traducción.

RESUMEN

Contra lo que podría esperarse, un estudiante sordo se encuentra cursando un núcleo de traducción asignatura obligatoria incluida en el pènsun de un programa de pregrado en que se estudia lengua extranjera. Este problema poco explorado en didáctica de la traducción derivó en una investigación en el aula actualmente en curso. Para implementarla fue necesario determinar los objetivos de este tipo de núcleos únicos poco frecuentes en las mallas curriculares de estos programas bi o trilingües y diseñar un currículo que le apostó a la elaboración conjunta de proyectos de aula de traducción subordinada (comics y material audiovisual).

INTRODUCCIÓN

En Colombia, la traducción todavía no ocupa un lugar predominante en la educación superior en los niveles de educación continua, pregrado y posgrado. En efecto, existen algunos cursos de extensión destinados a preparar para el examen de traducción e interpretación oficial, un solo programa de pregrado en traducción, una especialización en traducción y tres maestrías en traducción, una de ellas también en interpretación. En cuanto a programas de pregrado en los que se estudia una o más lenguas extranjeras, solo un poco más de una decena de programas ofrecen en sus planes de estudio al menos un núcleo de traducción, ya sea como asignatura obligatoria o como electiva.

Aun así, esos programas mencionados, especialmente los programas de pregrado en los que se estudia una o más lenguas extranjeras, no están exentos de tener que atender una gran diversidad de necesidades educativas –por ejemplo, población sorda–, dado que en Colombia existe un marco legal que garantiza el acceso de discapacitados y de sordos a la educación superior. Aunque se encuentran reflexiones e investigaciones nacionales e internacionales sobre la enseñanza de lengua extranjera a sordos, la bibliografía es escasa en lo que respecta a la didáctica de la traducción, sobre todo la traducción de índole literaria y audiovisual, en aulas inclusivas, es decir, constituidas por oyentes y sordos.

Habría razones para creer que la carencia de estudios al respecto quizá sea un indicador de que es muy poco probable que haya habido o que haya población sorda en algún curso de traducción en alguno de esos programas mencionados. En

primer lugar, porque la inclusión de esta población a instituciones de educación superior sigue siendo baja (Molina Béjar, 2010, p. 6; Pérez et al., 2017, p. 252). En segundo lugar, porque el español y el inglés constituyen la segunda y tercera lenguas de los sordos, y se sabe que a los sordos se les dificulta mucho desempeñarse eficazmente en las competencias de comprensión y producción escritas en estas lenguas (Anzola et al., 2006, p. 359), llevándolos a que no se conciben como lectores o escritores (González, et al., s.f, p. 14). Finalmente, porque en concordancia con el decreto 34 de 1980 del Ministerio de Educación Nacional los sordos están eximidos de estudiar una lengua extranjera.

Sin embargo, en la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades, Lengua Castellana e Inglés de la Universidad de Cundinamarca seccional Girardot hay un estudiante sordo que en este segundo período académico de 2017 comenzó a cursar un núcleo de traducción de traducción literaria y audiovisual que hace parte de las asignaturas obligatorias de séptimo semestre.

Esta situación, que no por ser excepcional deba dejársele de hacer un seguimiento sistemático, plantea el siguiente problema: ¿cómo diseñar y desarrollar una propuesta curricular inclusiva para un curso introductorio de traducción literaria y audiovisual destinado a oyentes y a sordos? De esta pregunta central se desprendió un proyecto de investigación en el aula que actualmente estoy llevando a cabo para hacer un seguimiento sistemático del proceso de aprendizaje de la traducción de los estudiantes y de sus respuestas y reacciones a la adaptación curricular inclusiva.

En un primer momento, se caracterizará el núcleo de traducción en cuestión. En segundo lugar, se hablará de la apuesta a la traducción subordinada en la adaptación curricular del núcleo y, finalmente, se describirá esta investigación educativa en curso.

CARACTERIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades, Lengua Castellana e Inglés de Universidad de Cundinamarca, seccional Girardot, que en 2016 pasó a denominarse Licenciatura en Español e Inglés en el marco de su proceso de acreditación, es uno de los seis programas de lengua extranjera a nivel nacional que ofrecen en sus planes de estudio al menos una asignatura obligatoria de traducción. De acuerdo a un análisis de planes de estudio publicados oficialmente en las páginas Web de una lista de cuarenta y un programas de pregrado bi o trilingües, las otras cinco universidades en las que esto mismo se presenta son la Corporación Universitaria del Caribe, la Universidad ECCI, la Universidad Tecnológica y Pedagógica de Colombia y la Universidad Nacional de Colombia.

En cuanto a la licenciatura en Español e Inglés de la Universidad de Cundinamarca, seccional Girardot, solo hay un núcleo disciplinar de traducción denominado Ciclo Complementario: Taller de traducción que se estudia en séptimo semestre. Es un núcleo de cuatro horas semanales presenciales, es decir, 64 horas presenciales en el semestre. En el resto de semestres el estudiante afianza sus competencias comunicativas en lengua extranjera y aborda otras temáticas rela-

cionadas con la enseñanza del inglés, la cultura y la literatura de países de habla inglesa.

Lo anterior indica que el Ciclo Complementario: Taller de traducción constituye el único acercamiento oficial a la teoría y práctica de la traducción que tendrá el estudiante a lo largo de cinco años de formación académica. Este fenómeno curricular que hace que este tipo de asignaturas sean como núcleos-isla, tiene evidentemente una incidencia en los objetivos del núcleo y en el tipo de población que lo toma. Estas asignaturas únicas de traducción están destinadas a iniciar al estudiante a la traducción y hacer que el estudiante desarrolle su competencia lectoescritural en ambas lenguas. Esto también está en relación con el tipo de estudiantes que se ven en general en estas clases de traducción: estudiantes con diversos niveles de lengua (entre A1 y B2), sin ninguna preparación para traducir y con una idea imprecisa de lo que es la traducción.

Además de tener en cuenta estos criterios para establecer los objetivos de enseñanza-aprendizaje y los instrumentos de evaluación de un curso de traducción en el que participarán oyentes y sordos, es importante considerar que en un curso de traducción de índole literaria y audiovisual (inglés-español) el sordo tendrá que desenvolverse entre su segunda y tercera lengua, lo cual aumenta la dificultad del ejercicio ya que lo usual es traducir desde o hacia la lengua materna.

Además, hasta ahora la comunidad sorda ha comenzado a incursionar en las esferas de la lectura y la escritura y se ha empezado a interesar en elevar sus niveles de proficiencia en las competen-

cias de comprensión y producción escritas en español y, aunque de forma más limitada, en inglés (Díaz Cortés et al., 2014, p.12). Si, evaluativamente, no se pueden esperar traducciones óptimas de los oyentes, mucho menos en los sordos que hasta ahora están comenzando a familiarizarse con la escritura y que, como los oyentes, les falta la pericia traductiva que se desarrolla con el estudio y con la práctica.

Pero esto no debe desanimar a los sordos ni a los docentes de traducción. Captar el interés de los estudiantes hacia la traducción, llevarlos a que piensen que en la traducción de un texto escrito o audiovisual intervienen factores sociales, culturales, editoriales, técnicos y no solamente lingüísticos y llevarlos a que especulen sobre las incidencias de estos factores en las transformaciones del texto en otras lenguas son algunos de los objetivos que se pueden lograr en un curso introductorio de traducción destinado a oyentes y sordos.

LA TRADUCCIÓN SUBORDINADA

Tras una reunión con el estudiante sordo y el intérprete, previa al inicio del segundo semestre de 2017, se concluyó que aunque se debía exigir al estudiante, dado que está interesado en mejorar nivel de lengua, no era conveniente trabajar con textos literarios complejos, como con los que se venían en los dos primeros cortes en los que se estudiaba la traducción de la ficción narrativa y de la poesía.

Así, para esta adaptación curricular decidí concentrarme en una sola modalidad de traducción: la traducción subordinada, concepto que ya había explorado con la traducción audiovisual, tema usualmente abordado en el tercer

corte. En este tipo de traducción el traductor tiene que tener en cuenta otros sistemas semióticos del material original que acompañan el texto escrito (imágenes, sonidos, disposiciones tipográficas, etc). Materiales de este tipo como textos con imágenes, cómics o documentos audiovisuales pueden ser de gran ayuda para que el sordo interprete el mensaje, primer paso para realizar una traducción.

La traducción subordinada es un concepto que fue introducido en 1982 por Titford, con el nombre de *constrained translation* (Titford, 1982), para analizar el proceso de subtitulación en el que el mensaje no se encuentra únicamente en el texto del subtítulo sino en la imagen y en los efectos sonoros. Poco después, Mayoral, Kelly y Gallardo (1988, p. 365) lo desarrollaron y aplicaron a otro tipo de traducciones como el doblaje, la traducción del comic, de las canciones, de los comerciales etc. Así, Valero Garcés (2017) define la traducción subordinada como:

aquella traducción en la que el texto se encuentra acompañado y, en mayor o menor medida, sometido a códigos extralingüísticos (visuales, sonoros y tipográficos fundamentalmente) que restringen y encauzan el margen de actuación del traductor (p. 77).

De esta manera, repartí en los tres cortes dos proyectos de aula que están enmarcados dentro de la traducción subordinada: en primer lugar, la traducción de la tira cómica, para la cual se seleccionaron tiras cómicas de la colección de *Calvin and Hobbes* intitulada *Something Under the Bed is Drooling* de Bill Watterson. El proyecto consiste, de un lado, en traducir estas tiras cómicas en español colombiano, haciendo

uso de diferentes expresiones idiomáticas y diferentes registros de esta variedad de español y de otro, de traducirlas en un español simplificado y adaptado a la población sorda, para promover la lectura del cómic en esta minoría lingüística. Por otro lado, el segundo proyecto que cubre los dos cortes restantes consiste en la realización de un cortometraje en lengua de señas, con doblaje en español y subtítulos en inglés, para lo cual los estudiantes tienen que realizar juntos el guion literario en tres lenguas, el guion técnico, el rodaje y la posproducción.

DESCRIPCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN EL AULA

Tras el proceso de adaptación y planeación del sílabus de traducción, decidí llevar a cabo una investigación paralela al desarrollo del curso. El objetivo central es encontrar pistas para facilitar procesos de aprendizaje de la traducción entre una lengua extranjera y el español en clases integradas por oyentes y por sordos. El tipo de investigación es la investigación-acción y, específicamente, la investigación en el aula desde un enfoque cualitativo. Esta investigación es también de tipo exploratoria puesto que no existen muchos antecedentes sobre el tema, y porque se busca comprender a fondo la relación problemática entre didáctica de la traducción y clase inclusiva, no tanto para llegar a una respuesta definitiva al problema de investigación, sino a una posible vía que pueda ser aplicada o adaptada a otros contextos.

Los métodos de recolección de datos son la observación participante, dado que soy también un sujeto inmerso en el proceso educativo y este método me permite observar lo que ocurre durante esta

clase a la que asisten once oyentes y un sordo. Otros métodos utilizados son los cuestionarios aplicados periódicamente en los que se les pregunta su percepción sobre ellos mismos, sus compañeros, el docente, la clase, la inclusión y la traducción. Es un método útil porque me permite identificar, en los propios términos de los estudiantes, sus actitudes, creencias y reacciones. Finalmente, las tareas en clase o en casa, los mini-tests de observación y tests de conocimiento proveen información útil sobre el proceso de aprendizaje de la traducción y sobre el tratamiento de un tema.

De otro lado, transformé la clase en un semillero de investigación adscrito a un grupo de investigación del programa. El objetivo es que los estudiantes no solo conviertan sus proyectos de aula en material significativo útil e innovador, sino que se conviertan en sujetos investigadores y reflexionen sobre la aplicabilidad de estos proyectos en sus prácticas de enseñanza del inglés a niños o de enseñanza del español a sordos, en el caso del estudiante sordo, prácticas que se desarrollan en el marco de la Práctica Pedagógica investigativa (PPI) intitulada Diseño curricular enseñanza-aprendizaje, asignatura de séptimo semestre en la que los educandos deben diseñar y aplicar un currículo.

Las cinco semanas que llevamos con esta investigación son muy poco tiempo para tener resultados. Hasta ahora se ha visto una respuesta positiva al curso a pesar de que por razones contractuales no se ha podido contar los servicios del intérprete de Lengua de Señas la totalidad de las cuatro horas semanales y de otros problemas como las dificultades de comunicación con el estudiante sordo

(cuando no está el intérprete) o las dificultades del estudiante sordo para producir textos eficaces en español lo que lo ha llevado a apegarse demasiado al texto original y en ocasiones a recurrir a la traducción automática. Aun así, se ha logrado que el estudiante comprenda y use el metalenguaje de la traducción cuando analiza las transformaciones propias de la traducción oblicua.

CONCLUSIÓN

Desde la enseñanza de la traducción es posible contribuir al desarrollo de una sociedad más igualitaria y de un modelo educativo más abierto a la diversidad de necesidades de aprendizaje. Un problema individual, facilitar el aprendizaje de la traducción literaria y audiovisual a una clase de once oyentes y un sordo, se ha convertido en un proyecto de investigación educativa con el que se espera hacer aportes metodológicos a la didáctica de la traducción aun cuando a nivel nacional la traducción no está muy presente en la educación superior. Aun estando al margen, se puede luchar contra la marginalización.

REFERENCIAS

- Anzola, et al. (2006). Educación superior para sordos. *Educere*, 10(33).
- Decreto No. 34 de 1980, Ministerio de Educación Nacional
- Díaz Cortés, M. A., et al. (2014). *Interesante sería, pero pues; quién la daría?*

porque como no hay nadie que se dedique a ello discursos en torno a la enseñanza y aprendizaje de inglés escrito a estudiantes sordos (trabajo de pregrado).

- Garcés, C. V. (2017). La traducción del cómic: retos, estrategias y resultados. *Trans. Revista de traductología*, (4), 75-88.
- González, et al. (s.f.) *Aproximaciones a la enseñanza de la lengua escrita como segunda lengua en personas sordas*. Recuperado de <http://ayura.udea.edu.co/dependencias/NodoAntioquia/Mesas/MESA%204/APROXIMACIONES%20A%20LA%20ENSEÑANZA%20DE%20LA%20LENGUA.pdf>
- Mayoral, R., et al. (1988). Concept of constrained translation. Non-linguistic perspectives of translation. *Translators' Journal*, 33(3), 356-367.
- Molina Béjar, R. (2010). Educación superior para estudiantes con discapacidad. *Revista de investigación*, (70).
- Pérez, E. D. J. T., et al. (2017). Educación superior accesible para todos con un enfoque diferencial frente a la diversidad. *Revista de Educación Inclusiva*, 9(1).
- Titford, C (1982). Sub-titling-Constrained Translation. *Lebende Sprachen III*, 113-116.



Enfoque de género en el aula de iniciación a la traducción inglés-español

Iván Villanueva

Profesor a tiempo completo y coordinador de la línea curricular de Traductología de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Su formación de base en la traducción del inglés al español; a nivel de posgrado, ha seguido estudios en teoría crítica y estudios de género. Es profesor visitante del Middlebury Institute of International Studies en Monterrey, California. Es doctorando en Lenguas Aplicadas, Literatura y Traducción de la Universitat Jaume I, en la línea de investigación de estudios descriptivos de traducción audiovisual, bajo la dirección del doctor Frederic Chaume.





¿Es el perdón un ejercicio de traducción?

Edwin Isaza

Licenciado en filosofía de la Universidad de Antioquia. Ha realizado estudios de maestría en filosofía con la misma universidad y se desempeña como docente de la Institución Educativa Víctor Manuel Orozco Gómez de Támesis, Antioquia, en el área de filosofía. Ha contribuido con un capítulo en el libro “La región de lo espiritual en el centenario de la publicación de ideas I de Edmund Husserl”, con el texto “Intencionalidad e imaginación. El problema de la referencia a las cosas”. También ha publicado en el volumen VIII del Anuario Colombiano de Fenomenología, con el artículo “Formar en el mundo de la vida”. Y participó en el evento “Encuentro Centenarios: Ideas I de Husserl y nacimiento de Paul Ricoeur”, celebrado en el año 2013, con la ponencia “El lugar del mundo en la región de la conciencia”.



La traducción en México: Retos y desafíos en la creación del Diplomado Virtual en Traducción Jurídica de la UNAM

Ioana Cornea

Doctora en Estudios de Traducción Especializada por la Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, España, donde impartió clases de derecho para traductores, teoría de la traducción y documentación aplicada a la traducción. Actualmente es profesora en el Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde imparte cursos de traducción especializada, documentación y terminología. Además, es coordinadora del Diplomado en Traducción Jurídica del mismo Departamento. Sus intereses se centran en los estudios de la traducción jurídica, las herramientas informáticas y documentales para el traductor e intérprete, lexicografía y terminología aplicada a la traducción, interpretación judicial.

INTRODUCCIÓN

En el contexto multicultural y multilingüe que nos rodea, la traducción abarca “todo el proceso de comprensión del mundo y de la comunicación de los seres humanos” (Gadamer, 1989). A lo largo de los años, la traducción ha tejido puentes de comunicación entre personas con distintas lenguas y culturas, ha participado en el progreso de las sociedades gracias a la generación, difusión y divulgación de conocimiento, y ha sido y sigue siendo un factor importante para el desarrollo científico, tecnológico y cultural.

Las nuevas realidades dominadas por intensos flujos migratorios, tanto nacionales como internacionales, por

intercambios políticos y comerciales requieren una comunicación fluida y adecuada en cada ámbito de especialización, una comunicación que ayude a mejorar las relaciones interculturales, una comunicación para el desarrollo, una comunicación para la paz. Por eso, es fundamental que el traductor reciba una formación en traducción adecuada a las necesidades del mundo globalizado y al mercado laboral para poder realizar su práctica con profesionalismo y responsabilidad. En esta ponencia nos proponemos describir la situación del traductor jurídico en México y presentar la propuesta de plan de estudios del Diplomado en Traducción Jurídica de la Escuela de Lengua, Lingüística y Traducción (ENALLT) de la UNAM.

La traducción adquiere una especial importancia en este mundo globalizado –en este mundo cada vez más microespecializado– y la profesión del traductor se convierte en un elemento indispensable para hacer posible la comunicación en una sociedad caracterizada por la diversidad lingüística y cultural. Según el informe para el 2014 del *Bureau of Labor Statistics* de los Estados Unidos de América, la profesión de traductor verá un incremento del 29 % para el 2024, periodo en el que se estima que se añadirán 17 500 empleos en este ramo a los que existen actualmente en ese país.

México no está alejado de este incremento en la demanda de servicios de traducción. El constante intercambio comercial, migratorio, cultural y político, entre otros, que existe entre nuestro país y en los Estados Unidos, principalmente, y en otros países como Canadá, vuelve imperiosa la necesidad de contar con una buena oferta de formación de traductores profesionales.

La necesidad de profesionalización de la traducción ha llevado a la creación de programas de formación de traductores desde la segunda mitad del siglo XX, cuando surge también la necesidad de legitimar la traducción como disciplina. El estudio de Holmes (1972), *The Name and the Nature of Translation Studies*, representa un primer intento de definir los estudios sobre la traducción como una disciplina independiente y propone la denominación de *Translation Studies*.

Los Estudios de traducción o la Traductología, la nueva disciplina, se reafirma y se consolida en los diversos planteamientos teóricos y prácticos que surgen en los años posteriores y que ya forman parte del plan de estudios de muchas

universidades. La oferta académica se ha multiplicado y se ha especializado en áreas muy específicas, como la traducción jurídica, científico-técnica, económica, médica, audiovisual, y literaria.

No obstante, este contexto de la oferta académica en traducción difiere de un país a otro, de un continente a otro. Los Estudios de traducción conocen un auge y se siguen fortaleciendo sobre todo en Europa, Estados Unidos y Canadá, mientras que en México la disciplina no se ha desarrollado completamente. Por eso, nuestra sociedad necesita cada vez más consolidar el campo de los Estudios de traducción en su vertiente investigadora y profesional.

El objetivo principal de la creación del Diplomado en Traducción Jurídica dentro de la ENALLT, UNAM surge de una necesidad real de formar traductores profesionales y contestar así a una demanda inminente de la sociedad mexicana.

El Diplomado en Traducción Jurídica (inglés-español), modalidad en línea, se suma al esfuerzo de mejorar el panorama de la traducción jurídica en México, dada la escasez de cursos de formación de traductores jurídicos. El Diplomado en Traducción Jurídica se propone formar profesionales en traducción jurídica capaces de entender y resolver problemas relacionados con la práctica de la traducción jurídica en su dimensión lingüística y conceptual y ejercer su labor con ética y responsabilidad.

LA FORMACIÓN DE TRADUCTORES JURÍDICOS EN MÉXICO

En México, la oferta académica aumentó en poca medida a partir de 1980, cuando se creó la primera licenciatura en traduc-

ción en el Instituto Superior de Intérpretes y Traductores (ISIT), contando a la fecha con siete licenciaturas en traducción e interpretación en distintas universidades públicas (Universidad Autónoma de Baja California; Universidad Nacional Autónoma de México) y privadas (Universidad Tecnológica Americana). Estas licenciaturas tienen incorporadas en su plan de estudios asignaturas de traducción jurídica. Hay solamente dos maestrías en traducción e interpretación que ofrecen talleres de traducción jurídica; cinco diplomados en traducción, de los cuales, solamente dos diplomados son en traducción jurídica, organizados por la Organización Mexicana de Traductores, y los demás tienen algún módulo o taller de traducción jurídica; tres cursos de traducción jurídica (dos en inglés-español y uno en italiano-español), de los cuales mencionamos el Taller de inglés jurídico, organizado por Javier Becerra en la Escuela Libre de Derecho.

Como podemos observar, la oferta educativa es muy escasa para un país con alrededor de 120 millones de habitantes, según el censo de 2010, y en el contexto en el cual 12 027 320 mexicanos viven fuera de México, de los cuales el 97.33 % radica en los Estados Unidos.

Este proyecto busca subsanar esta carencia de cursos centrados en la traducción jurídica y formar traductores profesionales con necesidades específicas para responder a los retos de una sociedad tan globalizada.

MARCO TEÓRICO

La traducción jurídica se define no solo como un proceso de transcodificación de palabras, sino de la globalidad del texto e implícitamente del ordenamiento jurídi-

co. (Constantinesco, 1997; Gémar, 1995; Mayoral & Díaz, 2011). La peculiaridad de la traducción jurídica resulta de la especificidad del derecho que impone sus reglas a la lengua y de la variedad de los sistemas jurídicos. Por esta razón, la formación de traductores jurídicos debe tener en consideración estos aspectos de la traducción jurídica y elaborar un plan de estudios centrado en cubrir las necesidades específicas de los traductores en su práctica laboral.

El Diplomado en Traducción Jurídica se basa en el modelo de formación de traductores por competencias de Hurtado Albir (2008) y el modelo de Borja (2007), de enfoque por tareas, aplicado a la enseñanza de la traducción jurídica en un entorno virtual. De esta manera, la enseñanza se centra en los procesos de aprendizaje e incorpora todos los elementos del diseño curricular (competencias, contenidos de aprendizaje, progresión, actividades, modalidad virtual, etc.) (Galán-Mañas, 2009, p. 498).

Para la creación del plan de estudios y luego de los contenidos del Diplomado en Traducción Jurídica partimos, por un lado, de la aproximación teórica, y, por otro, de la aproximación práctica, mediante las encuestas que realizó el Departamento de Traducción e Interpretación de la ENALLT para observar las características del mercado profesional mexicano y sus necesidades.

Esto nos permitió elaborar unos contenidos de aprendizaje basados en las competencias específicas de traducción (metodológicas, estratégicas, extralingüísticas, contrastivas, profesionales, textuales) (Hurtado Albir, 2008, p. 5) y en las áreas formativas (Borja, 2007), a saber, adquisición de conocimientos

sobre traducción jurídica y derecho, adquisición de habilidades prácticas de documentación, uso de las tecnologías y desarrollo de actitudes y valores profesionales.

JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Para la creación del plan de estudios nos basamos en los resultados de dos encuestas que se realizaron dentro del Departamento de Traducción e Interpretación de la ENALLT. La primera encuesta se realizó en 2014 en el marco de la elaboración del plan de estudios de la Licenciatura en Traducción de la misma escuela. Los resultados mostraron que de las lenguas extranjeras que más se traducen, la com-

binación inglés-español ocupa la primera posición con un 58 %, con un número de traductores de 420 de los 470 encuestados (CELE, 2016, p. 30). En cuanto a los principales tipos de textos que más se traducen, el primer lugar lo ocupa la traducción de textos jurídicos (559 traductores, un 31.8 %).

La segunda encuesta se realizó en 2016 y tiene como objetivo sistematizar los géneros jurídicos que más se traducen en México. Se encuestaron 133 sujetos, de los cuales un 44.36 % cuenta con más de 10 años de experiencia en traducción. A continuación, presentamos los resultados sobre las tipologías textuales que más se traducen en México.

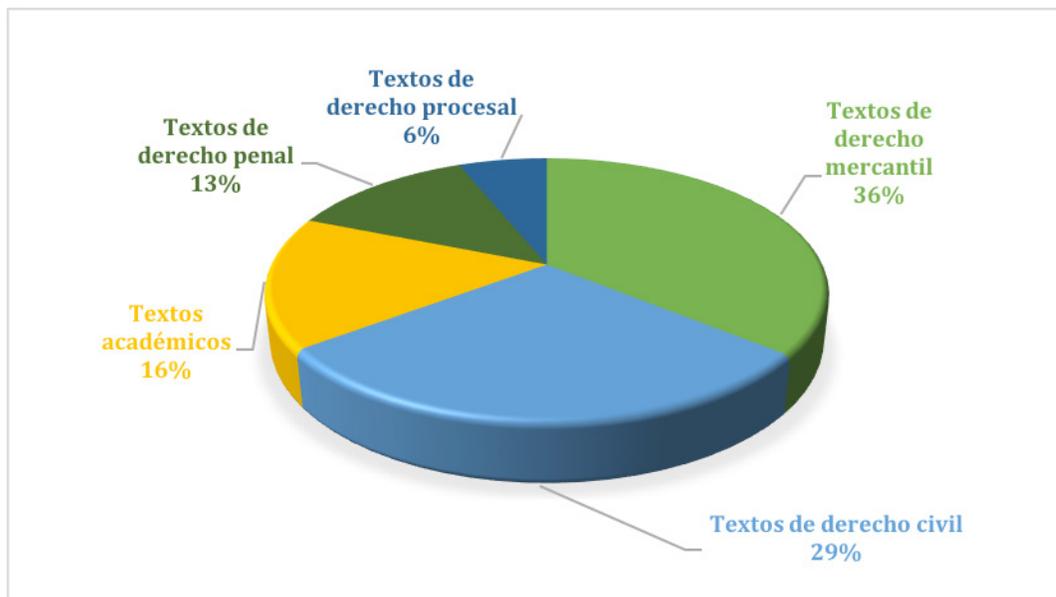


Figura 1. Tipos de textos jurídicos que se traducen en México. Encuesta sobre el Perfil del Traductor Jurídico en México. Departamento de Traducción e Interpretación del CELE, UNAM. Ciudad de México. Enero de 2016.

En cuanto a los géneros textuales, dentro del derecho mercantil, los contratos ocupan el primer lugar con un 78.29 %, seguidos de los documentos societarios con un 14.73 %. Dentro de la categoría del derecho civil, las actas de nacimiento

y matrimonio ocupan un 90.24 %. Del ámbito penal, las declaraciones muestran un valor de 54.46 %, seguidas por denuncias, en un 38.39 %. La traducción de sentencias muestra una cifra del 79.83 % (derecho procesal).

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL DIPLOMADO EN TRADUCCIÓN JURÍDICA

Para ingresar al Diplomado virtual en Traducción Jurídica, el aspirante deberá tener estudios de la licenciatura en traducción o licenciatura en lenguas modernas (inglés) o licenciatura en derecho o afines o demostrar una experiencia laboral de cinco años.

El plan de estudios del Diplomado en Traducción Jurídica se estructura en seis módulos más un curso propedéutico, todo distribuido en dos semestres. Su contenido le permite al traductor adquirir las competencias generales y específicas para la traducción jurídica. Además, dicho plan de estudios corresponde a una necesidad real reflejada en los resultados de las dos encuestas.

El curso propedéutico de Derecho para no abogados tiene una duración de tres semanas y es obligatorio para los ingresados que no tienen estudios de derecho. El objetivo del curso es aportar al alumno los conceptos teóricos básicos para entender el funcionamiento del sistema jurídico mexicano y del sistema del *common law* estadounidense, pertinentes para ejercer como traductor jurídico.

El primer semestre se compone de tres módulos:

- *Módulo I.* Lenguaje jurídico (tres semanas) se conforma por dos unidades: español jurídico e inglés jurídico. Cada unidad se compone por tres temas, a saber, rasgos generales del español e inglés jurídico, géneros textuales jurídicos, fraseología y terminología jurídica. Los temas a su vez contienen distintas actividades

(lecturas, cuestionario de evaluación diagnóstica, ejercicios de selección múltiple, identificación y análisis de géneros textuales, foros, etc.).

- *Módulo II.* Teoría de la traducción (tres semanas): Documentación aplicada a la traducción jurídica y Métodos y técnicas para la traducción jurídica. La primera unidad se divide en dos temas: documentación y traducción y necesidades documentales del traductor jurídico. La segunda unidad contiene tres temas relacionadas con el proceso traductor jurídico: problemas de traducción, métodos y técnicas de traducción jurídica, derecho comparado para la traducción jurídica. Las actividades consisten en ejercicios de traducción según diferentes encargos, identificación y resolución de problemas de traducción, producción de vídeos y búsquedas documentales.
- *Módulo III.* Sistemas jurídicos comparados (cuatro semanas) contiene la unidad Sistemas jurídicos estadounidense y mexicano comparados y Taller de traducción de textos jurídicos. La primera unidad abordará las generalidades del *common law* estadounidense y del derecho mexicano de forma contrastiva. La segunda unidad: un tema sobre el mercado de trabajo y otro sobre nociones básicas sobre gestión de proyectos de traducción. Actividades: participación en foros de debate sobre un tema un particular; cotizar un proyecto de traducción (trabajo en equipo).

El segundo semestre se organiza en tres módulos:

- *Módulo IV.* Contratos y Derecho societario (cuatro semanas) con sus unidades: Traducción de contratos y Traducción de textos de Derecho societario. Cada unidad compuesta por tres temas de análisis sobre los distintos géneros jurídicos y traducción de fragmentos de contratos (cláusulas tipo de los contratos estadounidenses) y textos de derecho societario (documentos constitutivos de sociedades, estatutos sociales, acuerdos, entre socios). Se utilizará el aula virtual para las clases de traducción.
- *Módulo V.* Derecho procesal (seis semanas): Traducción de textos de Derecho procesal civil y Traducción de textos de Derecho procesal penal. Cada unidad abordará distintos tipos de textos del derecho procesal civil (resoluciones y sentencias) y procesal penal (informes periciales, carpeta administrativa, confesionales, testimoniales, apelaciones, procedimiento abreviado, etc.) para su análisis y traducción. Se utilizará el aula virtual.
- *Módulo VI.* Documentos registrales y académicos abarca una sola unidad: Traducción de documentos registrales y académicos y se analizarán y traducirán los siguientes géneros: actas de nacimiento y matrimonio, diplomas y certificados de estudios.

Para aprobar el Diplomado es necesario haber obtenido calificación aprobatoria en cada módulo y haber acreditado el examen final que constará en la realización de un proyecto de traducción en equipo.

Al finalizar su formación, el egresado contará con conocimientos lingüísticos

y textuales, traductológicos, documentales, conceptuales y contrastivos, que le permitirán desempeñar su actividad con profesionalismo, responsabilidad y ética.

BIBLIOGRAFÍA

- Bureau of Labor Statistics, U.S. Department of Labor. *Occupational Outlook Handbook, 2016-17 Edition, Interpreters and Translators on the Internet*. Disponible: <https://www.bls.gov/ooh/media-and-communication/interpreters-and-translators.htm> (Consulta: 12 de septiembre de 2017).
- Borja, A. (2007). *Estrategias, materiales y recursos para la traducción jurídica*. Madrid: Edelsa.
- Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE). (2016). *Proyecto de creación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Traducción*. Ciudad de México: UNAM.
- Constantinesco, L. (1997). *Tratat de drept comparat*. Bucuresti: All Beck.
- Gadamer, H. G. (1989). *The Craft of the Translation*. Chicago: Chicago University Press.
- Galán-Mañas, A. (2009). *La enseñanza de la traducción en la modalidad semi-presencial*. (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona.
- Gémar, J. C. (1995). *Traduire ou l'art d'interpréter. Langue, droit et société : éléments de jurilinguistique*. Québec: Presses de l'Université du Québec.

- Holmes, J. (1972/1988). The Name and the Nature of Translation Studies. En L. Venuti (2004). *The Translation Studies Reader* (2ª ed. pp. 180-192). Londres: Routledge.
- Hurtado Albir, A. (2008). Compétence en traduction et formation par compétence. *TTR*, XXI (1), 17-64.
- Hurtado Albir, A. (2007). Competence-based Curriculum Design for Training Translators. *The Interpreter and Translator Trainer*, 1(2), 163-195.
- Mayoral, R. & Díaz Fouces, O. (2011). *La traducción especializada y las especialidades de la traducción*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.



Capítulo 3.

Intérpretes en el conflicto

Would professional portuguese/ spanish translators benefits the peace process?

Patricia Grillet

Profesora universitaria que se ha desempeñado en el campo de las lenguas por más de 10 años, en países como Venezuela, Australia, Colombia, Portugal y Perú. Se especializa en traducción, edición, interpretación y enseñanza de los idiomas español, portugués e inglés. Entre sus estudios se encuentran el Magister en Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, de la Universidad de Antioquia, 2017; el Diplomado en Enseñanza de Español como Segunda Lengua, de la Universidad Central de Venezuela, 2016; Tecnología para la Traducción y la Información Lingüística, del Instituto Camões, 2014; y la Licenciatura en Traducción e Interpretación –Español, Inglés, Portugués– de la Universidad Central de Venezuela, 2013.



La función, los retos y las vivencias de una intérprete en zonas de conflicto

Kathleen Nygard

Nací y me crié en Duluth, Minnesota (EEUU), hice mi pregrado en antropología y relaciones internacionales en la University of Minnesota. Llegué a Colombia en el 2003 con una ONG internacional enfocada en la protección de los espacios de trabajo de personas defensoras de DDHH y desde entonces he trabajado en el sector social. Aprendí la labor de traducción e interpretación organizando y liderando delegaciones internacionales para señalar los impactos de las políticas estadounidenses en América Latina. Desde el 2012 soy traductora e intérprete independiente, y he trabajado con organizaciones sin ánimo de lucro al nivel internacional y local.

Buenas tardes a todas y todos, mi nombre es Kath Nygard. Soy intérprete y traductora enfocada en temas de derechos humanos, DESCAs, asuntos humanitarios y sociales. Soy estadounidense y llevo casi 15 años viviendo en Colombia. En este tiempo he trabajado en diferentes organizaciones y con diferentes labores relacionadas con los derechos humanos, en gran parte en las zonas rojas, alejadas y pocas visitadas de Colombia. No vengo del mundo de la lingüística, ni soy traductora por formación académica, más bien vengo de la antropología, el activismo, y un apoyo a las comunidades y poblaciones que han vivido el conflicto colombiano de primera mano. Ese es mi lente.

Después de años trabajando en zonas de conflicto y unos ocho años haciendo interpretación en ellas, he vivido muchas experiencias diferentes, algunas difíciles y otras muy hermosas. Por suerte no tengo miedo de ponerme las botas para caminar horas atravesando el pantano y la selva para llegar a un caserío, ni

dormir en el piso con una carpita como mi casa temporal o gozar de un baño debajo de las estrellas, ni me molestan tanto los zancudos que hacen nubes alrededor de mi cabeza al atardecer. El tinto hecho con agua de panela y canela ya son parte de mis materiales de trabajo, junto con mi morral, el toldillo, el cuaderno y esfero. Desde el Putumayo hasta el Urabá, desde Buenaventura hasta la Guajira y en muchos departamentos más he podido llevar a cabo la labor de interpretación que tiene un valor y es al servicio de mis clientes, pero también al servicio de las personas con quienes nos vamos a entrevistar.

Para mí, la función principal de una intérprete en las zonas de conflicto o rurales no ha cambiado en los años que lo he venido haciendo ni veo que hay un cambio real después de las negociaciones y desarme de las FARC. Esta función es de facilitar la comunicación entre periodistas, cooperantes internacionales, investigadores, etc., y poblaciones en situación de vulnerabilidad (aunque no

tienen por qué ser vistos como débiles), personas que son a menudo alejadas de los centros de poder y toma de decisión. Y eso con la meta de contribuir al poder compartir las historias de vida y de lucha muchas veces olvidadas y con una meta más específica en muchos casos, lo cual es que la interpretación, el actuar como una puente o facilitadora de comunicación sirva para brindar apoyo político y material a estas poblaciones.

Yo creo que la intérprete tiene la función de ayudar a hacer más humanas las estadísticas tan abrumadoras del conflicto. Al transmitir la historia de vida de una afrocolombiana que ha sido desplazada innumerables veces y poder ayudar a que los clientes entiendan la importancia de la tierra donde hoy habitan estas poblaciones, o entender que el regresar a sus tierras es tan valiente y fundamental para su bienestar, que la persona está dispuesta a vivir en medio del conflicto, de amenazas y, muchas veces, de pobreza.

Esto permite la generación de vínculos de solidaridad y entendimiento humano. Y, por ejemplo, facilitar un dialogo entre un grupo de personas de África, el medio oriente y comunidades colombianas para fortalecer los mecanismos de protección entre todas las partes, les permite a las personas desde cada esquina darse cuenta de que sus experiencias no son únicas y que no están solas. Son conversaciones que buscan entender qué ha ocurrido y buscan resolver los problemas que son las raíces del conflicto mismo, el acceso a la tierra, la inequidad y una negación de los derechos fundamentales a tantas colombianas y colombianos.

Trabajando en las zonas de conflicto, hay retos que van más allá de los provocados directamente por él, muchos aspectos

son relacionados a la ruralidad de las zonas que viven el conflicto desde hace décadas. No obstante, los retos, sean debidos al conflicto en sí o al carácter rural, son manejables con un poco de atención y trabajo. Para mí, un tema fundamental es el asunto de la seguridad. Trabajando en zonas alejadas donde hay una presencia de actores legales e ilegales, y en algunos casos la posibilidad de confrontación entre los actores, es fundamental tener un protocolo de seguridad establecido antes de entrar en las zonas. Uno debe saber si el cliente tiene protocolos establecidos, y cómo responde en caso de emergencia. Para mí hay dos escenarios: uno, soy contratada por una organización que tiene protocolos establecidos y confío en su manejo de mi seguridad; dos, me contrata una persona, tipo investigador o periodista, que no conoce la zona y no tiene un equipo en país que está pendiente de su viaje. Miraremos ambos escenarios, pero, primero, ¿qué es un protocolo de seguridad?

Hay muchos tipos, pero un protocolo de seguridad puede ser un plan de prevención y respuesta para asegurar el bienestar de una persona o un grupo de personas en una zona complicada.

Para diseñar este plan, antes es esencial tener una información básica sobre la zona: ¿cómo es el transporte?, ¿es por agua, avión, o es terrestre?, ¿es frecuente o más bien irregular?, ¿hay cobertura de celular en toda la zona donde vas a estar viajando?, ¿dónde están ubicados los centros de salud?, ¿cuál es el contexto del conflicto?, ¿quiénes son los actores armados en la zona?, etc. Si estoy viajando con una organización “fiable”, no me toca pensar tanto en eso, pero si la persona no lo sabe, por mi propio bien, y por el del cliente, haré la investigación.

Pero el protocolo va más allá de hacer preguntas, lo más esencial es que haya alguien fuera de la zona que esté pendiente del equipo en región, que tenga el itinerario del viaje y sepa los movimientos dentro de una zona, que haya un sistema de llamadas o *check-ins* periódicos para reportar si todo está bien o no, y si hay cambios en el itinerario; y en el caso de no recibir noticias del equipo, esta persona, dando seguimiento al equipo en terreno, sabrá cómo ponerse en contacto con personas locales para averiguar la situación (tal vez el celular simplemente se cayó al río) y tendrá algún contacto de respuesta en caso emergencia, aunque solo sea la embajada de la persona extranjera. Asimismo, en el caso de una emergencia médica, ¿podrán contactar a sus familiares?, ¿saben cuál a EPS tienes en el caso de tener que llevarte al hospital, o dónde están tus documentos básicos en caso de un accidente?

También es importante tener claridad frente al manejo de la comunicación con diferentes actores. Si son detenidos por algún actor legal o ilegal, ¿te va a tocar hablar?, ¿hay una jefa de misión que llevará la vocería, o como intérprete eres la única persona que se va a poder comunicar con estas personas?, ¿sabes qué decir en un retén con diferentes actores armados y así evitar mayores complicaciones?

Aunque actualmente el conflicto colombiano está cambiando, hoy en día siguen siendo preguntas que debes hacerte antes de salir a ciertas zonas. Afortunadamente, la mayoría de las entidades internacionales tienen estos protocolos, pero no se debe suponer que los hay. En el caso de estar trabajando para una persona, como un investigador independiente, que no tiene estos protocolos,

debes establecer tus propios protocolos, alguien en casa debe tener tu agenda y saber cuándo y dónde estarás viajando, y se debe establecer un mínimo de contacto para asegurar que todo está bien. También es favorable intercambiar datos de seguro médico y contactos de emergencia antes del viaje, para que puedan comunicarse una con la otra.

Sé que suena muy hartito y aburrido, pero no hay nada más aburrido que encontrarse en una situación no prevista y no tener las herramientas básicas para responder.

Otro reto son ciertos obstáculos lingüísticos/corporales o códigos culturales que pueden dificultar la labor de la intérprete. Debido a décadas de conflicto, es bastante común encontrarse con una comunicación no verbal y adaptada a una vida dentro del conflicto, donde a veces las partes más importantes del mensaje quedan en el silencio. Son frases que terminan antes de llegar a su fin, suponiendo que las otras personas sabrán cómo llenar este vacío. O el uso de palabras generales, suponiendo que el público sabe quiénes son “ellos.” Nuevamente, estos códigos de comunicación resultan de una vida dentro de zonas de conflicto donde el silencio ha sido un mecanismo de protección para las personas habitantes. Para la intérprete eso significa un doble reto, primero, para que la intervención tenga sentido para el cliente casi siempre es necesario llenar estos vacíos con la información supuesta por la oradora, pero como la persona sigue hablando después de la pausa cargada...

Otro reto es no quedar atrás en la interpretación mientras explicas al cliente lo omitido, sin embargo, también habrán momentos cuando es mejor dejarlo así,

en el silencio y llenar el vacío en un espacio o momento más seguro. El poder llenar estos vacíos y dar sentido al mensaje significa que la intérprete necesita un conocimiento del contexto local que sea suficientemente amplio para saber cómo llenar estos vacíos con la información que la persona que habla supone haber transmitido.

Otro reto, que obviamente va más allá de las zonas de conflicto, pero que es muy presente en ellas, es la jerga y acento de cada región. Aunque es posible que el acento entre las personas de Naya y Buenaventura sea similar, el contraste con personas campesinas de Trujillo, pueblos indígenas del Putumayo, mineras de pequeña escala en el noreste Antioqueño, personas desplazadas del Chocó y reubicadas en Bogotá o ganaderas de Arauca son bastante distintas –cada región es un mundo aparte, donde el acento, la jerga y el contexto requieren estudio y preparación–.

Para añadir otro nivel de complejidad, a menudo las condiciones no son las más aptas para la labor de interpretación, pero toca seguir adelante, porque a veces no hay alternativas. Eso podría ser una reunión comunitaria en el pastoral social de Buenaventura, donde al lado hay una rumba diurna a todo volumen, lo que significa estar casi gritando durante unas horas; o una entrevista con una lideresa comunitaria en su casa, donde hay gallinas, niñas, un perro o dos... o, mil veces peor, bajo un techo de zinc durante un aguacero. Por lo general, las agendas de viaje son cortas y toca seguir adelante, pero también se puede solicitar que se cambie la configuración de la sala para escuchar mejor o hacer unas pausas extras, pues el nivel de cansancio aumenta mucho bajo estas condiciones.

Todos estos elementos pueden ser “agravados” por una oradora anciana, sin dientes, que tiene una dicción, honestamente, muy compleja. Me ha tocado solicitar una “interpretación” del español al español, hecha por otro miembro de la comunidad u organización, para después hacer una interpretación fiel al inglés, porque simplemente no entendí nada de la primera persona.

Vinculado al tema de la jerga local, otro reto puede ser el de ubicarse en el contexto y geografía regional. En las intervenciones y recuentos de las historias vividas es muy común que las personas nombren pueblitos, ríos, y personajes locales como si fueran de conocimiento amplio. Para ellas, lo son, pero si es la primera vez que oyes el nombre de una persona del pueblo Motólin Barí o de la cuenca de Jiguamiandó, lo más probable es que no lo logres captar. Cuando hablan de “El Patrón” o “El Panadero”, se puede asumir que no es el dueño de la panadería del pueblo, pero, ¿sabrás a quien refieren? Nuevamente, conocer el contexto e historia regional es muy importante para entender a la oradora y transmitir su mensaje al cliente.

En mi experiencia, otro reto es la amplitud de temas que pueden surgir en una reunión de la comunidad o visita a una región. Es común tratar temas desde los derechos consagrados para los pueblos indígenas o afrocolombianos, por ejemplo, el convenio 169 de la OIT sobre la consulta previa, o la Ley 70, que rige los territorios colectivos de las comunidades afrocolombianas. También están presentes los asuntos ambientales, por ejemplo, el fallo de la corte constitucional que reconoce el río Atrato como sujeto de derechos, o los derechos de las mujeres, como la ley 1257 sobre la no

violencia contra las mujeres, o el Auto 092 frente a mujeres víctimas de violencia sexual dentro del conflicto armado. Además, están los derechos laborales de los trabajadores, el acceso a la participación por parte de poblaciones mestizas, excombatientes, u otras, la ley de restitución de víctimas y tierras, los principios Deng, ... y muchos otros. Todos estos temas, y otros, fácilmente salen en una visita a regiones como Buenaventura, Urabá o Putumayo, donde las violaciones sufridas por las poblaciones locales son interseccionales y amplias. Requiere un manejo no solo de la terminología de derechos humanos, o DIH, sino también los DESCAs y otros.

En resumen, trabajar en zonas alejadas y golpeadas por una violencia social, política y económica, muchas de las cuales también viven los impactos del conflicto

armado, y más ampliamente con poblaciones que han vivido en el olvido y un abandono histórico, significa retos múltiples. Sin embargo, por lo menos en mi caso, también significa la oportunidad de acercarse a unas realidades y luchas que pueden generar cambios, no solo en el entendimiento de los clientes, sino también para uno. Me ha tocado compartir lágrimas que nacen del corazón al escuchar los testimonios de vida y también compartir momentos de alegría, desde la misa hasta una fiesta comunitaria y bailes. Para mí, poder transmitir la fuerza vital y el empoderamiento de las mujeres y hombres ha sido un privilegio que sobrepasa cualquier posible incomodidad y cumple una función donde las personas que viven el día a día de las zonas apartadas de este país pueden contar sus historias y sacarlas del olvido.



El intérprete en medio del conflicto: Su imagen en el cine

Wilson Orozco

Doctor en Humanidades por la Universitat Pompeu Fabra y Magíster en Literatura Colombiana por la Universidad de Antioquia. Profesor de la Escuela de Idiomas y coordinador del Grupo de Estudios Fílmicos. Actualmente se encuentra en proceso de investigación sobre las representaciones de los docentes de idiomas, traductores e intérpretes en el cine. Miembro de la Asociación Trama y Fondo de España y colaborador del Grupo de Investigación "Análisis del Texto Audiovisual" de la Universidad Complutense de Madrid. Ha publicado diversos artículos académicos y ha presentado ponencias en torno a narratología, cine y literatura. Igualmente, ha publicado dos libros de cuentos titulados "Gente que necesita cerveza" y "Burócrata imperfecto".

INTRODUCCIÓN

La interpretación es, por supuesto, uno de los necesarios medios para entendernos, aunque también ha sido utilizada para el conflicto. En este segundo sentido, el intérprete ha servido para conseguir ciertos resultados para el dominio, que pueden ir desde el bélico hasta el político. Si se hace un somero inventario de películas en torno a la imagen del traductor en el cine, sorprende encontrar que la gran mayoría son filmes que se acomodan precisamente a las anteriores dos clasificaciones. El interés de esta comunicación es la de hacer un somero recorrido por un corpus de películas donde aparece –de una manera protagónica o marginal– la figura del intérprete en medio del conflicto bélico o político. Se intentará responder, sobre todo, a las siguientes preguntas: ¿cuál es el papel del intérprete en medio del conflicto?, ¿a qué intereses obedece?, ¿cuáles son las consecuencias de su trabajo?, ¿cuál

es su representación icónica?, y, la más importante, ¿cuáles son las implicaciones éticas de su trabajo en medio del conflicto?

EL INTÉRPRETE EN MEDIO DEL CONFLICTO

El intérprete en el cine se puede ver involucrado en diversas situaciones de conflicto político. Puede ser una anónima voz que, más que interpretar palabras, interpreta gestos, y lo hace buscando un efecto político en las masas. Tanto así que parece "mentir" para que el mensaje sea lo contrario a lo dicho. Tal es el caso de *The Great Dictator* de Charles Chaplin. Una intérprete que sí tiene rostro, tanto así que su vida puede correr peligro, es Silvia Broome en *The Interpreter* de Sydney Pollack al involucrarse más de lo debido en una trama internacional. Otras películas que tienen a un intérprete en la búsqueda del entendimiento en medio de un conflicto personal son: *Dances*

with *Wolves*, de Kevin Costner, *Inglorious Basterds*, de Quentin Tarantino, *Babel*, de Alejandro González Iñárritu, y *A Night at the Opera*, de Sam Wood.

EL INTÉRPRETE EN MEDIO DE LA GUERRA: EL CASO DE *ZERO DARK THIRTY*

La guerra es el punto excelso de la violencia (Castro, 2005, p. 64). La figura del intérprete ha estado presente allí. De esa miriada de películas, por lo menos dos de las películas de Kathryn Bigelow poseen dentro de sus personajes a intérpretes en medio de la guerra. Son ellas *The Hurt Locker* y *Zero Dark Thirty*. En la primera, no parece haber mucha necesidad de contacto entre los soldados norteamericanos y los locales. De hecho, los primeros viven aislados en su base militar, y en las pocas interacciones que hay, unos cuantos hablan inglés. La parte más dramática es cuando hacia el final, en lo que es el climax y la locura total, a un hombre le es puesto obligadamente un cinturón lleno de explosivos. El tiempo es corto, así que el héroe de turno es incapaz de desactivarlo. En este momento, tanto el intérprete como el héroe fallan a la hora de salvar a este desgraciado hombre. Esa es la única mención que se hace del intérprete. Por el contrario, en *Zero Dark Thirty* la función y representación del intérprete es mayor. Y se podría afirmar que, dentro de los papeles secundarios, participa activamente. De hecho, son dos los intérpretes que aparecen en esta película. Uno más importante que el otro en términos de su representación. El primero, pero que aparece hacia al final, y para despacharlo de una vez, hace su ingreso cuando por fin han dado de baja a Osama Bin Laden. Para estar seguros de su identidad, y a la pregunta que hace en

árabe (según el guion), una mujer niega que sea el que buscan, y él debidamente interpreta dicha información (2:17).



Luego, el intérprete se acerca a una niña, y le pregunta que quién es el que han acabado de ajusticiar. El intérprete mezcla el árabe con el inglés y solo cuando utiliza este último idioma, responde con un gesto ambiguo, pero en el que se puede adivinar que ese cuerpo ya sin vida en efecto sí es el de Osama Bin Laden. Aquí el intérprete es un soldado más. Mejor, es realmente un soldado que utiliza el idioma para sus fines bélicos.

El otro intérprete, Hakim, sí es más recurrente y es un tanto más interesante. Por sus rasgos, parece un local. Es decir, no es blanco, como son la gran mayoría de militares (buenos) que aparecen en esta película y que quieren dar con el paradero de Bin Laden. De hecho, de esta manera es presentado en el guion de la película: *"This fatherly man is Hakim, a formerly political prisoner in Afghanistan and one of the CIA's most important assets"* (Boal, 2011, p. 26).



Lo de prisionero político se entiende que era, con seguridad, de la época cuando Afganistán estaba alineada con los soviéticos y los norteamericanos apoyaban a los insurgentes, entre ellos a su amigo y aliado del momento, precisamente a Osama Bin Laden. Y, como se puede observar, el intérprete aparece en un primer momento como un civil más, haciendo de intérprete de Maya, esa intrépida y decidida mujer que quiere dar –cueste lo que cueste– con el responsable del dolor de las víctimas, que al inicio en un fundido negro hemos escuchado, a través de sus agitadas y desesperadas voces.

Unas víctimas presentadas estratégicamente, sin una representación corporal, todo ello como para justificar la guerra y las torturas que a continuación veremos. Porque las torturas, con las cuales se abre la película, parecieran más bien una forma de castigo al niño que ha osado a atacar al padre. Una violencia que claramente observamos aquí como esa degradación y sometimiento del otro (ver Castro, 2005, p. 52). La experiencia entonces de las torturas estará en la misma medida de Maya y de los espectadores. Ella tendrá, al parecer, cuestionamientos morales y éticos, pero aquí lo importante es llevar a cabo la tarea, eso del fin justifica los medios está perfectamente ilustrado aquí. Ese primer obstáculo, es decir, continuar con una labor que tiene de por medio las cuestionables torturas, que para el gobierno norteamericano se etiquetan con el eufemismo de *enhanced interrogation*, es despachado con valor. Más adelante su labor tampoco será fácil, ya que ella luchará tanto contra los peligrosos terroristas que están al acecho y a su acecho, así como contra los burocratas que son más cautelosos que

ella. El orden patriarcal, como obstáculo para la mujer, está planteado aquí una vez más.

Pero volviendo a la primera escena, donde aparece Hakim, este le pasa una foto a un detenido. Este habla en árabe (según el guion). Al final, llama la atención que en este primer momento de interpretación, el intérprete haga mucho más de lo que debería hacer un profesional: señalar si lo que está diciendo el interpretado es verdad o no. Es decir, vemos desde un principio cómo el intérprete interpreta en todo el sentido de la palabra, ya que deduce la verdad del discurso del detenido. En otras palabras, desde aquí vemos que el intérprete ya ha empezado a tomar partido. Y lo toma tanto, que luego lo veremos haciendo trabajos de inteligencia, lo que prueba que este no es un intérprete común y silvestre, sino que es un soldado más en esta búsqueda del malo. Así, el intérprete se disfraza, no tiene una identidad definida (¿sigue siendo afgano?, ¿es considerado un norteamericano?, ¿es un espía?). Busca, tanto la posición de su enemigo como sus futuros movimientos como corresponde a la dialéctica de la guerra –según Lacan– donde lo importante no es que se sepa dónde está el enemigo, sino hacia dónde se dirigirá (Castro, 2005, p. 92).

Así, poco a poco, en este thriller de guerra la verdad se nos va presentando por partes, como es la estructura básica de este tipo de relatos. Las acciones se suceden y, sobre todo, son acciones descarnadas, cruentas, violentas, sin que haya una voz que ordene el relato. Tanto personajes como espectadores están al mismo nivel: en la indeterminación total.

En la segunda fase, en la que observaremos al intérprete, sus riesgos serán ma-

tores: A quienes debe interpretar poseen armas, no están esposados en una base militar como el anterior, la vida del intérprete corre así más peligro (1:22).



El espectador aquí queda una vez más con una cierta incertidumbre de lo traducido. Aunque después de la conversación que tiene con ellos, da una breve síntesis de ello al decir: *“They said white faces don’t belong here”*. Y remata una vez más interviniendo: *“If they don’t move, shoot them”*. No es para menos: los interpretados son malos, o al menos parecen serlo. Ellos, junto con todos los otros anónimos personajes que vemos desfilar por la pantalla, se presentan en escenarios caóticos, mugrientos, ruidosos. Sin tener, además, voz: rara vez hay subtítulos para ellos, y solo debemos confiar en lo que este intérprete-militar algunas veces nos relate. Así, la voz del intérprete-militar es la única voz. De esta manera, poco a poco, vamos viendo también que este intérprete es de armas tomar, en todo el sentido de la palabra.

La incertidumbre, además de la falta de claridad en los discursos que genera, es una manifestación más de la producción de la película. Lo que se nos ofrece no son más que las típicas imágenes estereotipadas del tercer mundo procedentes del cine norteamericano. Imágenes manipuladas y falsas para crear una sensación de verdad. Algo paradójico, ya que se espera una suerte de respeto a lo real

si la película se presenta con esa suerte de paratexto al inicio indicando que *“The following motion picture is based on first hand accounts of actual events”* (Bigelow, 2011). Dicho paratexto ha aparecido sobre un fondo negro, y ello remite a los *“black sites”*, que eran (o son) los lugares donde se hacían (o se hacen) las torturas por parte de las fuerzas norteamericanas. Porque la oscuridad será una de las principales isotopías de este relato: el mismo título lo anuncia *–Zero Dark Thirty–*, que entiende uno como la forma militar de establecer un tiempo en la noche. En otras palabras, en esta película se juega con la indeterminación, la oscuridad. Pero la ilustración y la justicia llegan a través de las palabras y de la mano del más pesimista relato postclásico, a saber: la tortura y la violencia.

Para regresar a la manipulación en la película aludida anteriormente, ya se ha conocido que muchas escenas fueron grabadas en la India intentando representar a Pakistán, y ya podemos imaginar lo que esto a nivel político representó: dar cuenta de tu “rival” utilizando tu propio territorio. Partes de Chandigarh en la India fueron manipuladas, por ejemplo, para que lucieran como Abbottabad, en Pakistan, donde fue hallado y asesinado Osama Bin Laden. Pero el mundo en desarrollo no fue la única víctima de la manipulación: también la escena en la que se da cuenta de la primera interpretación no fue realmente allí, en Gdansk, Polonia. Y tanto residentes de uno y otro país expresaron su inconformidad por utilizar a sus ciudades y presentarlas como lo que no son.

Y, por último, para volver a Hakim, hacia el final lo hallaremos ya, por fin, vestido de militar, con arma al cinto, pero sin disparar ni un solo tiro (el hombre realmen-

te parece bueno). Ello es en la escena fetiche, en la que se da de baja a Osama Bin Laden. Allí, este hace parte del círculo que apoya al grupo élite. Hakim grita a los locales que se alejen por órdenes de su colega militar (2:13-2:15), el guion informa que es en pastún, lengua de Afganistán y hablada también en el norte de Pakistán. Ello no tiene subtítulos. Se interpreta a locales, que no se sabe si van como curiosos o como amenazantes luchadores, acercándose a la casa que ya sabemos era la de Osama Bin Laden. Una vez más su soldado colega le pide de nuevo al intérprete que les diga que se retiren o que les disparará. El intérprete intercede al decirle que espere. Lo más significativo de todo ello es que ahí parece separarse de su militancia al decirle al grupo que sigue acercándose: “Go back, they will kill you”. Suena curioso ya que realmente debería haber utilizado el “we” y no el “they”.



Lo paradójico es que los locales solo se detienen una vez el intérprete les habla en inglés, como si se priorizara el entendimiento del espectador norteamericano antes que la lógica lingüística. Después de esto, Hakim será una especie de mandadero, al ir al helicóptero y coger la bolsa en la cual meterán el cadáver de Bin Laden. Ello le dará la oportunidad para observar (y a los espectadores por ahí derecho) la sangre, los cadáveres, las mujeres y niños que gritan desespe-

radamente. Es decir, a través de los ojos de Hakim (a través de su visión) observaremos el horror final. Y de resaltar especialmente la inclusión de los niños: este en *The Hurt Locker* será igualmente posibilidad para que el héroe se encariñe con un local, y posibilidad también para la perversión de la guerra al ser utilizado uno de ellos como cadáver-bomba.

En esta película veremos, pues, claramente al intérprete dando cuenta de palabras a la vez que armado. En una película que mostró a la vez las torturas a los que fueron sometidos los participantes en los atentados en Estados Unidos (no todo fueron flores para los Estados Unidos tampoco). Torturas realizadas con una violencia sádica que pareciera estar en el límite del goce.

Esto, viéndolo bien, es una terrible metáfora de cómo las palabras circulan en esta película: palabras sacadas con sangre, palabras interpretadas con fines bélicos. Algo bastante paradójico ya que Lacan había anunciado en algún momento que en toda relación humana lo único que puede tener lugar es la violencia o la palabra (Castro, 2005, p. 45). Incluso los nombres propios dichos en esta película se pronuncian con el acento adecuado, ya que uno de los militares, por ejemplo, llama a un tal Khalid para que salga de su escondite y así poder matarlo. O al más importante, pronunciando como Usama, y corriendo este igual suerte. Para finalizar, a modo de conclusión, tenemos que:

This movie illustrates what a military interpreter does, how they work in full gear with a weapon, how they interpret for one party (their commander) and only inform the other party what he has been instructed to let him know. (Solutions, 2013, párr. 3).

REFERENCIAS

- Bigelow, K. (2011). *Zero Dark Thirty*. Estados Unidos: Columbia Pictures Corporation.
- Boal, M. (2011). *Zero Dark Thirty: an original screen play*. Recuperado de http://flash.sonypictures.com/shared/movies/zerodarkthirty/zdt_script.pdf
- Castro, M. (2005). *Transgresion, goce y profanacion: contribuciones desde el psicoanálisis al estudio de la violencia y la guerra*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Solutions, R. P. (2013). *Finally a movie that shows interpreters doing what they really do*. Recuperado de <https://rpstranslations.wordpress.com/2013/02/18/finally-a-movie-that-shows-interpreters-doing-what-they-really-do/>

Capítulo 4.

...



...

Carolina Carter

Nacida y criada en EE. UU. de padre estadounidense y madre colombiana. Lleva desde 1989 en Colombia. Es politóloga con maestría en Política Pública Internacional. No ha estudiado traducción propiamente, sino que su conocimiento es empírico. Actualmente trabaja en la organización internacional ICTJ como oficial de monitoreo y evaluación.





Linguist in the crosshairs

Maya Hess

Forensic linguist. She has provided language support and expert witness services in many high-profile court cases, among them: United States v. Ramzi Yousef, the trial involving the mastermind of the 1993 World Trade Center bombing; United States v. Omar Abdel Rahman, the seditious conspiracy trial of several defendants accused of waging urban warfare against the United States; United States v. Osama bin Laden, the case relating to the U.S. Embassy bombings in Africa; and United States v. Ahmed Abdel Sattar, the trial in which a translator/interpreter was convicted of aiding and abetting terrorism. Maya holds an M.A. in Journalism from New York University, a Graduate Certificate in Terrorism Studies from John Jay College of Criminal Justice, and an M.Phil. and Ph.D. in Criminal Justice from the City University of New York.



Capítulo 5.

Traducción y ética profesional

El ejercicio de la autotraducción, la traducción indirecta y traducción en la construcción de memoria. El caso de dos novelas de la transición española

Zaide Figueredo

Antropóloga (Universidad de los Andes) con estudios de maestría en Lingüística Hispánica y Lengua Francesa (Instituto Caro y Cuervo y Universidad del Rosario), es especialista en Traducción (Universidad del Rosario), y traductora francés-español desde 1993. Cuenta con experiencia como intérprete y ha sido profesora de Teoría y Práctica de Traducción Francés>Español, en el Programa de Filología Francesa en la Universidad Nacional (7 años), y de Traducción General y Comprensión de Textos en Francés, para la Especialización en Traducción de la Universidad del Rosario (desde 2010). Desde 2008 es profesora de Lenguas, Lingüística y Lingüística Aplicada en el Departamento de Lenguas de la Universidad Javeriana; y desde 2016 dicta la clase Investigación alrededor de la traducción de la novela del Caribe francés, para el Doctorado en Literatura de la Universidad de los Andes.

I

En “Los libros arden mal” se relatan acontecimientos de la historia de España, de Galicia en particular, ocurridos antes, durante y después de la Guerra Civil, y la manera en que sus protagonistas, vencidos y vencedores se relacionan, viven esos acontecimientos, construyen y reconstruyen la memoria de los mismos. Memoria que, a pesar de haber sido

recientemente contenida por las estructuras del poder, se abre paso en múltiples espacios físicos y abstractos, y que, sin la cual, resultaría imposible encontrarle sentido al presente. El evento desencadenante es la quema de libros del 19 de agosto de 1936, y el procedimiento de reconstrucción y puesta en evidencia de la memoria, es la polifonía. Esta se expresa a través de múltiples personajes que narran eventos en primera o en

tercera persona, hablan entre sí o consigo mismos, y evolucionan a lo largo de épocas diversas, experimentan dilemas y miedos, y no son unidimensionales. Poseen, en cambio, una clara independencia psicológica e ideológica.

Por otra parte, la memoria oficial homogénea impuesta por el régimen totalitario se enfrenta con otra más poderosa, que es plural, heterogénea, fragmentaria y cambiante, porque es auténtica, como el recuerdo. Esa memoria se expresa aquí como problematización de la temporalidad mediante vaivenes temporales, alternancia de relatos ficticios y hechos históricos, diálogo intergeneracional, énfasis en la índole oral de lo que se narra, o descripción de la vida cotidiana ritualizada y sencilla, pero con visos de fantasía. Los elementos discursivos recurrentes son la reflexión metaliteraria del autor y la escritura misma de la novela, la narración *in media res*, el empleo frecuente de la voz activa y el discurso indirecto libre en presente, con el consiguiente efecto de verosimilitud e inmediatez.

Manuel Rivas hace la apuesta política y estética de escribir la novela en gallego, lengua minoritaria e históricamente minorizada, como “la manera de resarcir una deuda que tiene con los suyos”. No sólo es la lengua en la que escucha desde niño, los relatos de sus padres y abuelos, la de los vencidos, sino que es una de las lenguas de la “otra España”, junto con el catalán y el euskera.

El autor colabora con Dolores Vilavedra en la traducción del libro al español. De acuerdo con Xosé Manuel Dasilva (p. 33), es una “traducción alógrafa revisada por el autor” o “semiautotraducción”. Dice Manuel Rivas que introdujo modificaciones en la versión española para clarificar

aspectos confusos para un lector que desconoce el gallego. Y será de esa versión de la que más adelante se realicen traducciones a otras lenguas.

Desde la perspectiva interpretativa, se traducen “unidades de sentido”. Esto es evidente para el intérprete simultáneo o consecutivo que empieza a hablar cuando reconoce una entidad completa que puede guardar en su memoria, desverbalizar y reexpresar en la lengua meta. Suelen decir los intérpretes que el sentido es lo que queda en la memoria después de quitar las palabras. Esas unidades de sentido emergen en cuanto se encuentra la carga semántica de las palabras con los conocimientos extralingüísticos que permiten comprenderlas en su contexto y dan lugar a unidades de sentido mayores: los textos. La novela polifónica que pretende recobrar la memoria de un pueblo cuyo rasgo identitario más representativo es la lengua es el texto que se restituye total o parcialmente con la traducción. Así que tomamos una muestra de ese otro texto, en francés, con el ánimo de averiguar cuáles son las principales decisiones de traducción, y nos concentramos en el título, algunos de los paratextos, el primer capítulo y el capítulo “Arden los libros”.

El texto fuente impreso tiene 610 páginas (cada página tiene 37 líneas y un promedio de 12 palabras por línea), mientras que la versión francesa llega a las 874 (cada página tiene 36 líneas y un promedio de 12 palabras por línea). La novela en francés tiene 264 páginas más que en español, más del 42 % del número de páginas del original. Las traducciones al francés suelen tener alrededor de 20 % más de palabras debido a las características morfosintácticas de la lengua y a los hábitos de traducción tradicionales.

No se mantienen correspondencias con el título original: “*L’Éclat dans l’abîme. Mémoires d’un autodafé*” (la retro-traducción corresponde a “El Resplandor en el abismo. Memorias de un Auto de Fe”). ¿Hay intereses del editor? El título de la versión francesa resulta más *atrayente*, más abstracto y también un poco más visual. Además, se juega con la cercanía semántica y la alusión implícita a *La lueur dans l’abîme*, manifiesto del movimiento pacifista Clarté que surge en Francia en 1918, y que en la novela da nombre a uno de los ateneos de donde los falangistas sacan libros para quemar. La palabra *memorias* resume buena parte del contenido del libro, lo mismo que la expresión *Autodafé*. La versión francesa incluye una lista de personajes y una descripción de cada uno.

El título del primer capítulo se traduce también por correspondencias (*Les marques de l’eau*). En cambio, el énfasis en la acción dado en el título “Arden los libros” se pierde en *Les livres brûlent* y esa pérdida no parece compensarse en otros lugares del texto.

Como procedimientos de traducción se destacan pocas o ninguna omisión de elementos, conservación del discurso indirecto libre y la voz activa en el capítulo “Arden los libros”, junto con numerosas personificaciones y adiciones que se concretan en forma de explicitaciones excesivas que facilitan la lectura del texto, mientras que en español –y con toda seguridad en gallego– el nivel de exigencia para el lector es mucho mayor. Ejemplo: “Al principio me molesta. Es joven. No lo conozco (...)” se traduce como “*Au début, ce visage me dérange. Il est jeune. Je ne l’ai jamais vu par ici (...)*” (Rivas, 2008, p. 15). Se introducen precisiones que

anulan las ambigüedades, el efecto de extrañamiento y sorpresa que caracterizan la narración de uno de los personajes en esas primeras páginas y todo se hace más concreto y más claro. Hacia el final del capítulo aparece lo que podría explicar la “obsesión” del traductor con los *rostros*, la palabra “figuras” que remite en francés a la *figure*, pero que en español solo en unos pocos casos nos remitiría directamente a ese referente. También se aprecian adiciones de adjetivos y adverbios, cambios en la puntuación y en el orden de las palabras y las frases, lo mismo que el empleo de un registro más formal en algunos momentos, sin que se descuiden expresiones cargadas de ‘color local’, como letras de canciones, interjecciones o diminutivos. Por el contrario, algunas expresiones fijas se pierden o se desvirtúan.

En síntesis, hay una concentración en el lector que se refleja en el afán de hacer el texto más sencillo y familiar para él. Como lectora, encuentro el libro en francés menos exigente en esa lengua, más ligero, incluso más *bello* (algo difícil de argumentar).

II

Por otra parte, antes de la conquista romana se habla vasco entre el golfo de Vizcaya y el Mediterráneo, a través de Cataluña, al norte hasta Aquitania, y al sur en buena parte de Aragón y de Castilla. Desde entonces, sus fronteras se estrechan a pesar de que resiste, primero ante la presión de las lenguas célticas, después frente al latín del Imperio Romano, luego ante las lenguas germánicas de los invasores bárbaros, más tarde frente al árabe, y hoy ante el español, el francés y el inglés. En la actualidad hay alrededor de 700 000 hablantes en Guipúzcoa, Navarra, Vizcaya y

algunos pueblos en Álava, unos 100 000 en Francia, en la mitad occidental de los Pirineos-Atlánticos, y unas decenas de miles esparcidos por el resto del mundo (Walter, 1994). Se distinguen ocho dialectos con sus respectivos subdialectos. El euskera es un *isolat*, una lengua que no ha podido ser conectada con ninguna otra familia lingüística conocida. Su morfología es de tipo *aglutinante*, lo cual implica una mayor precisión en la expresión, y por tanto mayores dificultades de traducción. La gramática se caracteriza por la ausencia de géneros, excepto en las formas verbales del tuteo, una declinación con doce casos, cuatro verbos auxiliares y varios semi-auxiliares, una sintaxis bastante flexible dada la cantidad de declinaciones y conjugaciones, y frecuencia de frases nominales elípticas (Laka, 1996).

Soinujolearen semea, El hijo del acordeonista se publica en castellano en 2003. La novela se inicia con un poema en tres movimientos: el lamento por la desaparición inevitable e imperceptible de las “palabras antiguas”, junto con la evocación de una lejana costa de Biarritz; el horror de otras palabras que surgen para remplazar a las que mueren; y una esperanza que poco a poco se hace más rotunda. El poema se titula *Muerte y vida de las palabras*.

La narración es lineal, aunque con saltos espacio-temporales. David, el hijo del acordeonista, muere en California en 1999, a los cincuenta años, pero antes escribe, con el anhelo de dejárselas a sus hijas, las memorias de un pasado que lo persigue: su lengua, sus paisajes, sus amigos, su infancia y su juventud en Obaba, una zona imaginaria en el País Vasco, entre otros lugares. En 1957,

siendo niño, David había conocido a Joseba, su mejor amigo, quien descubre, tras la muerte de David, la existencia del libro, y decide intervenir en la narración, ampliarla y editarla. Entonces la novela adquiere la estructura de un palimpsesto. El lector se familiariza con el paisaje y la historia vasca de ese periodo a través de las experiencias del protagonista y los diversos personajes que lo rodean, sus contactos en los años 70, con movimientos de acción política y armada, la violencia, la traición, el desencanto, el descubrimiento de que su padre ha asesinado a nombre del franquismo y la imposibilidad de perdonarlo, su exilio americano, y por fin la recuperación de su identidad a través de las memorias de Obaba.

Sobresalen procedimientos discursivos que generan efectos de verosimilitud: contraste de personajes y contextos, referentes culturales, listas de amores y amigos, listas de personas fusiladas, elementos de la naturaleza, objetos y nombres de lugares y personas. En este sentido, Bernardo Atxaga, el autor multipremiado, explica que un motivo revelador de “los movimientos del alma humana” es la dualidad (Sitio oficial de Bernardo Atxaga, s.f.). De ahí su fascinación por los pares, en especial, los pares de opuestos. Y reitera su necesidad existencial de expresar sus memorias del mundo que le es familiar en euskera, su lengua materna, más allá de consideraciones políticas.

Atxaga le dedica siete meses a la traducción al español, junto con su esposa Asun Garikano, y ambos figuran como traductores en la contraportada del libro. El escritor asegura que no hay grandes modificaciones, pero que aun así vive la

experiencia como un proceso de reescritura. Y afirma que traducir es más difícil que escribir, ya que el traductor no se permite licencias que el escritor sí tiene. En cuanto a la autotraducción, el autor concibe el proceso como una forma de aprendizaje, así le resulte extraño volver sobre los propios textos. Además de la libertad que le da ser el autor de los textos, declara que el hecho de colaborar con su esposa le proporciona el espacio ideal para discutir cada decisión de traducción. Una ventaja que pocas veces tiene un traductor. Por otra parte, reconoce que es imposible no hacer cambios con respecto al original y que estos generan nuevos cambios, por lo que se impone un control riguroso de los mismos para el traductor.

La investigadora vasca Elisabete Manterola analiza las traducciones de doce obras de Atxaga del euskera a siete lenguas meta (español, catalán, gallego, francés, inglés, alemán e italiano), y encuentra que, gracias a su éxito editorial, sus obras han tenido numerosas traducciones a otras lenguas. En segundo lugar, que el castellano es la principal lengua meta. En tercer lugar, que se dan diversas modalidades de traducción: auto-traducción, traducción en colaboración entre escritor y traductor o traducción alógrafa, lo mismo que el uso de una fuente compilada, cuando los traductores traducen a otras lenguas a partir tanto del texto en euskera como del texto en castellano. Queda por examinar si las traducciones hacia otras lenguas inciden en el texto o en el lector de origen (Manterola, 2014).

Las categorías de análisis incluyen los elementos paratextuales propuestos por Genette en *Seuils*. Lo peritextual se

concentra en el reconocimiento de la traducción, la presencia del nombre del traductor y el lugar donde se lo menciona, cambios con respecto al título original, reconocimiento de la lengua original, versión que se emplea para la traducción, y claridad sobre la modalidad de traducción. Se consideran igualmente los epitextos (elementos que se sitúan fuera de los libros como entrevistas, conferencias, reseñas, etc.). Se realizan también, tanto un análisis macrotextual (títulos y estructura de los libros) como microtextual (traducción de nombres propios y comunes, y demás categorías gramaticales).

Resulta que solamente hay traducción directa entre el euskera al español, y que la traducción para todas las demás lenguas se hace a partir del texto en castellano, de modo que son traducciones indirectas, aunque ese hecho no es claro para los lectores en la lengua meta. Por ejemplo, en las versiones catalana y gallega se da a entender que se tradujo del euskera, y no es el caso. Pero se venderá mejor un libro que se cree escrito originalmente en español y no en vasco. Gracias al análisis epitextual es indiscutible que el autor de la novela y de su *versión* española prefiere que el libro se traduzca a todas las demás lenguas a partir de su propio texto en castellano.

El título del libro se traduce literalmente en todas las lenguas, excepto en italiano: la palabra para “acordeonista”, *filarmónico*, es “muy fea”, y por eso se escoge *Il libro di mio fratello* –frase de la novela–, pero se mantiene el término italiano en el resto del libro.

Se constata que hay más diferencias de traducción entre la novela original en euskera y el texto traducido al español

que entre este y sus versiones en todas las demás lenguas. Esto se explica por las especificidades morfológicas y sintácticas de la lengua vasca y por las libertades del escritor cuando produce su versión castellana.

Por mi parte, a diferencia de mi experiencia con “Los libros arden mal”, leí primero la traducción francesa. Lectura que calificué como sencilla, “fluida” y apasionante. Eso me llevó a preguntarme si, como en el caso de Rivas, esto ocurría por efecto de la “domesticación” del texto fuente. Pero durante la lectura de la novela en español, comprobé que no era ese el caso, pues hay una correspondencia altísima entre las dos versiones.

Tomé las primeras páginas del libro en francés, desde la portada hasta el final del primer capítulo, la comparé, palabra por palabra, con el texto en español y subrayé los cambios que se realizaron en esa versión: cambios léxicos poco significativos, modificaciones del tiempo verbal, adaptaciones de expresiones fijas, y una inversión sintáctica. Ejemplo: se escoge “*sans tambour ni trompette*” (Atxaga, 2004, p. 20) para “sin pamplinas ni contemplaciones” (Atxaga, 2003, p. 13, libro electrónico), elección que no da cuenta del significado de la frase dentro del contexto, sino que se desplaza el dominio de la metáfora.

El otro caso es el nombre del poema que da inicio a la novela: “Muerte y vida de las palabras”. El orden de los sustantivos tiene una intención estética evidente y es clave de lectura del texto. En la versión francesa el título “*Vie et mort des mots*” (Atxaga, 2004, p. 7). Aquí, el traductor escoge la construcción más frecuente, más “natural”.

CONCLUSIÓN

No son evidentes los principios sobre los que se emprenden los proyectos de traducción, aunque se destaca la orientación *cibliste* de ambas traducciones, lo mismo que cierto nivel de domesticación del texto original, con las implicaciones correspondientes. En suma, lo importante es que el traductor esté en capacidad de defender sus decisiones y que el lector tenga cada vez más elementos de juicio para acceder a la literatura traducida.

BIBLIOGRAFÍA

- Atxaga, Bernardo. (2003). *El hijo del acordeonista*. Trad. Asun Garikano y Bernardo Atxaga. Madrid: Alfaguara.
- Atxaga, Bernardo. (2007). *Le fils de l'accordéoniste*. Trad. André Gabastou. París: Christian Bourgois Éditeur.
- Atxaga, Bernardo. (s. f.). *Sitio oficial de Bernardo Atxaga*. Recuperado de <http://www.atxaga.eus/es/> [23.05.17]
- Dasilva, Xosé Manuel. (2016). En torno al concepto de semiautotraducción. *Quaderns. Revista de Traducción*, 23, 15-35. Recuperado de https://ddd.uab.cat/pub/quaderns/quaderns_a2016n23/quaderns_a2016n23p15.pdf [11.02.17]
- Laka, Itziar. (1996). *A Brief Grammar of Euskara*. Bilbao: Universidad del País Vasco. Recuperado de <https://www.ehu.es/documents/2430735/0/A-brief-grammar-of-euskara.pdf> [23.05.17]

Manterola Aguirrezabalaga, Elizabete. (2014). *La literatura vasca traducida*. Berna: Peter Lang International Academic Publishers.

Rivas, Manuel. (2006). *Los libros arden mal*. Trad. Dolores Vilavedra. Madrid: Alfaguara.

Rivas, Manuel. (2008). *L'Éclat dans l'abîme, mémoires d'un autodafé*. Trad. Serge Mestre. París: Gallimard.

Walter, Henriette. (1994). *L'aventure des langues en Occident*. París: Éditions Robert Laffont.



La ética profesional para traductores e intérpretes de derechos humanos. Dilemas del mundo real

Eric Schwartz

Miembro de la ACTTI y traductor certificado por la American Translators Association. Hace interpretación español-inglés y traducción del español al inglés. Antes de ser traductor, trabajó durante varios años en organizaciones de derechos humanos en Colombia. Su puesto más reciente de este tipo fue como encargado del área de protección del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE).

INTRODUCCIÓN

Voy a analizar algunas de las normas de ética más comunes en nuestra profesión y su aplicación al ámbito de los derechos humanos, sobre todo en la interpretación. Hablaré de los dilemas que pueden surgir para cualquier traductor, y de mi forma particular de abordarlos, por mi doble identidad de intérprete y persona que ha trabajado y trabaja en temas de derechos humanos.

CONTEXTO

¿Para quiénes trabajamos cuando hablamos de traducción por la paz?

- Organizaciones de base, comunidades rurales, ONG.
- Organizaciones internacionales.
- Buscan los derechos humanos y la paz.
- No con el ejército ni con ningún actor armado. Son dinámicas distintas.

¿Qué quieren las organizaciones cuando buscan a un traductor/intérprete?

- Que sea barato, a pesar de las condiciones difíciles de interpretación.
- Calidad. Muchas veces, no saben.
- Confianza. Manejo de la información y la seguridad. Relación personal. Especialmente importante para las organizaciones colombianas.
- Conocimiento de la coyuntura (y dado el caso, de la región).

¿Cuáles son las condiciones de las zonas donde trabajan los intérpretes?

Las dificultades a las que se enfrenta un intérprete (y la población) en “zonas de conflicto” en Colombia no se deben solo a combates o a la presencia de grupos armados ilegales. También pueden deberse a condiciones como:

- Pobreza y abandono estatal.

- Violaciones de derechos humanos. Amenazas, hostigamientos, asesinatos, seguimientos, etc. Por grupos ilegales y agentes estatales. No se limitan a zonas de conflicto armado.
- Disputa entre grupos armados; a veces sí, con enfrentamientos armados.

No es claro que esto vaya a cambiar en muchas zonas después de la firma del acuerdo.

DILEMAS ÉTICOS

Imparcialidad/neutralidad

Es imposible en nuestra actitud al traducir, porque los temas nos tocan como miembros de esta sociedad. Todos podemos tener un “conflicto de interés”. En mi caso, mis clientes lo saben (y lo quieren): apoyo su trabajo por los derechos humanos.

Por otra parte, tanto la imparcialidad como la neutralidad son necesarias en la transmisión precisa de la información.

Incluso, tca traducir contenido con el que uno no está de acuerdo.

Interpretación: “mantenerse estrictamente en el papel de intérprete”

Las organizaciones a veces esperan que apoyemos en logística. Conseguir botellas de agua, hacer acuerdos con conductores, etc.

Hay motivos para no apoyar la parte de logística, pero también hay argumentos para hacerlo. Por ejemplo, esto supone una carga laboral adicional y por eso reduce la calidad del trabajo. Y sí, hay que poner límites.

Por otro lado, sobre todo con clientes internacionales que no conocen, colabrar en estas tareas puede hacer el trabajo más fácil y mejorar la calidad. Hay que tener en cuenta que lo más probable es que no tengan presupuesto para contratar a un encargado de logística y un intérprete.

Imparcialidad

Sí, hay que tener cuidado en casos extremos en que la apariencia de apoyo activo a la organización puede tener implicaciones para la seguridad.

Pero si no, el apoyo logístico no tiene por qué afectar nuestra imparcialidad en la interpretación del contenido.

Exigir “condiciones dignas” de trabajo/ Evitar la competencia desleal en las tarifas

Sí, es necesario exigir unos mínimos. Sobre todo con clientes más grandes. Sin embargo, este es un mercado de traducción distinto a otros en el país. No se puede esperar el mismo pago (en la interpretación) o condiciones, sobre todo con organizaciones nacionales.

Garantizar la máxima calidad posible

Es importante resaltar que “posible” es palabra clave en la interpretación.

Además, no se deben aceptar trabajos en los que uno no se encuentre capacitado (tal como se dicta en el código de ética de la ACTTI).

Es necesario reconocer que esta es una especialización, y que requiere de cierto estudio. Por ejemplo, es necesario saber qué son las “chuzadas” (DAS), para no traducirlas como “stabbing”.

Confidencialidad

La confidencialidad es esencial para la seguridad, sobre todo porque hay actores que quieren la información sobre defensores/as de derechos humanos para atacar a esas personas.

Normas de seguridad

Es importante tener en cuenta el derecho del intérprete (Red T) de que la organización tenga y aplique normas para su propia seguridad. Aunque también es necesaria una responsabilidad hacia el cliente en estos casos.

Por otra parte, todas las partes deben cumplir con sus normas de seguridad para apoyar la seguridad del cliente, así parezcan innecesarias. Esto implica respetar su valoración de fuentes de riesgo y las medidas que lo pueden proteger.

Por ejemplo, en el análisis de algunas organizaciones nacionales, el ejército no es árbitro neutral, sino un actor armado más que puede representar una amenaza. Y algunas personas no querrán dar información completa sobre su trabajo en un retén militar. El intérprete debe cumplir con eso.

“Dar contexto cultural” (interpretación médica/comunitaria)

Sí. Pero aquí el contexto más útil no es cultural sino político, sobre la coyuntura actual. Esto es útil durante la interpretación, tal como aparece en “The human rights organization”, de Yira Castro.

Además, muchas veces los extranjeros nos piden contexto general y sobre ciertos temas en espacios informales. Y esto es también es útil y aceptable.

Pero, por el contacto personal más intenso durante los viajes, también hay una tendencia de compartir nuestras opiniones en estos espacios, o dar un contexto sesgado, y esto es perjudicial.

La necesidad de la imparcialidad de la información también aplica en estos espacios por nuestro papel como fuente privilegiada de información. De este modo, hay que mantener la imparcialidad de la información que transmitimos y limitar las opiniones personales.

Precisión

Por último, es importante que al hacer la interpretación no se agregue ni se quite ningún tipo de información.

¿Qué hacer cuando alguien en una reunión se equivoca en datos básicos? Por ejemplo, en el número de una ley, fechas, o cargos de ministros.

Se corrige. Las organizaciones quieren que comuniquemos información clara y correcta para la contraparte.



El apego a la letra en la ética del traductor para el respeto a la diferencia y la transmisión de la verdad

Gustavo Farías

Psicólogo con énfasis clínico de la Universidad Nacional de Colombia, corrector de estilo y traductor de inglés y portugués al español. Actualmente se encuentra estudiando los cursos de técnicas de traducción de la Universidad Nacional y se desempeña como corrector de estilo de libros y artículos para revistas indexadas de temas relacionados con las ciencias sociales.

RESUMEN

En el marco de los diálogos y construcción de paz en Colombia, los traductores e intérpretes juegan un papel de vital importancia para la consolidación de una sociedad en paz, gracias a la riqueza que prestan con sus respectivas profesiones en el ámbito de la preservación y respeto a la diversidad cultural y lingüística en el país. Por esta razón, en la presente ponencia desarrollo tres temas que considero esenciales para ejercer una labor ética cuando se trata de la comunicación y el diálogo en el conocido como “postconflicto”. El primero hace referencia al entendimiento de lo que requiere “construir la paz” y la importancia del lenguaje específico del área de la gestión de los conflictos, pues como bien dicen Grasa y Mateos (2014), entender al “postconflicto” como un proceso en donde se supone que no hay conflictos sería un absurdo, lo que ocurre en realidad es un cese a la violencia, una “postviolencia” que requiere de la comunicación clara y sensata para ocuparse activamente de Resolver, Reconstruir y Reconciliar, un proceso que requiere de la comprensión sin sesgos de cada una de las partes; en este sentido, el uso de los términos debe ser totalmente clarificado en cada lengua a donde se busque transmitir el conocimiento, e, incluso, dentro de la traducción del lenguaje académico al manejado por los medios de comunicación, que de hacerse éticamente, facilitaría la transformación de los conflictos, la resocialización y la vinculación y participación política que merece cada una de las partes en una sociedad democrática. El segundo tema hace referencia a las posibles catástrofes que pueden ocurrir en caso de que en la traducción de los acuerdos y la comunicación para construir la paz no se respeten las aclaraciones conceptuales y terminológicas, sino que, por el contrario, se haga una “interpretación” que busque el “sentido” de “lo que posiblemente quiera decir una palabra”; en este punto se darán algunos ejemplos donde gracias a una versión sesgada de un traductor –a veces ignorante y otras bien o malintencionado–, se cometieron errores de traducción que posiblemente causaron muertes y la prolongación de la violencia, estos se presentan teniendo en cuenta que “al traducir se

traducen no solo palabras, sino una manera de vivir y de pensar”, y que intentar imponer una cultura (o una versión) sobre otra siempre ha traído y traerá lo que ha caracterizado desde 1492 al “nuevo continente”: la violencia. Por último, el tercer tema hace referencia a la postura ética del traductor para evitar esos errores/catástrofes, haciendo mención especial a algunos puntos específicos de la postura de Berman (1999): evitar la traducción etnocéntrica, platónica y del sentido desligado de la letra –pues no existe el abstracto, apropiador e idealizado “sentido”, sino una letra con cuerpo y significantes que no deben ser malinterpretados ni evitados por ser extranjerizantes desde posturas de traductores inconscientes o sesgados que puedan perjudicar o beneficiar a alguna de las partes–, y, por tanto, tomar una postura en favor de la conciliación, la fidelidad a cada uno de los bandos y, sobre todo, consciente de las implicaciones que tiene traducir o interpretar de tal o tal manera; en este sentido, se hace una reflexión final para mirarse a sí mismo como traductor, no reconociéndose como un ente “imparcial” o “neutro”, pues no hay tal, sino como alguien consciente de las diferentes versiones y visiones del mundo y que, sobre cualquier otra cosa, está a favor de la dignidad, el respeto, la responsabilidad y la vida.

En este momento, Colombia atraviesa un periodo histórico en el que la paz se considera no solo como una meta o un objetivo, sino como un compromiso desarrollable a corto plazo. Un compromiso que se caracteriza principalmente por la comunicación, la comprensión y la dejación no solo de armas, sino también de odios, rencores y desconocimientos.

Cuando hablo de comunicación, de una comunicación asertiva, adecuada y pertinente, no puedo dejar de pensar en la labor, claramente del psicólogo, pero también del traductor, del intérprete y, en parte, del corrector. Pues ¿quiénes son, si no son ellos, los que más atención le prestan a lo que se dice, a lo que se escribe, a lo que se acuerda, al detalle y a la minucia del “sentido”, del “significante” y del “significado”?

En este sentido, para esta ponencia quisiera abordar tres aspectos que considero de gran importancia para la consolidación de una sociedad en paz, cuando de la ética para traductores e intérpretes se trata.

En primera medida, pretendo abordar la importancia del lenguaje específico del área de la gestión de los conflictos, pues entender al “postconflicto” como un proceso en donde se supone que no hay conflictos es un absurdo, pues lo que ocurre realmente es un cese a la violencia, una “postviolencia” que requiere de la comunicación clara y sensata para ocuparse activamente de Resolver, Reconstruir y Reconciliar (Grasa & Mateos, 2014). Este proceso, y aquí entra en parte la ética, necesita de una comprensión y transmisión sin sesgos del traductor y de cada una de las partes, y en este sentido, el uso de los términos debe ser totalmente clarificado en cada lengua a la cual se busque transmitir el conocimiento.

El segundo tema hace referencia a las posibles catástrofes que pueden ocurrir en caso de que en la traducción de los acuerdos y la comunicación para construir la paz no se respeten las aclaraciones conceptuales y terminológicas, sino que, por el contrario, se haga una “interpretación” que busque el “sentido” de “lo que posiblemente quiera decir una palabra o una frase”; y acá presento algunos ejemplos

donde gracias a una versión sesgada de un traductor –a veces ignorante y otras bien o malintencionado–, se cometieron errores de traducción que posiblemente causaron la prolongación de la violencia.

Por último, el tercer tema hace referencia a la postura ética del traductor para evitar esos errores/catástrofes, haciendo mención especial a algunos puntos específicos de la postura de Berman (1999): evitar la traducción etnocéntrica, platónica y del sentido desligado de la letra, y, por tanto, tomar una postura en favor de la conciliación, la fidelidad a cada uno de las partes y, sobre todo, consciente de las implicaciones que tiene traducir o interpretar de tal o tal otra manera.

Al finalizar, hago una reflexión (teniendo en cuenta mi ser psicológico) para mirarse a sí mismo como traductor, no reconociéndose como un ente “imparcial” o “neutro”, pues no hay tal, sino como alguien consciente de las diferentes versiones y visiones del mundo y que, sobre cualquier otra cosa, está a favor de la dignidad, el respeto, la responsabilidad y la vida.

Comprender la “postviolencia”

Cuando preparaba esta ponencia, me encontré con un libro titulado Guía para trabajar en la construcción de la paz. Qué es y qué supone la construcción de la paz, de Grasa y Mateos (2014), donde fue muy grato encontrar un modelo para alcanzar la paz, partiendo del respeto y la responsabilidad de asumir compromisos para generar un entorno de paz. En este, especifican que una cosa es “hacer las paces” (lo que se hizo en la Habana) y otra construir la paz (lo que hacemos nosotros como ciudadanos, o como traductores), que requiere de ocuparse activamente de las “3 Rs”:

- Resolver –los problemas o incompatibilidades que dieron origen a la fase violenta–,

- Reconstruir –todo lo que se dañó en la fase de violencias–,

- Reconciliar –tratar el derecho a la verdad, a la justicia, las reparaciones y la garantía de no repetición–.

Además, los autores parten de la aclaración conceptual y terminológica de algunas palabras, pues, y esto es mi interpretación, así hablemos con las mismas palabras, podemos estar diciendo cosas totalmente distintas. Al respecto, aunque con frecuencia suelen usarse como palabras prácticamente sinónimas: conflicto, disputa, crisis, violencia o guerra, si se usan con precisión, aluden a realidades muy distintas.

Una de las palabras que más requiere clarificación es la de conflicto, pues según algunas posturas, y la que toman como más adecuada en este contexto, puede definirse como una divergencia o incompatibilidad entre dos o más objetivos o intereses. Así, sin incompatibilidad o contraposición de objetivos, no existe conflicto. Sin embargo, toda situación de conflicto implica elementos tanto positivos –pues estimula el cambio y el crecimiento o desarrollo personal y social, plantea retos y fomenta la competitividad, despierta la curiosidad y creatividad, permite el tratamiento de temas en complejidad y multidimensión, y resuelve divergencias perceptivas–; así como aspectos negativos –dado que si no se gestiona de forma positiva, el cambio puede resultar violento, la incertidumbre puede generar miedo o estrés, o la mala gestión puede producir prejuicios y crear divergencias perceptivas–.

En este sentido, existe una distinción clara entre el conflicto y la violencia, y cuando se habla de postconflicto, se habla más bien de cierto fin de la violencia, pero no de un fin de los conflictos; así, la época actual no consiste en un espacio de no conflictos, y, considero, no debería llamarse “postconflicto”, sino “postviolencia”.

Hago esta aclaración porque considero que el traductor (o intérprete) debe ser muy consciente de que el conflicto entre las partes está totalmente activo, que no existe tal “postconflicto”, y que al estar en medio de un conflicto, debe ser consciente de reconocer y saber diferenciar tres aspectos centrales bastante distintos entre sí: a) las conductas de los actores; b) las actitudes, necesidades y motivaciones de los implicados; y c) las incompatibilidades o puntos de disputa que se consideran incompatibles.

Así, el traductor consciente comprenderá los conflictos como si se tratasen de la punta del iceberg, y lo pensará dos veces antes de tomar una postura a favor o en contra de alguna de las partes. Además, comprenderá que más que tomar parte y querer *que un bando gane y que el otro pierda*, debe tener como prioridad en su cabeza la búsqueda de resultados en el *ganar-ganar*, a partir de los compromisos entre las partes.

La catástrofe del sesgo

Ahora bien, cuando un traductor o intérprete no es consciente de la importancia de, por lo menos, la reconciliación y la comunicación en el contexto del “postconflicto”, cuando se deja llevar por sus pasiones o por sus análisis a favor o en contra de alguna de las posturas, en vez de buscar un *ganar-ganar*, se enfrasca en

la lucha consciente o inconsciente por un *ganar-perder*, y en definitiva logrará un *perder-perder*.

Tal como presenta Berman (1999), “al traducir, se traducen no solo palabras, sino una manera de vivir y de pensar”, y cuando no se reconoce la posibilidad de los sesgos personales, pueden cometerse errores tanto intencional como inconscientemente. Tal es el caso, según pienso, de algunos de los ejemplos que presento a continuación, donde considero que una mala interpretación dio lugar a la prolongación de la violencia y los malos entendidos.

Ante estos errores, la Unión Europea (2012) planteó que los traductores deben transmitir los acuerdos con un lenguaje que exprese certeza legal de los contenidos, teniendo en cuenta las leyes que regulan a cada parte. De este modo, dice, los traductores son intermediarios entre los dos sistemas y no deben estar a favor de la ley nacional ni la internacional, sino que deben regirse por cierta autonomía y responsabilidad, pues el lenguaje es mucho más que una simple herramienta de comunicación, no es una ciencia exacta, y debe haber cierta prioridad de la fidelidad funcional de la traducción, donde no se traspase “el sentido” de un idioma a otro, sino que se busquen “significados comunes” que puedan conciliar los textos, teniendo en cuenta el objetivo y el propósito de los acuerdos.

Así mismo, como escribe Coban (2015), el traductor no es un elemento pasivo, sino un experto que percibe, procesa el estímulo, da significados y hace representaciones en un idioma diferente. Por tanto, un traductor debe equiparse con habilidades y herramientas de traduc-

La catástrofe del sesgo			
Ejemplo	Origen	Error de traducción	Consecuencias
1945, El destino de Hiroshima.	Los aliados le dieron un ultimátum al primer ministro de Japón en el que exigían rendición incondicional, pero el primer ministro respondió que su gobierno aún no podía dar respuesta a la solicitud (lo estamos considerando). Sin embargo, usó la palabra <i>mokusatsu</i> , que tiene múltiples significados.	Las agencias de noticias japonesas y traductores le dieron el significado de <i>to ignore</i> , por lo que lo que se dio a entender fue <i>We categorically reject your ultimatum</i> .	Los aliados tomaron la respuesta como un rechazo absoluto y días después ocurrió el lanzamiento de la bomba atómica en Hiroshima.
1830, París vs. Washington, acuerdo en términos jurídicos.	" <i>Le gouvernement français demande...</i> "	" <i>The French Government demands...</i> "	El presidente de Estados Unidos respondió indignado que si el gobierno francés se atrevía a "exigir" (<i>demand</i>), no obtendrían nada. Afortunadamente, se corrigió el error de traducción, y se le dio el significado que debía expresar: pedir (<i>to ask</i>); y las negociaciones continuaron.
1840, El tratado de Watangi. Gran Bretaña vs. Pueblo Maori (Nueva Zelanda).	Había un acuerdo escrito en inglés y en Maori, en la versión en inglés se le daba soberanía a Inglaterra sobre Nueva Zelanda.	Pero en la versión en Maori se le cedía a la Corona el derecho de gobernanza a cambio de protección, pero no se le daba la soberanía, como aparecía en la versión en inglés.	Dificultades con respecto a la autoridad compartida entre ingleses y el pueblo Maori.
1889, Italia: Tratado de amistad con Abisinia (Etiopía).	El acuerdo era auténtico en italiano y amhárico, el idioma oficial de Etiopía, e incluía una cláusula en la que se leía en amhárico " <i>the King of Abyssinia may make use of the Government of the King of Italy in all matters whereon he may have to treat with other Governments</i> ".	Sin embargo, en la versión italiana del acuerdo, el término sugestivo " <i>may make use</i> " se convirtió en un imperativo " <i>agrees to make</i> " dio lugar a que los italianos solicitaran un protectorado.	El error llevó parcialmente a la guerra italo-etíope de 1896. En la versión en italiano se establecía a Etiopía como protectorado de Italia, mientras que la versión en amárico Etiopía permanecía completamente independiente.
1878, Reino de España y el Sultán de Sulú (sur de Filipinas).	De acuerdo con la versión en español del tratado, España tenía la completa soberanía sobre el archipiélago de Sulú.	Sin embargo, en la versión oficial escrita en el idioma joloano se definía el estatus de Sulú como protectorado.	Reflejo de la voluntad política de una de las partes.
1967, Resolución 242 del Council de seguridad de las Naciones Unidas	Las fuerzas israelitas debían retirarse de " <i>occupied territories</i> ".	Pero la versión francesa se refería a " <i>the</i> " (los) territorios, usando " <i>les territoires occupés</i> ".	La pregunta era si las tropas debían retirarse de todos los territorios o solo de algunos de ellos, y ese dilema provocó un intenso debate a nivel internacional.
2017, Trump, Asamblea de Naciones Unidas sobre Irán.	"[The Islamic Republic of Iran] has turned a wealthy country, with a rich history and culture, into an economically depleted rogue state whose chief exports are violence, bloodshed and chaos." "The entire world understands that the good people of Iran want change, and, other than the vast military power of the United States, that Iran's people are what their leaders fear most."	"In our opinion, the life of Iranians could be better" "The US military is strong. The people of Iran are also strong"	... El interprete se justificó diciendo que el presidente Trump hizo algunas apreciaciones sobre Irán que él no comparte, y que por tanto optó por no traducir.

Fuente: Elaboración propia. Información obtenida de Deslile (2012); Ministry for Culture & Heritage (2017); Unión Europea (2012); y BBC News (2017, 21 de septiembre).

ción, pero, sobre todo, debe tener muy claro el propósito de la traducción y su funcionalidad. De igual manera, los traductores son individuos con su propia subjetividad, intereses con respecto al texto y factores históricos y culturales. Ahora bien, cuando se habla de subje-

tividad, es necesario hablar también de ética, que es el tercer tema a desarrollar.

La ética del traductor

¿Existe la "neutralidad" o la "imparcialidad"? Desde mi punto de vista, realmente no.

Toda persona nació y creció en un entorno concreto y su vida se ha configurado con ciertas creencias e historias que no le permiten ser completamente objetivo. Ningún traductor o intérprete puede distanciarse de las narrativas de su propio contexto histórico-cultural, tampoco es un ente aislado cuya intervención pueda ser invisibilizada, sino que como traductor tiende a tomar determinadas decisiones, transformaciones y desfiguraciones del texto o mensaje de origen tanto para entenderlo como para transmitirlo a otra lengua. De esta forma, el traductor hace parte del contexto, y es necesario que haga parte, pero debe tener una disposición al diálogo y a la interacción, donde él mismo haga parte como ente conciliador (Beltrán, 2013).

Así, teniendo en cuenta la conciliación y la comunicación como prioridad, considero que el traductor debe conocer el qué, el cómo, el por qué y el para qué de cada postura, para así transmitirlo de la forma más fiel y leal a lo que cada parte dice y quiere de la sociedad del futuro. Pero, de igual forma, debe cuestionarse a sí mismo cuál es su postura frente al texto y frente a la situación, y cómo maneja sus sesgos personales. Trabajo arduo y cansado, que requiere de años de introspección y de mirarse constantemente hacia sus adentros.

Dado lo ardua de esta labor, y conociendo la división existente en los estudios traductológicos, que se caracteriza por dos posturas reinantes –la domesticadora (o etnocéntrica) y la externalizadora–, opto por la segunda para una labor ética, pues la primera pone de manifiesto la libertad de “embellecer” o crear algo defendiendo la existencia de un supuesto “sentido”, como si se tratase de algo que

se encuentra en “el mundo de las ideas” y que todo idioma debe poder describir. Lo que veo es que en esta postura la búsqueda del supuesto “sentido” da rienda libre a la subjetividad, a los sesgos personales, a los trucos del inconsciente y a las propias visiones de mundo por parte de humanos limitados por su lenguaje y sus sentidos, y esto es lo que sucede en “la catástrofe del sesgo”.

Teniendo en cuenta lo anterior, y abogando por la postura externalizante de Antoine Berman (1999), apoyo la visión sobre la traducción como traducción de la letra, del texto en tanto que es letra, donde la traducción “no es calco, ni (problemática) reproducción, sino atención dirigida hacia el juego de significantes”, puesto que no se trata solo de encontrar equivalentes, sino de aferrarse a lo dicho originalmente, haciendo posible ese “albergue de lo lejano”.

Para evitar “la catástrofe del sesgo”, lo que en términos de Berman (1999) sería hacer “una traducción apropiadora y no dialógica” (postura no ética), se debe hacer una traducción ética, que es ética por estar animada por el deseo de abrir Lo Extranjero en tanto que Extranjero a otros espacios de la lengua, y así, ser “fiel”, respetar lo que se estipula, y no su “espíritu”.

Reflexión final

Una vez que te apegas a la letra (respetas lo extranjero y le eres fiel), reconoces tus sesgos (aceptas tu subjetividad y tu postura frente al conflicto) y optas por la comunicación y reconciliación (reconoces las conductas, motivaciones y actitudes de cada parte en el conflicto), podrás evitar la catástrofe y hacer una traducción realmente ética, en pos de una sociedad en paz.

REFERENCIAS

- BBC News. (2017, 21 de septiembre). Iranian interpreter defends Trump speech omissions. *BBC News*. Recuperado de <http://www.bbc.com/news/world-middle-east-41347217>.
- Beltrán, G. (2013). *El papel y la ética de los intérpretes en situaciones de conflicto* (tesis de maestría). Facultad de traducción e interpretación, Máster en traducción profesional e institucional, Universidad de Valladolid, Soria. Recuperado de https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/3167/1/TFM%20Gemma%20Beltran_%20El%20papel%20y%20la%20ética%20de%20los%20intérpretes%20en%20situaciones%20de%20conflicto.pdf.
- Berman, A. (1999). *La traducción y la letra o el albergue de lo lejano*. (trad. Ignacio Rodríguez). Buenos Aires, Argentina: Dedalus Editores.
- Coban, F. (2015). Analysis and training of the required abilities and skills in translation in the light of translation models and general theories of translation studies. *Procedia, Social and Behavioral Sciences*, 197, 707-714. doi:10.1016/j.sbspro.2015.07.074.
- Delisle, J. (2012). Through the lens of history: historic, fateful or comical translation errors. *Public Language Update*, 9(1), p.12. Recuperado de http://www.btb.termiumplus.gc.ca/tpv2guides/guides/favart/index-fra.html?lang=fra&lettr=idx_titls&page=9P4IeDVi-GJc.html.
- Grasa, G., & Mateos, O. (2014). *Guía para trabajar en la construcción de la paz. Qué es y qué supone la construcción de la paz*. Recuperado de <http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/ourwork/crisispreventionandrecover/overview.html>.
- Ministry for Culture & Heritage (2017). *History: Treaty of Waitangi*. Recuperado de <https://teara.govt.nz/en/treaty-of-waitangi/page-1>.
- Unión Europea. (2012) *Studies on translation and multilingualism. Language and Translation in International Law and EU Law*. Luxembourg: Publications Office of the European Union.



El yo traductor y el otro extranjero en el laberinto de espejos: pensar lo social desde la traducción

Jaime Velásquez

*Vicepresidente de la ACTTI –Asociación Colombiana de Traductores, Terminólogos e Intérpretes–, adscrita a la FIT –Federación Internacional de Traductores–; magíster en investigación psicoanalítica; traductor inglés-francés-español; docente de la Escuela de Idiomas de la Universidad de Antioquia; traductor de la revista *Affectio Societatis* del Departamento de Psicoanálisis de la Universidad de Antioquia; traductor de los libros “Latin American Social Pedagogy: relaying concepts, values and methods between Europe and the Americas”, de Kornbeck, J. y Úcar, X. (Eds.); “El ser y la tortura”, de Muriel Montagu; “Lo humano como ideal regulativo”, de Juan David Piñeres Sus; y “La colección. Auge y consolidación de un objeto editorial (Europa/Américas, siglos XVIII-XXI)”, de Rivalan Guégo, C. y Nicoli, M. (Eds.).*

El espejo

*Este espejo colgado a la pared,
donde a veces me miro de pasada...
es un estanque muerto que han traído
a la casa.
Cadáver de un estanque es el espejo:
Agua inmóvil y rígida que guarda
dentro de ella colores todavía,
remembranzas
de sol, de sombra... filamentos de horizontes
movibles, de la vida que arde y pasa
en derredor y vuelve y no se quema
nunca... Vaga
reminiscencia que cuajó en el vidrio
y no puede volverse a la lejana
tierra donde arrancaron el estanque,
aún blancas
de luna y de jazmín, aún temblorosas
de lluvias y de pájaros, sus aguas...
Esta es agua amansada por la muerte:
Es fantasma
de un agua viva que brillara un día,*

*libre en el mundo, tibia, soleada...
¡Abierta al viento alegre que la hacía
bailar...! No baila
más el agua; no copiará los soles
de cada día. Apenas si la alcanza
el rayo mustio que se filtra por
la ventana.
¿En qué frío te helaron tanto tiempo
estanque vertical, que no derramas
tu chorro por la alfombra, que no vuelcas
en la sala
tus paisajes remotos y tu luz
espectral? Agua gris cristalizada,
espejo mío donde algunas veces
tan lejana
me vi, que tuve miedo de quedarme
allí dentro por siempre...Despegada
de mí misma, perdida en ese légamo
de ceniza de estrellas apagadas...*

Dulce María Loynaz

En la experiencia de la traducción se da la singular relación entre el sujeto traductor y el otro-texto extranjero. Es una relación especular que tiene efectos en el propio ser del yo traductor, yo cuya voz llega incluso a confundirse con la voz del otro extranjero. Todo este juego se da en el orden del discurso y es, por tanto, análogo a la manera como se constituye el sujeto en el orden social. ¿Qué función cumple, entonces, el otro semejante (y, a la vez, diferente, extraño, extranjero) en la construcción de sociedad? ¿Cómo puede la traducción ayudar a pensar tal cuestión y, en consecuencia, a pensar también la posibilidad de diálogo y la consolidación de la paz?

Ante todo, debo aclarar que, en esta reflexión, pienso la traducción como traducción literaria; es decir, de prosa, ensayo o poesía. La razón es que este tipo de textos son producto de una expresión subjetiva, de la singularidad, su autor es un creador que inscribe su voluntad de estilo en el texto en el cual puede incluso introducir anomalías con respecto a la norma de uso de su lengua. Así, el traductor de estos textos es también un autor, en su trabajo también hay una marca de singularidad y su producto será una traducción que también afectará, como el original, a su posible lector.

Entonces entre ese yo traductor y el otro texto extranjero se da una singular relación. ¿El yo que habla en el texto original y el yo que habla en la traducción son el mismo? (Aquí entiendo texto original en el sentido de la quinta acepción que presenta el Diccionario de la Lengua Española para “original”, con una negación muy simple: “que no es una traducción”). Acabamos de decir que la literatura es producto de la subjetividad, así como su

traducción, por lo que tendríamos dos singularidades diferentes. No obstante, entre el yo original y el yo traductor sí habría una relación de esencia, y es esta la que hace posible la traducción.

El sujeto es un efecto del discurso y este lo provee de semblantes diferentes para que actúe de acuerdo a la situación. Somos máscaras de una constante representación, personas de un teatro cambiante cuyo verdadero yo solo se vería al levantar dicha máscara. Por eso, una de las principales funciones del yo es el desconocimiento de sí mismo. De otro lado, el discurso viene del otro, es un Otro, de donde se tiene que el otro diferente es fundamental para construir la propia esencia. Ese Otro se presenta como un espejo, o mejor, un laberinto de espejos de muy diversas formas (cóncavos, convexos, curvos de diferentes maneras) que me devuelven cada vez mi propia imagen, de la cual fijo un rasgo y cuya sumatoria constituiría mi yo. Ese rasgo, ese trazo, lo que me inscribe es lo que Berman nombró como “la letra”. Es también una huella en el propio cuerpo.

Casi siempre que se habla sobre la imposibilidad de las máquinas para traducir literatura se hace referencia a su imposibilidad de comprender el lenguaje figurado, las figuras de estilo, etc.; pero no se menciona el hecho radical de que ellas no tienen cuerpo. La literatura emociona, afecta, se siente en el cuerpo. De ahí que Berman hablara de una pulsión de traducción. Siempre se ha pensado esta pulsión como el fuerte deseo de traducir, pero el término pulsión es eso y algo más: es un empuje a una búsqueda de satisfacción que siempre pone en juego el cuerpo, a veces incluso de manera mortífera, y que da cuenta de los efectos que

el decir tiene en este. Por eso Berman nos dice que la traducción, más que una teoría o una práctica, es una experiencia subjetiva que se hace desde un lugar, una historia, un discurso, por lo que habrá tantas posiciones traductivas como traductores haya. De ahí que tampoco haya neutralidad en traducción, aunque sí un discurso científico riguroso y crítico. Una de esas posiciones es la posición ética del traductor.

Puede leerse en el libro del Deuteronomio (10, 16.19): “circuncidad vuestro corazón y no endurezcáis más vuestra cerviz. Amad también vosotros al extranjero, ya que extranjeros fuisteis en la tierra de Egipto”. Aunque la palabra Deuteronomio hace referencia a *nomos*, la Ley, esa proposición se tomará más bien como una sabia recomendación, puesto que la ética que aquí se propone es una ética que no generaliza, que debe asumir cada traductor y que se elabora en cada experiencia del traducir.

La ética de la traducción que aquí se propone, entonces, surge del punto de encuentro entre Berman y Lacan. Si el psicoanálisis plantea una ética del bien-decir, aquí podemos plantear una ética del bien-traducir; vale decir, una experiencia que tiene que ver con el despojar de sentido y el rescate de la letra. No es una deontología, ni un conjunto de reglas, ni un manual de conducta, ni un código. Tanto el psicoanálisis como el traducir son dos experiencias que no se pueden normalizar ni universalizar. “El traductor es un loco fiel, no es digno ni de confianza ni de sospecha. Pero es doblemente loco quien concibe una ética de la traducción poética como un acuerdo administrativo entre el espíritu y la escritura” (Pérez, 2000, p. 37). No obs-

tante, se pueden definir, al menos, dos principios: definir el espacio propio de la traducción y definir su propósito.

Algunos teóricos consideran la traducción como la mera transmisión de un mensaje: hay una lengua fuente y una lengua de llegada y en el proceso se mantiene el orden. Esto funciona muy en el campo de los textos pragmáticos, los cuales deben “transmitir de manera unívoca cierta cantidad de informaciones” (Berman, 1999, p. 70., traducción propia), lo que los hace diferentes de una obra. El espacio de la traducción literaria, entonces, no es la comunicación.

El propósito de la traducción, por su parte, es triple: ético, poético y filosófico. El propósito poético y filosófico se da en toda la analítica de la traducción y su relación con la letra. “El acto ético consiste en reconocer y recibir al Otro en tanto Otro” (Berman, 1999, p. 74, traducción propia); es decir, el deseo de abrirse a lo Extranjero en tanto Extranjero, y abrirse es más que simplemente comunicar. Según Berman (1999), una obra solo se define en términos de manifestación: “es manifestación de un original” (p. 76). La dimensión ética es, pues, el deseo de permitir que ese contenido manifiesto hable, se revele, se manifieste como la realidad carnal, tangible y viva que es; abandonar “el refugio confortable de la *equivalencia de sentido*” y arriesgarse “en regiones peligrosas donde importarían la sonoridad, el sabor, el ritmo, el espacio, el silencio entre las palabras; la métrica y la rima” (Ricoeur, 2005, p. 73). En este sentido, solo se le puede ser fiel a la letra como materialidad, no al “espíritu”.

Así, podemos entender mejor lo que se nos dijo en el mencionado versículo del Deuteronomio (“Circuncidad vuestro

corazón y no endurezcáis más vuestra cerviz”): es menester perder la suficiencia, reconocerse en falta para poder entrar en relación con la otredad. “Amad también vosotros al extranjero, ya que extranjeros fuisteis en la tierra de Egipto”: en nuestra propia intimidad ha estado presente, desde siempre, lo más extranjero. Una ética de la traducción de la letra, del recibir del Otro en tanto Otro, comienza por reconocer que, desde el principio, ese extranjero estaba ya en nosotros mismos.

Según el psiquiatra y psicoanalista Donald W. Winnicott, “la capacidad para estar solo” es el signo de la madurez afectiva. Para él, la

“relación-con-el-yo” es capital, ya que está en el origen de la amistad, y constituye probablemente también la matriz de la transferencia. Cuando el Yo ha madurado, es decir, más o menos hacia los seis meses, el niño llega a un estadio donde interioriza esta madre, soporte del Yo, lo que le permite *estar efectivamente solo* sin recurrir en todo momento a la madre o al símbolo materno (Montagut, 2016, p. 147).

Es decir, y para resumirlo en palabras de Muriel Montagut (2016): “la capacidad de estar solo es ante todo la posibilidad de ser uno mismo en presencia de otro” (p. 5). La traducción es un trabajo de soledad, pero el otro es fundamental, y ha estado allí desde siempre. Una de las propiedades más importantes del lenguaje humano es su variabilidad. Si somos efecto del lenguaje, la diversidad e incluso el malentendido serán nuestras características humanas. Desde algunos mitos originarios hasta algunas ideologías contemporáneas a esto se le ve como un peligro, un problema que se debe erradicar. Lo cierto es que esto constituye la gran riqueza de lo humano y todas las diversidades son las que el traductor debe permitir que se manifiesten.

El profesor Abadio Green nos hablaba de la importancia del silencio para ser intérprete, un silencio que tiene como función la escucha activa del otro. Y ayer escuchábamos en una ponencia cómo la traducción, la formación y el perdón tienen algo en común: contar con el otro. Por eso agradezco mucho a los ponentes de este Coloquio que se hayan animado a compartir sus reflexiones con nosotros, a escuchar y dejarse interpelar, porque así nos reconocemos como diferentes. Podrían haberse quedado en su oficina, frente a su computador, escribiendo un artículo sobre su investigación de doctorado para publicarla en una revista indexada y ganar puntos para un escalafón y una mejor remuneración. Pero decidieron venir y dejar que la palabra circulara, que hiciera tejido, que construyéramos sociedad, y que, efectivamente, se contribuyera al diálogo, el desarrollo y la paz.

REFERENCIAS

- Berman, A. (1999). *La traduction et la lettre ou l'auberge du lointain*. Francia: Éditions du Seuil.
- Montagut, M. (2016). *El ser y la tortura*. (J. Velásquez, Trad.) Bogotá: Ediciones Uniandes, Fondo Editorial FCSH.
- Pérez, O. (2000). *La perseverancia de un hombre oscuro*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Ricoeur, P. (2005). *Sobre la traducción*. (P. Willson, Trad.) Buenos Aires: Paidós.



L'interprète comme co-thérapeute dans le dispositif thérapeutique

Muriel Montagut

Psicóloga clínica, doctora en Sociología. Ha trabajado para diversas organizaciones no gubernamentales en Albania, Kosovo y la Franja de Gaza. En Francia, participó en la creación de un centro de acogida y de atención de la misión francesa de Médicos Sin Fronteras –dirigida a personas cuyo derecho de asilo ha sido denegado– y en la apertura de varios centros de acogida para peticionarios de asilo.

Capítulo 6.

Ponencias ICONTEC

ISO-NTC 17100: Servicios de traducción: Requisitos para la presentación del servicio

Camilo Sarmiento

Profesional en estudios literarios de la Universidad Nacional, Especialista en traducción de la Universidad del Rosario, Magíster en Historia y teoría del arte de la Universidad Nacional. Ha sido profesor de temas relacionados con redacción, traducción y arte en la Escuela de Ciencias Humanas de la Universidad del Rosario y en el Departamento de Arte de la Universidad de los Andes, tanto en pregrado como en posgrado. Actualmente es estudiante del Doctorado en Arte y Arquitectura de la Universidad Nacional y profesor de la Escuela de Ciencias Humanas de la Universidad del Rosario, donde dirige la Especialización en Traducción desde 2014.



Presentación de la Guía ISO 11669 para Proyectos de Traducción

Juanita Reyes

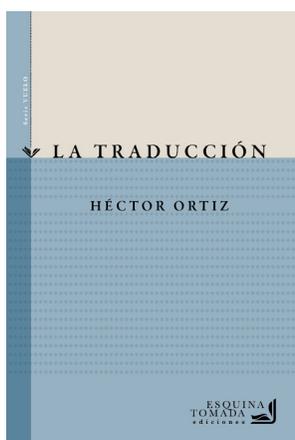
Profesional en Lenguas Modernas, inglés y francés, Universidad de Los Andes. MATESL Saint Michael's College, Vermont, U.S.A. Profesora Asociada de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, en la carrera de filología e idiomas del Departamento de Lenguas Extranjeras. Traductora e Intérprete oficial inglés-español, español-inglés. Coordinadora de los Exámenes de Traducción e Interpretación Oficial de la Universidad Nacional de Colombia desde el año 2005. Miembro del Comité Técnico 218 de Icontec, WG6- Normalización de la Traducción e Interpretación en Colombia. Miembro del Comité Científico de la Revista Profile.

Publicidad

Presentación del libro “La traducción”

Héctor Ortiz

...



Presentación de la Maestría en traducción de la Universidad de Antioquia

Escuela de idiomas UDEA

...

